BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 1.000

Nº 27.000

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

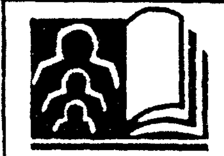
Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AEROLINEAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Fernández, argentino, casado, empresario, de 40 años, C.I.P.F. 6.594.591, domiciliado en Av. Paseo Colón 185 Cap. Fed. en nombre y representación de "AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO" y José Roberto Dromi, argentino, casado, de 45 años, abogado, L.E. 8.142.807, domiciliado en Av. 9 de Julio 1925 Cap. Fed. en representación del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. 2) Fecha de Constitución: 22/10/1990. 3) "AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA". 4) Av. Paseo Colón 185 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades. Aeronáutica: en todas sus manifestaciones: transporte aéreo regular y/o no regular (charter, contratado y taxi aéreo) interno o internacional, de personas o cosas, correspondencia, clearing, trabajos y servicios aéreos en general, como concesión pública o particular, explotar servicios públicos, escuela de pilotaje y entrenamiento de personal relacionado a la aeronavegación diseño, ingeniería, investigación, ensamblado, importación y/o exportación de todo tipo de aeronave y sus partes, equipos, accesorios y materiales para la aeronavegación, así como prestar servicios de mantenimiento y asistencia técnica de los mismos, Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, locación, en todas sus modalidades, leasing, renting, importación y exportación de todo tipo de bienes, suministros y cesión de aeronaves, sus partes y componentes, accesorios, materiales e insumos, intermediación en la formalización de los seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados y la realización de toda clase de operaciones comerciales que normalmente tienen lugar en los aeropuertos. Turística: mediante la creación, desarrollo y explotación de centros turísticos e inmuebles destinados al alojamiento de personas así como también la actividad turística en todas sus formas incluyendo dentro de ello el alquiler de automotores, sistemas de reservas turísticas. Servicios: mediante la prestación de servicios de mantenimiento y asistencia técnica en todo tipo de aeronaves, equipos, accesorios y materiales para la aeronavegación, servicios de reserva por computación, de transporte de personas y/o cargas y/o correspondencia, por tierra o por agua, como accesorio del transporte aeronáutico y/o integrando un transporte combinado con éste, así como también toda clase de asistencia a actividades de aeronavegación, como la provisión de alimentos y/o elementos de uso a bordo. Mandatos: cumplir mandatos y comisiones. Financieras: realizar cualquier tipo de operaciones financieras, en general con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Representaciones: de personas nacionales y extranjeras relacionadas con las actividades atinentes a su objeto social. Inversora: constituir y participar en sociedades por acciones, promover su formación invirtiendo en ellas el capital necesario a esos fines y prestarles servicios dentro de los límites que se establezcan. 7) Australes dos millones quinientos mil (₳ 2.500.000) representado por 2.500 acciones nominales no endosables de ₳ 1.000 valor nominal c/u. 8) La dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por 12 Directores titulares y 12 suplentes con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) La fiscalización a cargo de una comisión Fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes con mandato por un ejercicio. 10) cierre de ejercicios 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Francisco Fernández, Vicepresidente: Carlos Hairabedian, Director titular: Wenceslao Emilio Fluixa, Director Suplente: María Isabel Rubio, Síndicos Titulares: Héctor Jofre, Jorge Angel Aguirre, y Marta Inés Benavente y Síndicos Suplentes: Yolanda Mirta Eggink, Edith Julia Rodríguez Quiroga de Di Iorio y María Cristina Vitelli de Mazzoni.

La Escribana
Nº 29.985

AFON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Gral. Extraord. del 14/6/1990 resolvió modificar los arts. 4, 5 y 8 quedando el art. 4 y 8 redactados de la siguiente manera respectivamente: se aumenta el capital social a ₳ 51.760.000 y la dirección y administración de la soc. está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares. El término de su elección es de dos ejercicios. En su primera reunión designará un presidente pudiendo designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.

El Abogado
Nº 30.061

AGRONOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escisión de "COMPAÑIA PAPELERA SARANDI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INVERSORA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA según asamblea Extraordinaria de accionistas del 30/7/90 elevada a escritura del 18/10/90, pasada al folio 6226 del Reg. 15 de Cap. Fed. Accionistas: Juan Varela, nacido el 29/3/17, con L.E. 430.967, domicilio Cavia 3017, Cap. Fed.; Osvaldo Vicente Varela, nacido el 11/1/45, con LE. 4.514.211, domicilio Jacinto Díaz 2299, San Isidro Pcia. de Bs. As. Esther Alcira Reale de Varela, nacida el 11/10/22, con LC. 516.459, domicilio Cavia 3017 Cap. Fed. Guillermo Horacio Varela, nacido el 4/12/49, con CI. 5.226.447, domicilio Echeverría 1850 Cap. Fed.; Mabel Angélica Varela de Monge, nacida el 20/9/51 con DNI 10.126.203, domicilio Tres de Febrero 1654 Cap. Fed.; Elida Angélica Briñón de Varela, nacida el 19/4/22, con LC. 2.590.876, domicilio Av. del Libertador 2423, Cap. Fed.; Vicente Varela, nacido 19/2/15, con LE. 560.171, domicilio Av. Libertador 2423 Cap. Fed.; Alicia Elida Varela de Gandola, nacida 31/1/49, con LC. 5.945.344, domicilio Tres de Febrero 1658 Cap. Fed. todos casados argentinos, empresarios y Adriana Beatriz Varela, soltera, argentina, empresaria, nacida el 8/4/63, con DNI. 16.495.040, domicilio Av. Libertador 2423 Cap. Fed. Denominación: "AGRONOR S.A."; Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires, calle Sarandi 1567 Cap. Fed.; Objeto: Agropecuario, por la explotación de la ganadería, agricultura y forestación; Industriales, por la industrialización primaria de productos agropecuarios y la explotación de tambos y aserraderos; Inmobiliario, por la compra, venta construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal; Duración: hasta el 27/5/2056; Capital social: ₳ 5.000.000; Directores: Presidente: Osvaldo Vicente Varela; Vicepresidente: Guillermo Horacio Varela, Directores Titulares: Miguel Oscar Gandola, Carlos Ricardo Luis Monge Segarra. Síndico titular: Alberto Guillermo Maquieira, Suplente: Carlos Manuel Félix Juncal. Directorio: Duración 2 años. Sindicatura Duración 1 año; Representación legal de sociedad: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 30.024

AMERIGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/10/90 se constituyó "AMERIGRAF S.A." socios: Hugo Rubén Guerra, nació 3/11/41, LE. 7.719.152 y Susana Ester Campos, nació 5/2/51, LC. 6.512.493, argentinos, casados, empresarios, domicilio Casa nº 7, Suipacha, Pcia. Bs As. Sede social: Charcas 2737, 3º "D", Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción en R.P.C. Objeto: Industrial: La explotación de talleres gráficos en todas sus modalidades, mediante la impresión, encuadernación y edición de todo su proceso de libros, revistas, folletos y todo tipo de material vinculado con las artes gráficas. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, alquiler, permuta, consignación y leasing de libros, revistas folletos, papel, maquinarias, accesorios, repuestos y mercaderías relacionados con la actividad gráfica. Capital ₳ 60.000.000; Directorio compuesto de 1 a 6 miembros, mandato 2 años. Representación legal al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio social el 31/8 c/año. Presidente: Aldo Emilio Guerra; Director Suplente: Hugo Rubén Guerra.

El Autorizado
Nº 27.316

ANDRACH TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Escritura: 5/10/1990. Socios: María del Carmen Castro, argentina, divorciada, médica, nacida el 9/11/1950. DNI. 6.354.837, Domiciliada en Laprida 1255, Lomas de Zamora, Prov. Bs.As.; Lidia Beatriz Humeniuk, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 27/1/1953, DNI. 10.747.233, domiciliada en Medrano 440, Banfield, Prov. Bs. As.; Glauco Avelino Castro, argentino, viudo, despachante de aduana, nacido el 14/5/1923, LE. 1.998.762, domiciliado en Tucumán 21, Lomas de Zamora, Pcia. Bs.As. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 2.500.000. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: Agencia de Viajes y turismo: Mediante la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y Aéreos, nacionales y/o internacionales; reserva y venta de excursiones, reserva de hoteles, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y todo lo vinculado con viajes excursiones y turismo individuales y colectivos. Domicilio: Av. Belgrano 225, 2º "A" de esta Capital. Aministración y Dirección: a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros por dos ejercicios. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Representación: corresponde al Presidente o en su caso al Vicepresidente que actúan indistintamente. Directorio: Presidente: María del Carmen Castro, Director Suplente: Lidia Beatriz Humeniuk. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Bs. As. octubre 25 de 1990;

El Apoderado
Nº 30.134

BRASLEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) BRASLEY S.A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, de 31 años, comerciante, DNI. 13.076.787 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 65 años, DNI. 3.252.188, domiciliados en Suipacha 211 Capital. 3) 11/10/1990. 4) José A. Terry 380 Capital. 5) Comercial: La compra, venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de productos derivados del petróleo, en especial de combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. Importación y Exportación. Industrial: La industrialización de los produtos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que será realizada por medio de éstos. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias al portador de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello, Director Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9.

El Escribano
Nº 30.045

CASA LOUREIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 194 del 5/10/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10/9/90; "CASA LOUREIRO SOCIEDAD ANONIMA", aumenta del capital social de la suma de ₳ 0,50 a la de ₳ 10.000.000 y en tal sentido modifica el Art. 4º. del Estatuto.

El Apoderado
Nº 27.372

CASA USANDIZAGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/10/1990.- 2) José Luis Usandizaga, argentino de 50 años, comerciante, con D.N.I. 4.316.982, casado domiciliado en Billinghurst 1692 3º "9" Capital Federal, Nicolás Franco Pino, argentino, soltero comerciante de 26 años con D.N.I. 17.232.714 domiciliado en Av. del Libertador 356 4º "B" Capital Federal y Enrique Manuel Castelo, argentino, casado, comerciante de 42 años con D.N.I. 5.526.461 domiciliado en Tigre 3965 Capital Federal. 3) "CASA USANDIZAGA SOCIEDAD ANONIMA" 4) Güemes 3241 2º Piso "B" Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objecto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; La explotación de la actividad agrícola-ganadera y de establecimientos agrícola ganaderos, para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno y semovientes en general, cría de animales de pedigree, inseminación artificial, faena de hacienda propia o de terceros para su conservación en frigoríficos o venta por mayor o menor, producción de cereales, forrajeras, oleaginosas y cualquier otra especie vegetal o semillas y la compra venta, acopio importación, exportación, consignación y distribución de esos productos o subproductos agropecuarios y sus derivados, o animales en pie, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. La compra venta importación, exportación y consignación por cuenta propia o de terceros de maquinaria agrícola en general. La registración de contratos de compraventa de cereales, con entrega inmediata o a plazos, garantizando el cumplimiento y liquidación de tales contratos y negociando con elevadores o depósitos la recepción, manipulación, clasificación y envío de granos. La reserva y venta de pasajes y excursiones aéreas, terrestres y/o marítimas y la reserva de hoteles todo ello en el país o en el extranjero. La compra venta o cualquier forma de transferencia y alquiler de bienes urbanos o rurales en bloque o subdivididos en lotes o en propiedad horizontal. La fabricación, compra, venta, importación o exportación de prendas de vestir. La comercialización de vinos u otras bebidas alcohólicas y no alcohólicas. La comercialización de artículos de librería, dulces, chocolates y golosinas en general. 6) ₳ 124.000.000 (australes ciento veinticuatro millones)- 7) La Dirección y Administración de la sociedad a cargo de un directorio de Uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal el Presidente y/o Vicepresidente en su caso.- 8) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el Art. 284 L.S. 9) Plazo de duración 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 10) Cierre de ejercicio el 30 de junio de cada año. 11) Directorio Presidente José Luis Usandizaga, Director Titular Enrique Manuel Castelo, Director Suplente Nicolás Franco Pino.

El Autorizado
Nº 30.125

CEFIS

SOCIEDAD ANONIMA

Resuelto por Asamblea Extraordinaria del 12/6/90 y elevado a escritura pública Nº 163 del 17/10/90 se modificó el art. 3º teniendo la sociedad como objeto actuar como consultora de empresas de organización y sistemas, marketing y comercialización; arts. 4º y 5º las acciones tienen las características de ordinarias al portador.

La Autorizada
Nº 30.026

CIGANOTTO AUTOPARTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 25/9/90 pasada ante el Escribano Carlos María Morello al folio 276 del Registro 66 de su adscripción del Partido de General San Martín, la sociedad CIGANOTTO AUTOPARTES S. A. formalizó una escritura complementaria por la que quedó redactado el artículo Cuarto de la siguiente forma: El Capital social se fija en la suma de Quinientos Mil Australes y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor de un austral cada acción.

El Escribano
Nº 30.099

CLUB SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 11/6/90 y Escritura del 16/10/90 se resolvió aumentar el capital social y modificar: 7) Capital ₳ 25.000.000 representado por acciones de ₳ 1 VAN c/u.

Nº 30.057

COMPAÑIA PAPELERA SARANDI

S.A.I.C.I.I. y A.

Comunica: Que por Asamblea Extraordinaria del 30/7/90, escritura Nº 1865 de fecha 18/10/90 del Reg. 15 de Cap. Fed. resolvió: a) El aumento del capital a ₳ 105.000.000 y su reducción en ₳ 5.000.000 por escisión social y b) La reforma del art. 4º que fijó el capital en ₳ 100.000.000 representado por partes iguales de Acciones ordinarias nominativas no endosables Clases A y C de 5 votos y B y D de 1 voto todas de valor nominal ₳ 1 cada una.

El Autorizado
Nº 30.025

COMSERTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 23 de octubre de 1990, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 833, del Registro 1132, se aumentó el capital social en ₳ 99.900.000 o sea hasta la suma de ₳ 100.000.000 y se modificó el artículo 4º de los estatutos sociales de COMSERTEC S.A.- Capital ₳ 100.000.000.- la totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción.- Además se convirtieron las acciones nominativas no endosables en circulación, en acciones ordinarias al portador.

El Escribano
Nº 30.131

DANCAM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. Nº 216 de fecha 08/10/1990, Héctor Osvaldo Camino, arg., comerc., casado, nacido el 28/12/32, con domicilio en Malvinas Argentinas 628, P. 1º, "6", de Cap., con CI 2.634.202, Beatriz Clorinda Grosso de Camino, arg., ama de casa, casada, nacida el 15/10/34, con domicilio en Malvinas Argentinas 628, P. 1º, "6", de Cap., CI 3.612.670, han resuelto constituir una sociedad denominada DANCAM S. A. , con domicilio legal en José León Pagano 2673, P. 1 "C", de Capital. Duración: 99 años contado desde su insc. en la I. G. J. Objeto: Inmobiliarias mediante la compra, venta, urbanización, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las leyes y representaciones sobre la propiedad horizontal. Capital Social ₳ 3.000.000. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Directorio: Presidente: Daniel Osvaldo Camino; Director Sup.: Héctor Osvaldo Camino.

El Apoderado
Nº 30.092

DESCORCHES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Viviana Isabel Josefina Cazenave, argentina, soltera, de 33 años de edad, empleada, D.N.I. 13.322.606, Belgrano 430, 10º "A" y Hugo Félix Quiñones, argentino, casado, 35 años, contador, D.N.I. 11.576.107, Murillo 1121, 14º. Escritura del 17/10/1990, Registro 12, Capital Federal. Sede social en Avenida Belgrano 430, 10º "B", Capital Federal. Objeto: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible, cereales, conservas, verduras, hortalizas, derivados de harinas, embutidos, lácteos, especies, golosinas, helados; productos de tabacalería; productos, repuestos y accesorios del automotor, lavado, y engrase de vehículos, estaciones de servicios. Importación y Exportación. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: ₳ 3.000.000, en acciones ordinarias, portador, de ₳ 1.000. y un voto cada una. Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; se prescinde de la sindicatura; Presidente: Hugo Félix Quiñones; Directora suplente: Viviana Isabel Josefina Cazenave. Representación a cargo del Presidente o del Vicepresidente por ausencia o impedimento de aquél. Cierre del ejercicio: el 31 de Julio de cada año.

El Escribano
Nº 30.145

DISPET

SOCIEDAD ANONIMA

1) DISPET S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, 31 años, comerciante, DNI 13.076.787 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 65 años, comerciante, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 211, Capital. 3) 11/10/90. 4) José A. Terry 380, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de productos derivados del petróleo, en especial de combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. Importación y Exportación. Industrial: La industrialización de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que será realizada por medio de éstos. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000. en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

El Escribano
Nº 30.046

DIVERTIMENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Rodolfo Francisco Marabotto, casado, nacido: 9/9/45, DNI 8.252.613, domiciliado: Pasteur 746, Piso 2 "A"; Norberto Ernesto Sánchez, soltero, nacido: 26/5/46, DNI 4.552.158, domiciliado: Chorroarín 859, Planta Baja y Eduardo Sinforiano San Emeterio, casado, nacido: 21/4/51, L.E. 8.503.699, domiciliado: Suipacha 1087, Piso 4 "B"; todos de Capital Federal, comerciantes y argentinos. 2) DIVERTIMENTO S. A. 3) 1/10/90; 4) Suipacha 1087, Piso 4 "B". 5) a) Promoción, contratación, producción y dirección de espectáculos públicos, culturales, artísticos, deportivos, sociales, en forma gratuita u onerosos, con artistas y/o elencos nacionales y/o extranjeros; b) Explotación del negocio de restaurante con o sin servicio de espectáculo, pizzería, venta de bebidas, helados, postres y anexos o cualquier otro ramo gastronómico y realización de tareas conexas con las mencionadas; c) Organización y Montaje de exposiciones, exhibiciones, muestras concursos y demostraciones; d) Explotación, comercialización e instalación de juegos infantiles, electrónicos, mecánicos, por computadoras, de habilidad y/o destreza; e) Importación y exportación de todos los elementos necesarios y vinculados con las actividades enunciadas en los apartados precedentes. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 7.000.000. 8) Presidente: Rodolfo Francisco Marabotto; Vicepresidente: Norberto Ernesto Sánchez; Director Suplente: Eduardo Sinforiano San Emeterio. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 30/9 de cada año.

La Apoderada
Nº 29.993

DYNACAST ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

El 28/12/89 resolvió aumentar el capital en ₳ 5.860.900, emitir las acciones correspondientes y reformar el art. 4º del Estatuto: Capital Social: ₳ 5.890.900.

El Abogado
Nº 30.053

ELECTRO INTEGRAL SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Asamb. Gen. Extraord. del 19/9/90, se aumentó el capital de ELECTRO INTEGRAL SUDAMERICANA S.A. a ₳ 100.000.000., modificándose los art. 4º, 5º y 6º del contrato social.

El Escribano
Nº 30.115

ESTABLECIMIENTOS OJO DE AGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26/9/90; Jorge José Polfranceschi, 79 años, empresario, LE. 534.987, Ayacucho 832, piso 9º A, Capital; y Nelly Lola Casalet, 73 años, comerciante, DNI 1.281.457, Viamonte 984, piso 6º J, Capital; argentinos y divorciados; "ESTABLECIMIENTOS OJO DE AGUA S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: La explotación integral de las actividades agrícolas y ganaderas; Compra, venta, permuta, comercialización, consignación, distribución, cesión, asistencia, técnica, importación, exportación, intermediación, en el extranjero, de productos agropecuarios, sean de propia producción y/o de terceros; El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas conexas; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Cap.: ₳ 2.500.009; Adm.: Por 1, a 6 titulares, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/3; Presidente: Jorge José Polfranceschi; Director suplente: Nelly Lola Casalet; Sede legal: Viamonte 1716, piso 10º, Oficina 45, Capital.

El Apoderado
Nº 27.321

FERIAS AGROAZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto: Se hace saber que por esc. Nº 224 de fecha 22/10/1990, Daniel Antonio Blasco, arg., comerciante, casado, nacido el 1/3/46, con domicilio en Ramón Falcón 2020 P.3, de Cap., con CI. 5.577.595, Jorge Alberto Castellar, arg., comerc., viudo, nacido el 19/10/42, con domicilio en Pellegrini 1376, de Azul, LE. 5.382.059, han resuelto constituir una sociedad denominada FERIAS AGROAZUL S.A. con domicilio legal en Piedras 113 Of. 32, de Capital. Duración 99 años contado desde su insc. en la I.G.J. Objeto: Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o exportaciones granjeras. Servicios y Mandatos: Consignataria de hacienda, pudiendo a su vez realizar mandatos, representaciones, comisiones, administraciones y presentaciones de servicios de asesoramiento agrícolas ganaderos. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia hay sido reservado a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. Capital Social ₳ 2.500.000. Se prescinde de la sindicatura.Cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Directorio: Presidente: Daniel Alberto Blasco, Director sup.: Jorge Alberto Castellar.

El Apoderado
Nº 30.091

FIUME

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de Publicación del 9/10/90 recibo 28.224. Por escritura 353 del 23/10/90 cambió su denominación por "TUTTO S.A." reformando el artículo primero ante escribano Jorge Gómez registro 162 de Capital Federal.

La Apoderada
Nº 30.119

FRACCIONADORA Y DISTRIBUIDORA CRISTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 287 del 18/10/90. Accionistas: Walter Ariel Caputo, argentino, casado, comerciante, 25 años, DNI. 17.195.620, Garay 733, Ramos Mejía; y Marcelo Caputo, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI. 14.908.958, Azcuénaga 724, Ramos Mejía. Denominación: "FRACCIONADORA Y DISTRIBUIDORA CRISTAL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: la comercialización, por mayor o menor, industrialización, fraccionamiento, importación, y exportación de productos alimenticios destinados al consumo humano. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/10. Presidente: Walter Ariel Caputo. Vicepresidente: Marcelo Caputo. Directora Suplente: Gabriela Alejandra Caputo de Amalfitani. Sede social: Esmeralda 961, 2º, D, Capital.

La Autorizada
Nº 30.043

GASTAB

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Marcela Susana Arribas, arg., nacida el 3/12/53, casada, con DNI. 11.018.952, Comerciante, domiciliada en P. Goyena 874, 4º "A", Cap. Fed. 2) Luis Alberto Manoja, arg., nacido el 10/1/48, casado, con L.E. 7.605.872, Comerciante, domiciliado en Bogotá 2495, Cap.Fed. 3) Nilda Mabel Gonzalez, arg., nacida el 5/11/53, casada, con DNI.11.018.112, Comerciante, domiciliada en Bogotá 2495, Cap.Fed. 4) Alberto Manoja, arg., nacido el 17/12/12, casado, con L.E. 119.322, Comerciante, domiciliado en Colpayo 18, Cap. Fed. 5) Francisco Ramón González, arg., nacido el 24/7/23, casado, con L.E. 2.520.848, Comerciante, domiciliado en J. B. Alberdi 2738, Cap. Fed. Constitución: Escritura Nº 148, del 12/10/90, Fº 357, Escribano de Capital Federal, Ricardo J. Kallis, Denominación: "GASTAB S.A." Domicilio: Avda. de Mayo 749, 2º P, Cap. Fed. Capital Social: Cincuenta Millones de Australes. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de estaciones de servicio para combustibles líquidos y/o gaseosos, lubricantes, hidrocarburos, petróleo y sus derivados. b) La explotación de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales vinculados con la industria del gas, hidrocarburos, petróleo y combustibles; c) Compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos y rurales; d) Importación y Exportación. Duración: 99 años. Directorio: De uno a cinco miembros titulares. Elección: 2 ejercicios. Presidente: Luis Alberto Manoja; Vicepresidente: Marcela Susana Arribas; Síndico Titular: Carlos Alberto Montaña; Síndico Suplente: Juan Carlos Guaita. Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 30.062

GRANOCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 258 del 18/10/90, escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 Capital protocolizó la asam. extraod. unán. del 7/8/90 que aumentó al capital de ₳ 50.000 a ₳ 140.000.000 emitiéndose 139.950.000 acc. ord. al portador de ₳ 1 V/N c/u, y reformaron los estatutos en la sig. forma: Denominación: "GRANOCOM SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años contados desde el 9/5/86. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de la siguientes operaciones; Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito, y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su objeto industrial y agropecuario. Asimismo tendrá por objeto dedicarse a la intermediación entre la oferta y la demanda de granos y subproductos. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias, y modelos industriales y comerciales. Importación y exportación. Industriales: Industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, vitivinícola, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y de granja; establecimiento de estancias para invernadas y/o cría de ganados, aves, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica par adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 140.000.000. Administración: Directorio entre uno y cinco por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año.

El Presidente
Nº 30.128

GYT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Marcelo González, nacido el 26/12/55, Contador Público, domiciliado: Senillosa 8, piso 2, DNI. 13.653.397; y Claudio Daniel Troglia, nacido el 29/10/52, comerciante, domicilio: José Hernández 2010, p.2, "A", DNI. 10.623.300, ambos casados y argentinos. 2) 10/10/90, por escritura 311, Registro 952, Fo. 1028. 3) "GYT S.A.". 4) Jorge Newbery 1641. 5) Dedicarse a la explotación de restaurant, confitería, pizzería, cafetería y todo lo que se relacione al rubro de gastronomía. 6) 99 años, a partir de su inscripción en el R. P. de Comercio. 7) ₳ 10.000.000, dividido en 10.000.000 de acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto cada acción y de valor ₳ 1, cada acción. 8) Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, por dos ejercicios, representación legal: al Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Se prescinde la Sindicatura (Art. 284, ley 19.550 T.O 841/84.) Directorio: Presidente: Gustavo Marcelo González. Vicepresidente: Claudio Daniel Troglia. Director Suplente: Néstor Oscar González, nacido el 22/11/32; casado, argentino, comerciante, domicilio: Senillosa 8, p. 2, CIPF. 3.363.562. 10) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 30.049

HOTEL GRAN VIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura del 22 de Agosto de 1990, se constituyó la sociedad HOTEL GRAN VIA S.A. Socios: Elisa Galaz Parra, chilena, de 42 años, soltera, comerciante, CIPF. 11.198.744, domiciliada en Dante 15, dto. C, Cap. Fed.; José Ramón Campa, español, de 72 años, casado, comerciante, CIPF. 2.144.523, domiciliado en Concordia 125, Cap. Fed.; José Fernández Iglesias, argentinos naturalizado, de 69 años, casado, comerciante, DNI. 4.215.715, domiciliado en J.B. Alberdi 2975, Cap. Fed.; Gabino Expósito Suárez, español, de 49 años, casado, comerciante, CIPF 7.752.563, domiciliado en Ambrosetti 276, 8º B, Cap. Fed.; José Mario Herreros Solano, español, casado, comerciante, CIPF. 4.657.239, domiciliado en Zequeira 7595, Cap. Fed.; Marcelino Fernández Villanueva, argentino, de 76 años, casado, comerciante, DNI. 11.624 479, domiciliado en Rosario 441, 4º, Cap. Fed.; Avelino Arias, español, de 66 años, viudo, comerciante, CIPF 4.387.989, domiciliado en Aristóbulo del Valle 208, 2º "A", Cap. Fed.; Marina González de Guerra, española, de 60 años, casada, comerciante, CIPF. 2.765.009, domiciliada en Cardoso 264, Cap. Fed.; Alba América Segalini de Uhalde, argentina, de 59 años, casada, comerciante, CIPF. 9.256.822, domiciliada en Av. Gral. Paz 12350, Cap. Fed.; Marina Rodríguez de Vázquez, española, de 64 años, viuda, comerciante, CIPF. 5.051.321, domiciliada en Granaderos 304, 6º C, Cap. Fed.; Francisco Ginés Sánchez, argentino, de 71 años, casado, comerciante, CIPF. 1.995.810, domiciliado en Bahía Blanca 1192, 1º p. Cap. Fed.; Marta Angélica Fernández, argentina, de 42 años, casada, comerciante, CIPF. 5.866.076, domiciliada en Bonpland 2031, Cap. Fed.; José Isaac Noriega, español, de 67 años, casado, comerciante, CIPF. 4.341.731, domicilio Alvarez Jonte 5134, Caseros, Pcia. de Bs. As.; Eduardo Velasco, español, de 60 años, casado, comerciante, CIPF. 4.281.776, domicilio en Barcalá 786, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; María Angélica Díaz de Fernández, argentina, de 69 años, viuda, comerciante, CIPF. 2.073.945, domiciliada en Bonpland 2031, Cap. Fed.; Rubén Alberto Romeo, argentino, de 56 años, casado, ingeniero, LE. 4.116.112, domiciliado en Dante 15, dto. C., Cap. Fed.; y Rolando Pedro Grandilio Falaschi, italiano, de 64 años, casado, comerciante, CIPF. 3.206.309, domicilio en Riestra 1538, depto. 1, Cap. Fed. Domicilio social: Av. La Plata 213 - 3º A- Cap. Fed. Objeto: explotación de hoteles, hospedajes, albergues por hora o de pasajeros, y/o similares y/o anexos y todas las actividades directamente relacionadas con la hotelería u hospedaje en general. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Directorio- Mínimo de 3 y máximo de 7 con mandato por 3 años. Prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto. Directorio: Presidente: Gabino Expósito Suárez. Vicepresidente: Marcelino Fernández Villanueva. Director Titular: Avelino Arias. Director Suplente: Francisco Ginés Sánchez.

La Escribana
Nº 30.152

IMAGENES COMPUTARIZADAS MEDICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 112 del 11/10/1990, Registro 111 de Capital. Socios: Alberto Marcarian, 23/5/30 D.N.I. 2.855.742, Av. del Libertador 650, 5º Capital y Lorenzo Luis Marchese 13/3/49, C.I.P.F. 6.091.405, Bonpland 1745, Capital, argentinos, casados, comerciantes. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Fabricación, importación y exportación de equipos médicos para uso clínico, quirúrgico, diagnóstico y/o terapéutico. Importación y exportación de tecnología médica. Construcción y/o equipamiento y/o explotación de Clínicas y/o Sanatorios Capital: ₳ 3.000.000 representado por 3.000 accs. de ₳ 1.000. Se suscriben 3.000 accs. ord. al portador de 1 voto. Administración: Directorio constituido por 1 a 5 titulares, pudiendo haber igual o menor número de suplentes; duran 3 ejercicios pudiendo ser reelectos. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 30 de junio. Se designa Presidente a Lorenzo Luis Marchese y Director Suplente a Alberto Marcarian. Domicilio social: San Martín de Tours 2930, Capital.

El Escribano
Nº 30.015

I MOBILI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Según resulta de la escritura de fecha 21 de marzo de 1985, pasada ante el folio 231 del registro notarial 521 de la Capital Federal, y su complementaria número 327 de fecha 31 de julio de 1990, pasada ante el mismo registro, los accionistas de I MOBILI S.A. han modificado el art. 2do. del acta constitutiva, la que ha quedado redactada de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina NEW TIME SOCIEDAD ANONIMA, manteniendo nexo de continuidad con I MOBILI SOCIEDAD ANONIMA".

El Presidente
Nº 30.072

INTEGRATION

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 16/10/1990. Socios: Hugo Luis Salvador Ferreri, argentino, nacido el 6/12/1949, soltero, comerciante, L.E. 8.104.005, domiciliado en Austria 2247, 8º Piso, 34, Cap. Fed.; y Rodolfo Mazzariello, argentino, nacido el 13/12/1959, casado, comerciante, DNI. 13.736.345, domiciliado en Juan de Garay 1444, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As.. Denominación: INTEGRATION S.A. Domicilio Social: Tucumán 540, Piso 23, Oficina A Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, leasing, alquiler con opción de compra, financiación, importación, exportación, desarrollo, fabricación, diseño y ensamble de equipos de computación, de comunicaciones, suministros, accesorios y software, servicio de mantenimiento de hardware y software, prestación de servicios de procesamiento datos con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en Informática, organización y métodos, comunicaciones marketing y/o investigación operativa. Capital Social: Australes Dos Millones Quinientos Mil. Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos años. La representación legal: A cargo del Presidente del Directorio y del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere el artículo 55 y 284 in fine de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Hugo Luis Salvador Ferreri; Vicepresidente: Rodolfo Mazzariello; Directores Suplentes: María Laura Marimon y Amalia Josefina Filippi.

La Autorizada
Nº 27.355

LABORATORIOS MILES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad LABORATORIOS MILES DE ARGENTINA S.A., mediante Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 30 de mayo de 1990, resolvió modificar su denominación social por la de SOLVAY ENZIMAS S.A., reformando el artículo 1 de los estatutos sociales.

La Autorizada
Nº 30.116

LABORATORIOS MILES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que LABORATORIOS MILES DE ARGENTINA S.A. mediante Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 22 de mayo de 1990, resolvió aumentar el capital social y reformar el artículo 4º del estatuto social, quedando fijado dicho capital en la suma de ₳ 12.798.410.000.

La Autorizada
Nº 30.117

LINDATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 11/7/90. Socios: Alberto Oscar Levy Mayo, arg., casado, comerciante, 41 años, L. E. 5.526.322, Jacobo Raúl Levy Mayo, arg., casado, abogado, 47 años, L. E. 4.404.909, Eduardo Isaac Levy Mayo, arg., casado, Licenciado en Economía, 44 años, L. E. 4.536.584 y Raquel Mayo de Levy, turca, viuda, 67 años, industrial, C. I. 1.891.438, todos domiciliados en Miranda 4461, Cap. Fed. Duración: 101 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y fabricación de indumentaria de todo tipo y artículos y accesorios para el hogar. Tejeduría, tintorería y confección de productos textiles de cualquier naturaleza que éstos sean, así como su importación, exportación, consignación, distribución, compra y venta por mayor y menor. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: Directorio de 2 a 15 por 3 años. Representación legal: Presidente o vice en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Segurola 1839, Cap. Fed. Presidente: Eduardo Isaac Levy Mayo. Vice: Jacobo Raúl Levy Mayo. Director Titular: Alberto Oscar Levy Mayo. Director Suplente: Raquel Mayo de Levy.

El Abogado
Nº 30.020

MAGNAFERT

SOCIEDAD ANONIMA

MAGNAFERT S. A. Esc. Nº 122 del 10 de octubre de 1990. 1º) Socios: Enrique Lanziano, argentino, nacido el 25/5/31, casado, L. E. Nº 5.571.981, comerciante, domiciliado en Díaz Vélez 1586, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires; Felipe Francisco Lanziano, argentino, nacido el 9/11/14, casado, con L. E. Nº 558.312, comerciante, domiciliado en Cuevas 3762, Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; Luciano Segura, argentino, nacido el 20/3/49, casado, L. E. Nº 4.998.527, comerciante, domiciliado en Tropero Moreira 892, Villa Flandria, Pdo. de Luján, Pcia. de Buenos Aires; Aida Beatriz Bardeci, argentina, nacida el 16/3/47, casada, L. C. Nº 5.592.060, bioquímica, domiciliada en Av. Eva Perón 803, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; Francisco Portas Dalmau, español, nacido el 12/11/31, casado, C. I. Nº 5.418.386, comerciante, domiciliado en Simbrón 3010, 3º "B", Capital Federal; Carlos Alberto Straface, argentino, nacido el 12/3/49, soltero, D. N. I. Nº 7.704.339, comerciante, domiciliado en Olaya 1248, Capital Federal; Carlos Humberto Maida, argentino, nacido el 20/7/44, casado, L. E. Nº 4.433.077, comerciante, domiciliado en Zapiola 326, Capital Federal; Mario José Buongiorno, argentino, nacido el 31/7/49, soltero, L. E. Nº 8.007.521, comerciante, domiciliado en Medrano 769, Capital Federal; Oscar Alberto Bellini, argentino, nacido el 23/11/55, casado, D. N. I. Nº 11.703.814, comerciante, domiciliado en Alejandro Magariños Cervantes 4835, Capital Federal, Alberto Rodolfo Calandri, argentino, nacido el 7/5/42, casado, D. N I. Nº 6.648.655, comerciante, domiciliado en Víctor Hugo 541, Capital Federal; Fernando Ricardo Lozano, argentino, nacido el 6/10/67, soltero, D. N. I. Nº 17.645.920, comerciante, domiciliado en Viel 276, 5º, dpto. "A", Capital Federal; José Daniel Braga, argentino, nacido el 4/1/51, soltero, L. E. Nº 8.495.311, comerciante, domiciliado en Dr. Marcos Paz 680, Pdo. de Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Simón Enrique Padilla, argentino, nacido el 15/7/60, soltero, D. N. I. Nº 14.140.663, comerciante, domiciliado en José León Suárez 968, Capital Federal; Walter Oscar Rizzi, argentino, nacido el 26/3/58, casado, D. N. I. Nº 12.171.906, domiciliado en La Rioja 1244, 9º "C". 2º) Denominación: MAGNAFERT S. A. 3º) Domicilio social: En Capital Federal: Sede social: Simbrón 3010, 3º "B", Capital Federal. 4º) Plazo de duración: 99 años contados a partir desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5º) Capital social: ₳ 5.040.000. 6º) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Producción, comercialización, compra, venta, transporte, almacenamiento, fraccionamiento, acopio, distribución, importación, exportación de fertilizantes y otros productos auxiliares, complementarios y/o relacionados con la producción agropecuaria. El ejercicio de representaciones, consignaciones, gestión de negocios y mandatos. b) Agropecuaria: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, piscícolas, avícolas, y de granja. La instalación de campos de invernada y de cabañas para la cría de ganado, su reproducción y cruza de distintas calidades. La agricultura en todas sus etapas desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, acopio, y envase de sus productos; La forestación y reforestación de predios propios y ajenos. c) Financieras: mediante inversiones de aportes de capitales a particulares o a Sociedades por acciones, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía; constituir hipotecas y otros derechos reales, la compraventa y administración de toda clase de valores mobiliarios, el otorgamiento de créditos en general y concertación de toda clase de operaciones que autorizan las leyes con excepción de las previstas por la Ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 7º) Administración y representación legal: La administración social estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Los socios eligieron a Enrique Lanziano como Director Presidente, a Mario José Buongiorno, como Director Vicepresidente y a Carlos Alberto Straface, Carlos Humberto Maida, Francisco Portas Dalmau como Directores titulares y a Luciano Segura y a Oscar Bellini como Directores Suplentes. 8º) Cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 29.994

MONDRIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 27/8/90 pas. al F369 del Reg. 725 de CF Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25/6/90 MONDRIAN S. A. Aumenta el Cap. Social y modifica la sede legal y los Arts: Tres: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1- La producción, comercialización y distribución de productos alimenticios. La prestación de servicios de comidas en escuelas, hospitales, fábricas, en general en reparticiones y organismos públicos o privados mediante el régimen de licitaciones, concesiones y/o contrataciones directas. Podrá importar y exportar alimentos como asimismo toda clase de maquinarias y equipos afines a su actividad. 2 La prestación de servicios de hotelería, mediante la administración, explotación y concesión de hoteles de sus servicios generales o gastronómicos. 3- Organización de convenciones, congresos, reuniones sociales, conferencias y exposiciones. 4- Podrá ejercer todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Las actividades que hacen a su objeto social podrá realizarlas en el orden nacional, provincial o municipal. Cuarto: ₳ 60.000.000 dividido en 60.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal ₳ 1.000, votos 1 por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto. Quinto: Adm.: a cgo. del Directorio comp. por 2 a 12 miembros. Duración: 1 año, reelegibles. Suplentes: igual cantidad que directores. Sede social: Cerrito 850, 1º p. Cap. Fed.

La Escribana
Nº 30.123

MULTIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Vainer, nacido el 17/8/43, L. E. 4.414.247, domiciliado en J. V. González 4163, Cap. Fed y Bernardo Casoy, nacido el 21/9/30, L. E. 4.063.845, domiciliado en 11 de Setiembre 1740 Cap. Fed., ambos argentinos, casados e industriales. 2) Escritura de fecha 11/10/90. 3) MULTIMPORT S. A. 4) Montevideo 496, piso 2º, ofic. 24 Capital Federal. 5) Compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de artículos y artefactos de uso doméstico, comercial e industrial, así como sus partes, repuestos y accesorios; b) Fabricación de artículos y artefactos de uso doméstico, comercial e industrial, sus partes, repuestos y accesorios; c) La compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campos, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómino, consorcista o socio de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de consorcios. d) Otorgar y contratar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a sociedades por acciones, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales o prendarios, otorgamiento de créditos, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 5.000.000. 8) Directorio de 1 al máximo de 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por tres años. Presidente: Carlos Alberto Vainer; Vicepresidente: Gastón Walter Casoy, Director Suplente: Bernardo Casoy. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vice presidente, indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 30.089

NANFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/10/90 se constituyó "NANFER S. A.". Socios: Horacio Leonardo Alegre, nació 11/9/46, LE 4.552.117, domicilio Cabildo 2230, Cap. Fed. y Osvaldo José Salvador Améndola, nació 21/7/46 LE 4.548.012, domicilio Congreso 4136, Cap. Fed., argentinos, casados, contadores públicos. Sede social: Córdoba 2520, 2º p., Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y construcción sobre los mismos derechos reales. Constructora: mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de galerías, casa habitación urbanas rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos, atinentes al ramo de construcciones. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo para la financiación de las operaciones realizadas con su objeto social. Capital: ₳ 50.000.000.- Directorio compuesto de 2 a 11 miembros, mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso y en forma indistinta. Cierre ejercicio social 30/11 c/año. Presidente: Horacio Leonardo Alegre; Vicepresidente: Osvaldo José Salvador Améndola. Director Suplente: Martín Enrique Larrea.

El Autorizado
Nº 27.317

ORGANIZACION COMERCIAL P. A.

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Creada por escritura del 20/9/90. Socios: Oscar Fernando Piudo, nació 30/5/13, comerciante, LE 124.544, domiciliado en Bouchard 680, La Lucila, prov. Bs. As. y Oscar Luis Piudo, nació 6/11/48, empresario, LE 4.544.017, domiciliado en Avellaneda 3373, San Isidro, prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: fabricación, elaboración, manufactura e industrialización de productos metalúrgicos, plásticos, sintéticos, químicos, vidrio y cerámica. b) Agropecuarias: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y explotación de granjas. c) Comerciales: compra, venta y/o permuta de los productos industriales, materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, útiles, repuestos, herramientas, máquinas, motores y equipos; productos agrícolas y ganaderos y frutos del país. d) Financieras: aportes e inversiones de capital a o de particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios; préstamos con garantías hipotecarias o prendarias. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: directorio de 1 a 4 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de agosto. Presidente: Vicente Angel Ruiz Martínez. Director suplente: Oscar Germán Reveco. Sede social: Isabel La Católica 1132, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 30.019

PETRILAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) PETRILAND S.A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, 31 años, comerciante, DNI. 13.076.787 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 65 años, DNI 3.252.188, comerciante, domiciliados en Suipacha 211, Capital. 3) 11/10/90. 4) José A. Terry 380, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de productos derivados del petróleo, en especial de combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. Importación y Exportación. Industrial: La industrialización de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que será realizada por medio de éstos. Minera: exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 30.048

PETRODIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) PETRODIS S.A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, 31 años, comerciante, DNI. 13.076.787 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, DNI. 3.252.188, domiciliados en Suipacha 211, Capital. 3) 11/10/90. 4) José A. Terry 380, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de productos derivados del petróleo, en especial de combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. Importación y Exportación. Industrial: La industrialización de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que será realizada por medio de éstos. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en

acciones ordinarias, al portador de A 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 30.047

PLASTICOS PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

PLASTICOS PAZ S.A. creada por escritura del 3/8/90. Socios: Juan Daniel Webster arg., casado, industrial, 4/2/49, D.N.I. 5.538.464, Ricchieri 1250 Bella Vista Prov. Bs. As., María Eva Ochoa, arg., casada, comerciante, 26/8/51, D.N.I. 6.693.078 Ricchieri 1250 Bella Vista Prov. Bs. As., Cecilia Mabel Baumwolls Pinner, arg., casada, comerciante, 20/8/42, L.C. 4.495.941, Rodríguez Peña 1015 Villa Progreso San Martín Prov. Bs. As., Mirta Irene Damp, arg., casada, comerciante, 5/4/51 D.N.I. 6.643.053, Rodríguez Peña 1015 Villa Progreso San Martín Prov. Bs. As., Patricia Raquel Svrsek, arg., casada, comerciante, 11/3/52, D.N.I. 10.239.440, Juan B. Justo 1177 José C. Paz Prov. Bs. As. y Carlos Omar Antoniazzi, arg, casado, industrial, 22/9/48, D.N.I. 11.057.851, Juan B. Justo 1177 José C. Paz Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: transformación de plástico, compra venta, importación, exportación de materias primas plásticas, transformadas o vírgenes, impresión de productos plásticos propios y de terceros, compra venta de productos derivados del plástico, maquinarias, compra venta y fabricación. Capital: A 5.000.000. Administración: Directorio de 3 miembros por 1 ejercicio. Representación: Presidente o vice en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Aguirre 120 5º P. Cap. Fed. Presidente: Juan Daniel Webster. Vice: Carlos Omar Antoniazzi. Director titular: Mirta Irene Damp. Director Suplente: María Eva Ochoa.

El Abogado
Nº 30.016

PRODUCCIONES RICARDO PIÑEIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras Nº 390, del 18/10/90, pasada al folio 1001, en el Registro 365 de Capital Federal, se constituyó "PRODUCCIONES RICARDO PIÑEIRO SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Ricardo Sambognia, argentino, soltero, nacido el 7/2/55, D.N.I. Nº 11.677.188, empresario, domiciliado en Palpa 2043, Capital; y Diego Pablo Espósito, argentino, soltero, nacido el 14/2/67, D.N.I. Nº 18.299.752, empresario, domiciliado en Mariano Moreno, 3220, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Servicios: La representación de modelos profesionales; la organización de desfiles; la atención de stands. puntos de ventas o promoción; la organización de cualquier evento relacionado con los desfiles de modas, la publicidad y el marketing. Comerciales: La compra, venta, permuta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación e indumentaria y otros artículos para la moda, incluidos joyas y calzado. Duración: 99 años desde su inscripción el el Registro Público de Comercio. Capital Social: A 2.500.000 —Representado por 250 acciones de A 10.000 valor nominal cada una, ordinarias, de un voto, al portador. Directorio: de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo elegir igual número de suplentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Ricardo Sambognia; Vicepresidente: Diego Pablo Espósito; Director Suplente: Martín Félix Elortegui. la sociedad prescinde de la sindicatura. Sede Social: Avenida Santa Fe 1480, piso 8º, departamento "A", Capital Federal.

El Escribano
Nº 30.098

PROVIMED

SOCIEDAD ANONIMA

PROVIMED S.A. 1) Gustavo Antonio Busto, argentino, casado, empresario, 46 años, LE. 4.637.530, Calle 16 2812 Gonnet, La Plata, Pcia. de Bs. As. Carlos Benigno Calvelo, a argentino, comerciante, 44 años, DNI. 4.645.627, Calle 32 470, La Plata, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 10/10/90. 3) PROVIMED S.A. 4) Viamonte 1636, 1 A, Cap. 5) La fabricación, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales e instrumental médico, materiales descartables, productos, servicios y equipamiento hospitalario y derivados, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres, diálisis y equipos médicos. 6) 50 años desde su Inscrip. 7) A 6.000.000 representado por acciones de A 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Gustavo Antonio Bustos, Dir. Sup.: Carlos Benigno Calvelo.

El Autorizado
Nº 30.056

SAEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/10/90 se constituyó "SAEL S.A." socios: José Babour, nació 5/7/50, médico, DNI 8.406.663, domicilio Cuba 2555, Cap. Fed. y Leonardo Halpern, nació 25/1/43, comerciante, DNI 4.410.747, domicilio Arenales 2949, Cap. Fed., casados, argentinos. Sede social: Córdoba 2520, 2º p. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. Constructora: Mediante la construcción de galerías, casas, habitación, urbanas o rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración; administrar las obras de construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcciones. Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. Capital A 40.000.000. Directorio compuesto de 2 a 11 miembros, mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso y en forma indistinta. Cierre ejercicio social el 31/3 c/año. Presidente José Babour; Vicepresidente Leonardo Halpern; Director Suplente José Camos Andujar.

El Autorizado
Nº 27.315

SAENZ BRIONES Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de junio de 1990 se resolvió modificar el art. 4º del Estatuto Social quedando redactado como sigue: "Artículo 4º) El capital social es de A 10.000 (diez mil australes) representado por acciones al portador, de A 1 (un austral) valor nominal cada acción y 5 votos cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la L. 19.550. La Asamblea puede delegar en l Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago".

El Directorio
Nº 30.102

SAVE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 25 de Septiembre de 1990, se constituyó "SAVE S.A.".- Socios: Rodolfo Juan José Cafaro, argentino, 49 años, divorciado, Ingeniero, L.E. nº 4.362.333, domiciliado en Callao 1971, 8º A, Capital y José María Arias Fernández, argentino, 55 años, casado, comerciante, C.I. nº 4.556.372, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3302, Capital.- Sede: Av. Callao 1971, 8º, A, Capital Federal.- Plazo: 99 años.- Capital A 150.000.000.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la explotación de estaciones de recarga de gas natural comprimido; la conversión de motores nafteros y gasoleros a gaseros; el transporte público comercial con vehículos a gas; la compra, venta, fabricación, importación y exportación de los equipos apropiados para tales actividades. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Rodolfo Juan José Cafaro; Director Suplente: José María Arias Fernández. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio.

El Escribano
Nº 30.150

SERVIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 262, Contrato de constitución de "SERVIC S.A." de fecha 12 de Octubre de 1990, ante Escribano Público Oscar Horacio Collins, socios: Horacio Joaquín Ramos, argentino, nacido 2/12/51, soltero, abogado, DNI 10.356.043, domiciliado Gral. V. Vergara 873, 8º, "B", Vte. López, prov. de Bs.As. y Ramos Joaquín, argentino, nacido 19/10/18, casado, comerciante L.E. 0.941.279, Domiciliado Camino Real Morón, esc. 126. 1º, "B" Boulogne, prov. de Bs.As.- Domicilio Legal: Av. del Libertador 8478, piso 5º, Dto. 13, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Comercial e Industrial: Compraventa y distribución de bebidas y productos alimenticios. Servicios gastronómicos empresarios. Financiera: Aporte e inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos y valores excluidas operaciones de la ley 21.526. Inmobiliaria: compraventa, alquiler, administración y explotación de inmuebles, incluso ley 13.512. Exportación e importación: de todo tipo de productos naturales, elaborados o manufacturados.- Cierre de ejercicio: 30/Junio.- Capital Social: A 2.500.000.- Horacio J. Ramos: 90% y Joaquín Ramos: 10%.- Integrado: 25%.- Directorio: Presidente Horacio Joaquín Ramos. Director suplente: Marta Isabel Ramos, argentina, nacida 14/5/56, soltera, DNI 12.491.302, domiciliada Caracas 1389, Martínez, Prov. Bs.As. Domicilio social: Av. del Libertador 8478, 5º, Dto. 13, Capital.

La Abogada
Nº 30.009

SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura nº 395 pasada al folio nº 841 del Registro Nº 498 de Capital Federal se constituyó la siguiente Sociedad.- Denominación y Domicilio: SERVICIOS INTEGRALES S.A., domiciliada legalmente en Corrientes 3019, 5º piso, Capital Federal.- Socios: Alfredo José Hierro, nacido el 25/12/41, argentino, divorciado, D.N.I. nº 10.373.204, contador público.- domiciliado en Membrillar 265 de Capital; Jorge Raúl Alvarez, nacido el 30/6/55, argentino, Casado, D.N.I. nº 11.897.859, comerciante, domiciliado en Av. del Tejar 3699 de Capital y Sergio Osvaldo Korbenfeld, nacido el 26/12/56, argentino, casado, D.N.I. nº 12.691.775, comerciante, domiciliado en Avellaneda 1233 de Castelar.- Plazo: 99 años.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: De Mandatos Administración de bienes de terceros y mandatos de toda clase, incluso organización y asesoramiento industrial, comercial, administrar, captar y brindar servicios por cuenta de terceros y técnico económico-financiero. Para realizar dichas operaciones la sociedad podrá: administrar, adquirir y transferir bienes, darlos y tomarlos en arrendamiento, aceptarlos o entregarlos en pago de deudas; comprar y vender acciones; dar o tomar dinero; constituir y extinguir derechos reales ; registrar marcas y patentes; formar y participar en sociedades; efectuar operaciones en instituciones bancarias; librar endosar y aceptar cheques y demás instrumentos de crédito; cobrar y percibir; dar recibos y cartas de pago; reconocer y confesar obligaciones.- Recurrir ante autoridades administrativas y judiciales nacionales, provinciales y municipales y efectuar actos y contratos permitidos por las leyes, inclusive los demás enunciados especialmente en los incisos 1 a 4,7,9 a 17 del artículo 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio.- Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles.- Capital Social: Australes 2.700.000.- representada por acciones de A 1 valor nominal cada una.- Administración y Representación Legal: Un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de diez, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes la representación estará a cargo de un Presidente y un Vicepresidente indistintamente.- Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Directorio Presidente: Jorge Raúl Alvarez, Vicepresidente: Sergio Osvaldo Korbenfeld y Director Suplente Alfredo José Hierro.

El Escribano
Nº 30.079

SON PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

"SON PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA" comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraord. Unánime del 30/12/87 y por escritura pub. del 27/3/89, se resolvió aumentar el capital social en A 18.999.997. de A 0,003.- a A 19.000., canjear las acciones en circulación, prescindir de la sindicatura, reformar el art. 42 y reformar íntegramente el estatuto: Denominación: "SON PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA", Domicilio: Tucumán 881, 1º p., "11" Cap. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 31/7/62.- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones.- Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícola, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de haciendas, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios.- Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social.- Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general.- Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria en general.- Capital: 19.000 Australes, dividido en 19.000 acciones ord. nominat. no endosables, de A 1000.- y 1 voto c/u.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- fiscalización: se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente.- Cierre de Ejercicio 31/5 de cada año.

La Sociedad
Nº 30.137

TEMA 21

SOCIEDAD ANONIMA

TEMA 21 S.A. creada por escritura del 1/10/90. Socios: Aquiva Staiff, argentino, casado, nació 19/10/27, empresario, L.E. 4.037.392, domiciliado en Malabia 1275, Capital; María Elena Iglesias, argentina, divorciada, nació 21/11/38, publicitaria, L.C. 3.743.938, domiciliada en Independencia 778 Capital; Mercedes Teresa Jones Sagastume de Bazterrica, argentina, casada, nació 5/3/47, socióloga, L.C. 6.289.486, domiciliada en Av. del Libertador 1036 8º P. Capital; Rosa Julia Bellizzi, argentina, casada, nació 2/10/45, socióloga, D.N.I. 5.242.611, domiciliada en Montevideo 1985, 2º G, Capital y Abraham Jacobo Fiszbein, argentino, casado, nació 2/9/52, D.N.I. 10.424.986, arquitecto, domiciliado en Av. Las Heras 3737, 4º B, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Promociones y emprendimientos culturales mediante el desarrollo de toda actividad relacionada con la formación y difusión cultural, artística, científica, tecnológica y, en general, estimular, participar, desarrollar, organizar toda clase de proyectos, trabajos, cursos, eventos, estudios, muestras, etcétera, relacionados con el desarrollo, mejoramiento, enriquecimiento y progreso cultural. Promociones y emprendimientos inmobiliarios mediante la realización de proyectos y desarrollos inmobiliarios, de infraestructura urbana, vivienda, comercio, industria, recreación y esparcimiento, cultura y educación, desarrollando por sí y/o por terceros las tareas de promoción, proyecto y dirección de obra urbana y arquitectónica, ingeniería financiera, administración, compra-venta, reciclaje y refuncionalización pu-

diendo actuar asimismo como consultora, asesora y/o mandataria. Publicidad: elaboración de campañas de publicidad e informes especiales, utilizando los medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transporte. Análisis y estudios de mercados, edición de revistas, videos y films. Comerciales: compra-venta, permuta, fraccionamiento, consignación, intermediación, importación, exportación de todo tipo de productos y equipos, proyectos, etcétera, relacionados con su actividad, pudiendo celebrar en el país o en el exterior toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados nacionales destinados al mercado interno. Financiera: mediante el aporte de dinero y/o en especie a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores y papeles de comercio en cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse siempre que sea por cuenta de la sociedad; constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: mediante la representación de empresas, nacionales o del exterior, que se dediquen a las actividades de referencia, realizando por cuenta de las mismas todas las operaciones precedentemente citadas y cualquier otra forma de gestión. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: directorio de 3 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Ejercicio social: 30 de setiembre. Domicilio legal: Cerrito 1136, 1º Piso, Capital Federal. Presidente: Aquiva Staiff; Vicepresidente: Abraham Jacobo Fiszbein; Directores titulares: María Elena Iglesias y Mercedes Teresa Jones Sagastume de Bazterrica; Director suplente: Rosa Julia Bellizzi.

El Abogado
Nº 30.017

TE - SIN

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por Escritura del 25/10/90. Socios: Jorge Schvindlerman, arg. nació 11/12/38, L.E. 4.288.317, abogado, domicilio Superi 1580 Cap., Mario Babiacki, arg. nació 21/4/42, L.E. 4.388.605, comerciante, domicilio Mahatma Gandi 695 Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el ejercicio de las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, transformación, elaboración, tratamiento de todos los productos destinados a la industria textil, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, cueros, plásticos, hilados de todo tipo y clase de fibras naturales y artificiales, con todo tipo de materia prima nacional o importada, fabricando estampando, o tiñendo toda clase de telas e hilados y confeccionando prendas de vestir y de sus accesorios; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, y todo otro contrato de adquisición, o enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados de la industria textil en general, así como de sus accesorios, sobre la base de contrataciones al por mayor y menor; c) Mandatarias: Mediante la realización por cuenta de terceros de los actos enumerados en los puntos anteriores. Capital Social: ₳ 50.000.000. Administración y Representación: 5 directores titulares y uno suplente con mandato por 2 años. Designación Directorio Presidente: Mario Babiacki, Director Suplente: Jorge Schvindlerman. Ejercicio Social: 31 de octubre. Representación Legal: Presidente. Sede Social: Juan Ramirez de Velazco 1285 Capital.

La Autorizada
Nº 30.140

TEXCUER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: TEXCUER S.A.: Esc. del 2/8/90. Simón Samuel Friedman, L.E. Nº 8.481.651, nacido el 4/4/51, argentino, comerciante, casado, dom. en Uriburu 264 de Capital; y Oscar Goldman, nacido el 17/6/46, argentino, L.E. Nº 6.302.434, casado, comerciante, dom. en Marconi 748 1º A, de Avellaneda. Prov. de Bs. As. Domicilio legal en Av. Pueyrredón 480 10º, of. 68 de Capital Federal. 1º) La sociedad se denomina TEXCUER S.A., con domicilio legal y social en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. 2º) Su duración es de noventa y nueve años desde su inscripción en la I.G.P.J. 3º) Objeto: Industrialización de cueros de todo tipo y en todas las fases de proceso productivo. Explotación de curtiembres y de plantas industrializadoras que intervengan en procesos preparatorios, conexos o, complementarios de la industria curtidora del cuero, incluida la fabricación de maquinarias y herramientas de todo tipo de elementos necesarios en la industria del cuero. Comercialización, distribución, importación, exportación de todos los elementos, materias primas, sustancias productos y procesos indicados en los incisos anteriores o necesarios para su realización. 4º) Capital Social es de ₳ 50.000.000. 5º) Administración y Representación a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. 6º) La sociedad prescinde de Sindicatura, conforme con el artículo 284 de la Ley 19.550. 7º) Cierre de ejercicio el 30 de setiembre de cada año. 8º) Directorio: Presidente: Simón Samuel Friedman; Vicepresidente: Oscar Goldman; Director Suplente: Teresa Liliana Klionsky.

El Apoderado
Nº 30.083

TRANSORDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Reinaldo Niella, o Niella Varesini, arg. nat., nac. el 13/12/32, casado, con D.N.I. 10.800.596, ingeniero, domic. en Bernardo de Irigoyen 546, 9º Cap. Fed.; Marcelo Daniel Violante, arg. nac. el 14/3/60, casado, con D.N.I. 13.890.610, arquitecto, domic. en Charcas 4673 2º "A", Cap. Fed.; Juan Ramón Violante, arg. nac. el 8/9/66, soltero, con D.N.I. 17.945.238, empleado, domic. en Labardén 18 Bernal, Prov. de Bs. As.; José Luis Violante, arg. nac. el 4/10/67, soltero, con D.N.I. 18.356.837, empleado, domic. en Labarden 18 Bernal, Prov. de Bs. As.; Hugo Antonio Ceferino Violante, arg. nac. el 7/12/58, casado, con D.N.I. 12.902.443, empleado, domic. en Nuestra Señora de la Guardia 433, Bernal, Prov. de Bs. As.; y Lelia Ethel Niella de Violante, paraguaya, nac. el 6/10/28, viuda, con C.I.P.F. 4.585.994, docente, domic. en Labardén 18, Bernal, Prov. de Bs. As.; Fecha: 22/10/90. Denominación: "TRANSORDEN S.A.". Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 1333, 6º "52", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, a la siguientes actividades: Comercial: Mediante la explotación, comercialización, concesión y/o representación de prestación de servicios públicos y/o privados, de todos aquellos espacios públicos y/o privados, destinados a la guarda de automóviles en general, ya sea en estacionamiento en la vía pública o no, tarifado por medio de parquímetros y/o máquinas expendedoras de tickets, ya sea por hora día o mes; control, cumplimiento y sanción de todas aquellas ordenanzas Municipales y/o disposiciones emanadas de autoridades Nacionales, Provinciales y/o Municipales que estén directamente y/o indirectamente relacionadas con el ordenamiento del estacionamiento en la vía pública; También podrá dedicarse al servicio de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. Recolección, transporte, transformación, selección y eliminación de residuos; barrido y limpieza de calles, ramblas y plazas. Producir, introducir, transportar, distribuir, comprar y vender energía eléctrica, destinada para el consumo público y/o privado. Intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. Industrial: Mediante la industrialización, producción y/o fabricación de bienes y productos relacionados con su actividad comercial. Exportadora e importadora: Mediante la realización de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1º) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2º) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3º) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5º) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7º) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8º) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9º) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Duración: 99 años.

Capital: A 110.000.000. Directorio: compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 ejercicios. Composición del directorio: Presidente Reinaldo Niella o Niella Varesini; Vicepresidente Marcelo Daniel Violante; Director suplente Juan Ramón Violante. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 30.121

T.R.B. PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

T.R.B. PHARMA S.A. Escritura Nº 69. Escribano Dr. Eduardo Jorge Donadío. Registro Notarial Nº 427. Datos Complementarios según vista Inspección General de Justicia. Socios: Héctor Alvarez, argentino, de profesión comerciante; María Luisa Milano, argentina, de profesión comerciante. Complementario aviso Nº 23.860 publicado el 26/9/1990.

El Director Titular

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 24/10/90.

e. 31/10 Nº 29.196 v. 31/10/90

TRIVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 427 del 22/10/90. Accionistas: Dina Eladia Valcarcel, argentina, casada, arquitecta, 28 años, D.N.I. 14.818.521, Monroe 4935, Capital; y María Estela Valcarcel, argentina, casada, profesora, 30 años, D.N.I. 14.263.381, Olaguer y Feliú 573, Martínez. Denominación: "TRIVIAL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. b) Automotores: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Capital: A 2.500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: María Estela Valcarcel. Director Suplente: Dina Eladia Valcarcel. Sede social: Monroe 4937, 11º, B, Capital. Matilde González Porcel.

La Autorizada
Nº 30.042

VERNON-LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA

"VERNON-LTDA. S.A.". 1) 24/3/1988. 2) Ubaldo Bigliani, argentino, nacido el 8/6/1948, soltero, comerciante, L.E. 4.703.919, domiciliado en Montevideo 1565 piso 6º dep. "A" Cap. Fed. Danilo Julio Bigliani, argentino, soltero, nacido el 27/12/1939, arquitecto, L.E. 4.886.940, domiciliado en Zapiola 1665 Cap. Fed. y Fernando Martín Bigliani, argentino, soltero, nacido el 13/6/1967, emancipado civil y comercialmente, comerciante, D.N.I. 18.512.942, domiciliado en Zapiola 1665 Cap. Fed. 3)"VERNON-LTDA. S.A.". 4) Cerrito 822 piso 1º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas la operaciones sobre inmuebles que autorizacen las leyes y reglamentaciones vigentes de la Propiedad Horizontal. Constructora: mediante la realización de todo tipo de obras, construcciones de edificios, arquitectura y urbanismo, sean públicas o privadas, ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos y pavimentación y c) Financiera: mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios actuales o futuros, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios o extranjeros, constitución o transferencias de créditos hipotecarios u otros derechos reales otorgamiento de créditos en general y o realizar de toda clase de actividades financieras, no pudiendo realizar ninguna de las operaciones que impliquen que en su contralor sea efectuado por las autoridades de aplicación de la ley de Entidades Financieras. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 7) Australes cuarenta mil). 8) A cargo de un Directorio de 3 miembros como mínimo con mandato por 2 años. La representación legal: el Presidente del Directorio. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Danilo Julio Bigliani, Vicepresidente: Fernando Martín Bigliani, Director Suplente: Ubaldo Bigliani.

El Autorizado
Nº 30.002

VIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/8/90 se resolvió aumentar el capital de A 100.000 a A 200.000.000 mediante la emisión de 199.900.000 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n A 1 c/u, clase B, modificando consecuentemente el art. 4º del Estatuto.

El Autorizado
Nº 30.081

WHONEN

SOCIEDAD ANONIMA

WHONEN S.A. La Asamblea Gral. Ext. del 6/4/1990 modificó art. 10 estatuto social. Publicación acuerdo art. 237 ley 19.550. Asamblea Ord. quórum y mayoría art. 243 ley 19.550 Asamblea Ext. quórum y mayoría 76 % de acciones con derecho a voto. En la misma fecha una asamblea elevó el capital social A 70.210 y fijó el capital social en A 70.210.

El Presidente
Nº 29.998



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBERGUE FENIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 1/10/90, Norberto Angel Garbarino, titular de 180 cuotas de capital, las vendió, cedió y transfirió a Domingo Recalde.

El Autorizado
Nº 30.004

ALQUIVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Adolfo Stiberman, casado, Ing. en Construcciones, de 55 años, argentino, con D.N.I. 6.492.776; Rubén Alberto Stiberman, soltero, comerciante, de 30 años, arg., con D.N.I. 13.952.018; Dora Luisa Stiberman, soltera, comerciante, de 24 años, arg., con D.N.I. 18.285.909, los tres domiciliados en Matienzo 1789; Carlos Mauricio Stiberman, casado, comerciante, de 29 años, arg., con D.N.I. 14.222.761, domiciliado en Sarmiento 2273, 5º Piso "C" y Gustavo Stiberman, casado, comerciante, de 28 años, arg., con D.N.I. 14.526.307, domiciliado en Juan José Biedma 974, 2º "E"; todos vecinos de la Cap. Fed. Fecha de Constitución: 11 de octubre de 1990, por escritura pasada ante el esc. de la Cap. Fed. Leonardo R. Rubinstein Novick. Denominación social: "ALQUIVIAL S.R.L.". Domicilio social: Correa 2948 de Cap. Fed. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de obras de todo tipo, alquiler de grúas y máquinas viales, autoelevadores, compra y venta de las mismas, y trabajos portuarios con los equipos necesarios, para estibas, y carga y descarga de barcos marítimos y fluviales. Plazo de duración: Treinta años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital Social: Cien millones de australes, dividido en 100.000 cuotas de A 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscripto, integrándose en efectivo el 25 %. Administración y representación: A cargo de los socios Adolfo Stiberman y Carlos Mauricio Stiberman, en forma indistinta, y designados Gerentes, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 30.011

ARTECH CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 2/10/90. Jean Pierres Jules Almira, francés, casado, comerciante, nacido el 2/11/942, C.I. 11.548.267, y Nicole Danielle Paule Chavet, francesa, casada, decoradora, nacida el 6/11/942, C.I. 11.548.629, ambos domiciliados en Uriburu 1540, P. 3, Cap. Fed. ARTECH CONSULTORES S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Arquitectura y Decoración; Mediante la construcción, dirección, proyecto, diseño, refacción, ampliación de obras, edificios, stands y ambientes en general, exposiciones sea por contratación directa y/o licitaciones públicas y privadas, viviendas individuales o colectivas. 2) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios y prestación de servicios de asesoramiento. 3) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, almacenaje, distribución de todo material o producto vinculado con la arquitectura y decoración. En aquellos casos que las leyes o reglamentos vigentes requieran títulos universitarios o equivalente para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Sede social: Tucumán 320, 4º P., 2º cuerpo, Of. "C", Capital. Administración: Don Jean Pierre Jules Almira en carácter de gerente en forma individual. Capital social: A 3.000.000. Cierre de ejercicio; 30 de marzo.

El Escribano
Nº 30.143

ARTE-KOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/10/90. Socios: Carlos Edmundo Korner, argentino, casado, comerciante, 34 años, D.N.I. 11.957.678, Ramallo 1975, 11º A, Capital; y Patricia Pereyra, argentina, casada, profesora, 33 años, D.N.I. 13.531.594, Ramallo 1975, Capital. Denominación; "ARTE-KOR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación de artículos de librería en general: en papel, cartón, plástico, metal, cuero, madera, la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, envasamiento y fraccionamiento de los productos de su fabricación, o fabricados por terceros, sus subproductos o materias primas. Asimismo la comercialización de maquinarias para la industria gráfica. Capital: A 2.000.000. Administración: Carlos Edmundo Korner. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Ramallo 1975, 11º A, Capital.

La Autorizada
Nº 30.041

ARTESANAL SERU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 1 Ley 19.550 modifica Ley 21.357. Se hace saber modelo constitución Cto. contrato modelo de S.R.L., resolución I.G.J. 13/81. Socios; José Jaime Gilszlak, argentino, nacido 8/9/1945, casado, comerciante, D.N.I. 6.765.663, domiciliado Avda. Juan de Garay 3455, piso 1, Dpto. "A", Capital Federal y Dora Gru, argentina, nacida 3/2/1951, casada, comerciante, D.N.I. 6.652.928, domiciliada Avda. Juan de Garay 3455, Piso 1º, Dpto. "A", Capital Federal. Instrumento Constitución: Documento Privado Nº 710 del 13/8/1990. Denominación: ARTESANAL SERU S.R.L. Domicilio; Avda. Juan de Garay 3455, piso 1º, Dpto. "A", Capital Federal, pudiendo establecer agencias, sucursales en cualquier punto del país o del exterior. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero la elaboración artesanal y/o industrial, comercialización, exportación e importación de helados, postres, golosinas, panificados y afines y de los productos para la fabricación de los antes citados. Elaboración y comercialización de productos comestibles a base de soja, lácteos, chocolates y frutos. Exportación e importación, compra y venta, representación de materias primas, productos elaborados, máquinas nuevas y usadas y repuestos. Forestación, cultivo, cosecha, venta de frutos al por mayor y menor. Tomar y/o dar representación, marcas y registros de productos en la Nación y en el exterior. Capital social: Australes dos millones quinientos mil, dividido en veinticinco mil cuotas de cien australes valor nominal cada una. Administración y representación: Estará a cargo de uno cualquiera de los socios, quienes revestirán el carácter de socios gerentes. Duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente
Nº 30.093

ASFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/10/1990. 2) José Luis Ramírez, argentino, casado, industrial, nacido el 24/1/1956, D.N.I. 11.847.713, domiciliado en Resero 5917, Laferrere, Pcia. de Bs. As. y Norma Delfina Juárez, argentina, casada, comerciante, nacida el 21/11/1956, D.N.I. 12.563.686, domiciliada en Zelada 4131, Laferrere, Pcia. de Bs. As. 3) "ASFER S.R.L.". 4) Segurola 1199, piso 14 "A", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, venta, importación y exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria femenina, masculina de niños y bebés, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. 7) Australes veinte millones. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 30.124

BELROY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Enrique José María de Royere, Francés, nacido el 4/11/934 CIPF. 10/954.612 y Lucrecia Beatriz Bello de Royere, argentina, nacida el 2 de Abril de 1942, C. I. P. F. 5.073.252, ambos empresarios, conyuges, domiciliados en la Avenida Alvear 1668 Cap. Fed. 2) Fecha del contrato: 17/10/1990. 3) BELROY S. R. L. 4) Avenida Alvear 1668 - Piso 8º - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, consignación, depósito, mandatos, importación, exportación de artículos para la decoración, muebles, bronce, plata, artículos de metal, lámparas, artículos para el hogar y hotelería. 7) Australes doce millones. 8) La administración representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta por tres ejercicios. 9) 31 de Enero de c/año. Gerentes ambos socios.

El Autorizado
Nº 30.003

BON CUIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pública Nº 287 del 22/10/90 - Fº 695 - Reg. 781 de Capital, se resolvió modificar el art. Quinto del Contrato Social sobre plazo de duración de la Sociedad, que queda redactado así: "Artículo Quinto: El plazo de duración se estipula en veinticinco años contados a partir del 31 de octubre de 1968.

La Escribana
Nº 30.136

BRALDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 2/8/90; Jorge José Zweig, L. E. 8.274.458, arg., comercinate, casado, nacido el 21/12/49, Güemes 3745, 9º a.

Cap. Fed. y Sergio Isaac Zweig, L. E. 8.549.686, arg., comerciante, casado, nacido el 26/1/51, Alvear 1918, 1º a Cap. Fed. Primero: Denominación BRALDI S. R. L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., Segundo: Duración 10 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Tercero: Objeto: Comercialización de relojes, joyas, regalos empresarios, fantasías y art. del hogar, pudiendo importar y exportar los productos mencionados. Cuarto: Capital Social: ₳ 10.000.000. Quinto: La Dirección, administración y representación de la Sociedad será desempeñada por el plazo de diez años, por dos Gerentes quienes tendrán el uso de la firma social y representación en forma indistinta. Gerentes: Sergio Isaac Zweig y Jorge José Zweig. Noveno: El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Décimo Segundo: Cede Social: Alvarez Jonte 3031, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 30.149

CALIQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CALIQUIM S. R. L. Por inst. privado del 30/11/89 Jorge Oscar Litta, Susana Delia Orts de Litta y Carlos Martín José Casas, ceden venden y transfieren cada uno respectivamente 2713,4650 y 387 cuotas sociales de CALIQUIM S. R. L. a favor del Sr. Ricardo Néstor Martínez. Y Oscar Luis Rivas, Stella Maris Mussa y Reinaldo Di Nucci, ceden venden y transfieren cada uno respectivamente 2713, 4650 y 387 cuotas sociales de CALIQUIM S. R. L. a favor de Gregorio Alberto Francica. Socios nuevos: Ricardo Néstor Martínez, arg. empresario, casado, 04/03/45, L. E. 4.517.797, Libertador 2201 - Piso 12 - Cap.; Gregorio Alberto Francica, arg. casado, 03/10/44, L. E. 4.445.119, empresario, Bartolomé Hidalgo 1920 - V. Bosch - Bs. As. Por unanimidad por el mismo instrumento se modifica cláusula 6ª del contrato quedando redactada: "La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del presente contrato, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Cód. Civil y 9º del Dcto. ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 5.000.

La Abogada
Nº 30.097

CAMOFI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que por escritura del 31/7/90, pasada ante la Escribana de la Capital Federal, doña Adriana Cecilia Franchini, al folio 594 del Registro 434 a su cargo, los señores Julio Alberto Morrone y Adalberto Santiago Cavadini vendieron, cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas sociales que tenían en CAMOFI S. R. L. a favor de Pedro José Filardi y María Luz González, quienes por ese mismo instrumento modificaron la cláusula cuarta y quinta del contrato social las que quedaron redactadas así: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Ciento veinte australes, dividido en ciento veinte cuotas de un austral valor nominal, cada una, que ambos socios tienen totalmente suscriptas e integradas por partes iguales y en dinero efectivo". "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de ambos socios en forma individual e indistintamente y por el término del contrato. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos por los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y noveno del Decreto-Ley cinco mil novecientos sesenta y cinco/sesenta y tres. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de diez mil australes.". Además establecieron la sede social en la calle Warnes Nº 551, 2º Piso, Dpto. C de la Capital Federal y designaron gerentes a don Pedro José Filardi y doña María Luz González.

La Escribana
Nº 30.066

CARAVAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato constitutivo: CARAVAN S. R. L. Socios: Orlando Antonio Linardi, 33 años, casado, argentino, comerciante, DNI Nº 12.506.313, domicilio San Martín 10 de Bella Vista Pcia. de Bs. As. Oscar Roberto Reschia, 26 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 16.974.615, domicilio en Pedro Lozano 2781, Cap. Federal. Sergio Daniel Isgleas, 34 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 12.473.010 con domicilio en Amenábar 660 piso 2º, Dpto. A de Cap. Federal. Primera: Plazo de constitución 50 años, nombre: CARAVAN S. R. L. domicilio legal en San Juan 2499 de Capital Federal. Segunda: objeto social: compra, venta, fabricacion, distribución, importación, exportación y representación de artículos de cuero y piel en general. Tercera: Capital Social: ₳ 40.000.000,- dividido de la siguiente forma Orlando Antonio Linardi 1720 cuotas - ₳ 17.200.000,- Oscar Roberto Reschia 1200 cuotas ₳ 12.000.000,- Sergio Daniel Isgleas 1080 cuotas - ₳ 10.800.000,- Cuarta: Dirección y administración a cargo de los socios. Quinta: Cierre de ejercicio 30/6.

Los Socios
Nº 30.107

COLEGIO HIGHLANDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto de Constitución. 1) Graciela Torre de Ciancaglini (LC 4.380.927), arg., nac. 03/10/1928, docente, domiciliada en Falucho 2700, Mar del Plata (BA), casada; Irene María Ciancaglini (DNI 14.067.858), arg., nac. 6/8/1960, docente, domiciliada en Falucho 2700 Mar del Plata (BA), casada; Leopoldo Ciancaglini (DNI 11.990.291), arg., nac. 24/1/1958, docente, domiciliado en Madero 230 Vte. López (BA), casado; Pablo Torre (DNI 10.763.095), arg., nac. 26/11/1952, escritor, domiciliado en Aristóbulo del Valle 903, Vte. López (BA), casado; María Pilar Barcos de Torre (LC 2.120.280), arg., nac. 03/02/1924, ama de casa, domiciliada en O'Higgins 2341 Capital Federal, viuda; Javier Torre, (DNI 8.447.658) argentino, nac. 06/08/1950, escritor, domiciliado en Gaspar Campos 225, Vte. López (BA), divorciado; Daniel Aldo Noseda (LE 4.671.841) arg., nac. 09/03/1934, comerciante, domiciliado en Madero 220 Vte. López (BA), casado; May Clara Torre de Noseda (DNI 3.302.378), arg., nac. 11/10/1932, docente, domiciliada en Madero 220 Vte. López (BA), casada. 2) Esc. Privada 19/10/1990. 3) COLEGIO HIGHLANDS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - 4) Viamonte 1336, 5º of. 28, Capital Federal. 5) a) La prestación de servicios educativos sistemáticos y/o parasistemáticos en los niveles preprimario, primario, secundario, terciario y especial dentro del territorio de la Rca. Arg.; b) Actividades conexas con el objeto principal tales como: provisión de materiales didácticos, talleres didácticos, provisión de vestimenta escolar, transporte escolar, servicios de buffet y/o comedor de alumnos y/o docentes, no siendo esta lista limitativa de otras actividades similares; c) Compra, venta, importación, exportación, edición e impresión de libros, revistas, diarios, periódicos, folletos y similares. 6) 30 años a partir de la inscripción en el registro público de Comercio.7) ₳ 10.000.000. 8) Gerentes Irene María Ciancaglini, Leopoldo Ciancaglini, Pablo Torre, Javier Torre, Daniel Aldo Noseda y May Clara Torre de Noseda. 9) 28 de febrero de cada año.

La Autorizada
Nº 30.076

CREATIVE SYSTEMS INC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CREATIVE SYSTEMS INC. S. R. L.". 1) Ramón Rivas, soltero, Gana 613, Cap. DNI. 11.386.025, 35 años. Horacio Daniel Nerone, casado, Aguaribay 6835, Cap. LE. 7373208, 41 años. Osvaldo José Scellato, divorciado, Máximo Paz 473, Castelar, Pcia. Bs. As. LE. 446.025, 46 años, todos argentinos, comerciantes. 2) Doc. Priv. del 12/10/90. 3) "CREATIVE SYSTEMS INC. S. R. L.". 4) Gana 613, Cap. Fed. 5) Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, compra-venta, distribución, representación de marcas y patentes, fraccionamientos, envasamiento, consignación, importación y exportación de: Artículos de perfumería, tocador, cosmética, para la higiene, salubridad, profilaxis, de la belleza, y sanidad infantil; materias primas elaboradas o semielaboradas, artículos y mercaderías directamente relacionadas con su objeto social. Mediante la compraventa, distribución, fraccionamiento, representación de marcas y patentes, importación y exportación de productos metalúrgicos. 6) 99 años, a partir de su inscripción en la I. G. Justicia. 7) ₳ 1.800.000.- representado por 1.800.000 cuotas de ₳ 1.- c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma conjunta dos cualesquiera, socios o no, por el término de 25 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes a) Ramón Rivas, Horacio Daniel Nerone y Osvaldo José Scellato. 10) 30/6 de c/año.

Nº 30.055

DARSHAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ANONIMA

Conforme Art. 10 Ley 19.550 se hace saber: 1) Ana Rosa Mentasti, argentina, casada, docente, nacida el 7/1/29, L.C. 0.492.702, domiciliada Virrey Arredondo 2643, 7º "D", Capital; y Osvaldo Ernesto Bobbio, argentino, soltero, docente, nacido el 16/7/40, L.E. 4.892.153, domiciliado 3 de Febrero 773, 7º "A", Capital. 2) Instrumento privado fecha 25/10/90. 3) DARSHAN S.R.L. 4) Virrey Arredondo 2643, 7º "D", Capital. 5) Objeto: Dedicarse a la realización de actividades educativas y recreativas para niños y adolescentes. Establecer una escuela de recuperación para niños con trastornos de personalidad. Establecer un centro de educación especial, con actividades educativas y recreativas para niños especiales. Esta actividad podrá realizarla por cuenta propia o de terceros, en el país o fuera de él. 6) Cincuenta años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes tres millones. 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de 3 ejercicios. Quedan designados Gerentes la Sra. Nélida Benito y el Sr. Osvaldo Ernesto Bobbio. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 30.138

DIBBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rafael Antonio Di Benedetto, italiano, casado, comerciante, nacido el 13 de junio de 1950, con C.I. Nº 6.527.133, domiciliado en la calle Yapeyú 1915, Piso 1º, Depto. "A" de San Martín y Ana María Di Lemme, argentina, casada, comerciante, nacida el 27 de noviembre de 1954, con D.N.I. Nº 11.530.287, domiciliada en la calle Yapeyú 1915, Piso 1º, Depto. "A" de San Martín. 2) Escrit. 22/8/90. 3) "DIBBER S.R.L.". 4) Concordia 4387, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial e industrial: Mediante la compra, venta, distribución, ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos, fabricación, producción y procesamiento de materias primas, materiales y mercaderías relacionados con la industria del calzado. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de los bienes relacionados con el objeto social. 6) 40 años desde su inscripción. 7) ₳ 1.000.000.- dividido en 1000 cuotas de ₳ 1000.- v/n c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Designan gerentes a Rafael Antonio Di Benedetto y Ana María Di Lemme. 9) 31/12 de cada año.

El Socio Gerente
Nº 30.109

DISEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 23/10/1990 los socios resolvieron el aumento del capital social y la reforma del artículo 4º del contrato social. Capital: ₳ 12.500.000.

El Apoderado
Nº 30.090

DIS-MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Daniel Bercaitz, nac. 11/6/63, solt., arg., contador, domic. Alsina 154, Marcos Paz, D.N.I. 16.334.477; José María Paz, nac. 5/3/56, arg. Lic. en Administración de Empresas, domic. Juan de Garay 674, 1º "C", Cap. Fed., D.N.I. 12.286.610, div.; 2) Const. 25/10/90. 3) DIS-MED S.R.L. 4) Jurisp. Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, distribución de especialidades medicinales, drogas farmacéuticas y material sanitario. Importación y exportación de esos productos. 6) 50 años desde inscrip. R. P. de Comercio. 7) ₳ 2.000.000. 8) El socio gerente. 9) El Gerente. 10) 30/9 c/ año.

La Apoderada
Nº 30.101

DISTRIBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el día 21 de setiembre de 1990, se realizó una reunión de socios transcripta en instrumento privado que reformó los arts. 1 y 3 del contrato social, quedando redactados así: Primero: La sociedad se denomina DISTRIBOL S.R.L. y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, quedando los gerentes autorizados para establecer sucursales, agencias y todo tipo de representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Tercero: La sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, representación y consignación de materia prima virgen de polietileno y derivados en todas sus formas. Como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase de operaciones inherentes al comercio de exportación e importación; ofrecer asistencia técnica, y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, normas de comercio internacional, estudios de mercados, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante; b) Industriales: Mediante la elaboración, transformación, industrialización de materia prima virgen de polietileno y derivados en todas sus formas; c) Financieras: Mediante la compra, venta, negociación de acciones y títulos públicos o privados y todo tipo de valores mobiliarios, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, inversiones o aportes de capital para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, financiaciones o créditos en general con o sin garantía y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio; quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos o rurales, edificados o no; e) Agropecuarias: Mediante la explotación y/o administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, viveros y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de todo tipo de ganado, explotación de invernadas, haras y establecimientos de producción de animales de cría o consumo, como así también la compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con el mismo, adquiriendo derechos, constituyendo obligaciones y ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente contrato.

El Autorizado
Nº 30.065

ESTABLECIMIENTOS LA MARISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. "ESTABLECIMIENTOS LA MARISA S.R.L.". Documento del 11/10/90: Los socios Alberto Oscar Gonda y Ana Hebe Sallustio, venden las 30.000 cuotas que tienen en "ESTABLECIMIENTOS LA MARISA S.R.L.", a socios ingresantes: María Isabel Gonda, casada, D.N.I. 17.318.733, nacida 14/1/65; Alberto Mariano Gonda, D.N.I. 16.304.095, nacido 24/4/63, casado; y Sergio Oscar Gonda, soltero, D.N.I. 18.564.879, nacido 11/12/67; todos comerciantes, domiciliados en Sarmiento 2039, Olivos. Desígnase gerentes a cesionarios, únicos socios; plazo duración de la sociedad; firma indistinta.

El Autorizado
Nº 30.129

ESTANCIA LA ESMERALDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/8/90 renunció a su calidad de Gerente la socia Sra. María Mercedes Games de Marrocco, reemplazándola como tal el socio ing. Santiago Jorge Games, modificándose consecuentemente la cláusula 5ª del contrato social.

El Autorizado
Nº 30.080

EXPRESO HOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Carlos Ginesta Cabot, arg., nat., divorciado, 50 años, L.E. 7.808.650, Cabrera 3159, 6º A, Cap.; José Rodolfo Villemin, arg., casado, 62 años, D.N.I. 6.270.523, C. Calvo 1626, Cap. y David Miro, arg. nat., casado, 68 años, L.E. 4.447.588, Senillosa 33, 6º A, Cap., comerciantes. 2) Doc. Priv. del 19/10/90. 3) EXPRESO HOY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Trolé 267, Cap. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el transporte y despacho de carga liviana y encomiendas a cualquier punto del país o del extranjero por cualquiera de los medios de transporte existentes. 6) 10 años desde registración. 7) ₳ 1.000.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Indistinta. 10) 30 setiembre.

La Autorizada
Nº 30.110

FUTBOL THAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18/10/90 se constituyó "FUTBOL THAMES S.R.L.". Socios: Ignacio Javier Lotti, nacido el 6/5/61, C.I. Nº 7.130.097, con domicilio en Arce 215, Capital, Julio César Murro, nacido el 24/3/65, con DNI. Nº 17.538.104, con domicilio en Cardenal Copello 785, San Isidro, Prov. de Bs. As. ambos argentinos, solteros y comerciantes, José María Isaurralde, nacido el 8/6/59, DNI. Nº 13.416.602, con domicilio en Arcos 2314, Capital y Fabián Marcelo Llerena, nacido el 3/10/57, con domicilio República de la India 3055 de Capital, con DNI. Nº 13.403.569, ambos argentinos, casados y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto Social: el arrendamiento en todas sus formas y/o la explotación comercial de canchas de fútbol, paddle y voley, y la explotación conjuntamente de servicios de confitería, bar y afines. Capital Social: Australes Tres Millones, dividido en cuotas v/n ₳ 1 c/cuota. Suscripta en dinero efectivo y en partes iguales por los cuatro socios. Integran el 25 %. Administración: Y representación estará a cargo de todos los socios, debiendo firmar en todos los casos dos de ellos en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 30 de mayo de cada año. Sede social: Arce 215, piso 10 U. "E" de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 30.130

GAMA PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Argentino César Ross, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de junio 1947, con CI. Nº 6.608.690, domiciliado en Capdevila 6656 de José L. Suárez; José Luis Onuszkanycz, argentino, casado, comerciante, nacido el 3 de marzo de 1951, con LE. Nº 8.604.010, domiciliado en Villarroel 5291 de Villa Ballester y Juan Carlos Onszkanyez, argentino, casado, comerciante, nacido el 28 de noviembre de 1946, con DNI. Nº 8.266.578, domiciliado en Capdevila 1505 de José L. Suárez. 2) Escrt. 22/8/90. 3) "GAMA PLAST S.R.L.". 4) Concordia 4387 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, distribución, ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos, fabricación, producción y procesamiento de materias primas, materiales y productos relacionados con la industria plástica y metalúrgica. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de los bienes relacionados con el objeto social. 6) 40 años desde su inscripción. 7) ₳ 1.500.000.- dividido en 1.500 cuotas de ₳ 1.000.- v/n c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Designan gerentes a Argentino César Ross, José Luis Onuszkanycz y Juan Carlos Onszkanyez. 9) 31/12 de cada año.

El Socio Gerente
Nº 30.108

GONZALEZ CRENDE HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por esc. del 29/8/90. Esc. Julia Vitaver, Fº 1597, Reg. 351 de su adsc., se constituyó una S.R.L. a saber: Socios: Eduardo Joaquín González Crende, cas. en 1º s. nup. c/ Amalia Inés Markous, argentino, nacido el 16/ 8/51, Arquitecto, DNI. 10.133.313, domiciliado en Olazábal 2749, piso 13, Dto. A. Cap., Carlos Alberto González Crende, solt. argentino, nacido el 29/4/57, Ing. Agrón. DNI. 12.946.893, domiciliado en Montevideo 1901, piso 20, Cap., José Luis González Crende, cas. en 1º s. nup. c/ María Silvina Canedo argentino, nacido el 17/ 2/59, calculista científico, DNI. 12.946.006, domiciliado en Olazábal 3248, 5º piso. Cap., María Agueda González Crende de Assalini, cas. en 1º s. nup. c/Santiago Gerardo Assalini, argentina, nacida el 12/6/60, ama de casa, DNI. 13.214.656, domiciliada en Juan María Gutiérrez 2600, 4º p. Dto. B, Cap., Rafael González Crende, cas. en 1ºs. nup. c/María Fabiana Vila, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1963, empleado, DNI. Nº 16.764.229, domiciliado en Billinghurst 2436, 1º p. Dto. A. de Cap., Ana María González Crende, soltera, argentina, nacida el 28/8/65, maestra, DNI. Nº 17.885.702, domiciliada en Montevideo 1901, piso 20, Cap. y don Ignacio Diego González, soltero, argentino, nacido el 22/8/70, estudiante, DNI. Nº 21.831.211, domiciliado en Montevideo 1901, piso 20, Cap. emancipado por habilitación de edad, seg. esc. del 14/5/90, Fº 720, de este Reg. e Insc. en la Insp. Gral. de Just. el 12/ 6/90, Nº 316, L. 10 de Venias. Denominación: "GONZALEZ CRENDE HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Olazábal Nº 2749, 13 piso. Cap. Fed. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Comercial: La compraventa y/o permuta, importación, exportación, comisión, distribución, representación y consignación, de materias primas, mercaderías y productos relacionados con la actividad agropecuaria, y en especial de granos, cereales, oleaginosos, semillas, hacienda, productos agroquímicos y artículos rurales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, construcción de edificios y estructuras de hormigón armado, caminos, urbanizaciones, mensuras. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, urbanización, fraccionamiento, loteos e incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Capital: ₳ 2.800.000, en 2800 cuotas ₳ 1.000 c/u. Administración: La Administ. representación y uso de firma: uno o más gerentes, socios, o no por 2 años. Ejercicio Social: 30/junio. Gerentes: Eduardo Joaquín González Crende, Carlos Alberto González Crende y Rafael González Crende, actuando indistintamente.

La Escribana
Nº 30.006

HAEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha 7/9/1989 se ha resuelto la reactivación social de la sociedad, cuyo plazo de duración venciera con fecha 1/8/89; manifestando los socios no haber realizado acto alguno de liquidación, haciéndose personal y solidariamente responsables por los actos entre la fecha de finalización de contrato social y la inscripción del presente. Se modifican asimismo los siguientes artículos: Segundo: El domicilio social será el de la calle Paraguay 1225, 1er. piso, Capital Federal, el que podrá ser cambiado en cualquier tiempo, como así también establecer sucursales, agencias o representaciones en todo punto del país y/o del extranjero, asignándose o no capital para su giro comercial. Quinto: El capital social se fija en la suma de ₳ 600.000 divididos en 600 cuotas de ₳ 100 c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Samuel José Ossipoff suscribe 300 cuotas, o sea ₳ 300.000. b) Patricia Marcela Ossipoff suscribe 300 cuotas, o sea ₳ 300.000. Las cuotas sociales se encuentran totalmente integradas en efectivo por los socios.

El Abogado
Nº 30.060

HIDRO-TRANS INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Ricardo Alberto Varlaro, argentino, 12/9/1938, LE. 4.277.429, casado, ingeniero, Pirán 5882 Capital; Rodolfo Ricardo Weise, argentino, nacido 23/2/1941, LE. 4.369.901, casado, empresario naval, Olavarría 180 Capital; Elsa Amanda Menteguiaga, argentina, 11/5/1936, LC. 2.804.003, comerciante, casada, Robinson 1447, José Mármol, Partido de Almirante Brown, Pcia. Bs. As. 2) 12/9/1990. 3) HIDRO-TRANS INTERNACIONAL S.R.L. 4) Avda. Paseo Colón 1219 piso 8º oficina 32 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a estos las siguientes actividades: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y representación de servicios de asesoramiento marítimo, aéreo, terrestre, industrial, agropecuario y de agencia marítima. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado para profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Podrá asimismo efectuar la explotación comercial de todo tipo o clase de barcos de ultramar, de cabotaje fluvial o transportes terrestres o aéreos, sean éstos de bandera nacional o extranjera, como armadores de barcos, buques de carga para transporte de líquidos o sólidos a granel, dar en arrendamiento buques, aeronaves y camiones actuando como agentes marítimos, aéreos o terrestres, proveedores, contratistas de cargas y/o estibajes, lancheras, depositarios, explotar talleres de reparación y astilleros así como obras de puertos, establecimientos terrestres, diques, muelles, grúas, desguaces marítimos fluviales, construir, adquirir, vender o transferir buques y/o cualquier tipo de embarcación así como tomarlos, darlos en arrendamiento. A tales efectos la sociedad podrá actuar como armadora, fletadora, locataria o propietaria de buques, embarcaciones de cualquier clase, vehículos, artefactos navales, camiones y aeronaves así como explotar estaciones flotantes de transferencia de cereales de barcaza a vapor. Relacionadas con las actividades expuestas precedentemente podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas por las legislaciones actualmente en vigencia o la que en el futuro se dicte tales como la venta y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas se requieran el concurso público. 6) 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.100.000.- 8) y 9) dos cualesquiera de los tres socios en forma conjunta en su carácter de Gerentes por todo el tiempo contractual. 10) 31 de agosto de cada año.

La Apoderada
Nº 27.334

HIGH QUALITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura del 17 de setiembre de 1990, se constituyó la sociedad "HIGH QUALITY S.R.L.". Socios: Víctor Hugo Querubín, argentino, de 36 años, casado, técnico electrónico, DNI. 11.272.737, domiciliado en Los Fortines 861, Villa Adelina, Pcia. Bs. As.; y Roberto Grosso, argentino, de 34 años, casado, comerciante, DNI. 12.558.815, domiciliado en Av. Maipú 3090, 5º F, Olivos, Pcia. Bs. As. Domicilio social: Tucumán 983, 3º A, Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, service, mantenimiento y alquiler de equipos de computación, telefonía, audio, video y sistemas de comunicaciones; fabricación y venta de repuestos, accesorios, materias primas, materiales eléctricos y electrónicos, programas y todo producto existente o por existir relacionado con el objeto de la sociedad, realizar importaciones y exportaciones de todo lo relacionado con los mismos. Plazo: 50 años. Capital: ₳ 1.000.000.- Administración: Los dos socios gerentes. Representación: Socios Gerentes en forma conjunta. Cierre Ejercicio: 30 de junio.

La Escribana
Nº 30.153

INOLVIDABLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 17/10/90. Socios: Félix Norberto Morone Lobos, soltero, nacido el 3063/42, CI. 5.073.677, Migueletes 1983, 3º, C, Capital; y Elsa Noemí Abella, divorciada, nacida el 13/11/45, DNI. 5.268.432, Conde 3363, Capital. Domicilio: Conde 3363, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos de uso y de consumo; b) Importación y Exportación; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 2.000.000.- Administración y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por plazo social. Cierre: 30/6. Gerentes: los socios.

La Apoderada
Nº 30.032

INSTITUTOS MODELO GERONTO SIQUIATRICOS DEL SUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura pública de fecha 2 de octubre de 1990, la socia María Alejandra Arce cedió a favor del Señor Hugo Fernández la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían en la sociedad o sea la cantidad de 33.275 cuotas, incorporándose este último como nuevo socio, cuyos datos personales son: Hugo Fernández, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13/8/1953, con D.N.I. Nº 10.932.041, domiciliado en la calle Guifra 796, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Y que por reunión de socios extraordinaria celebrada el 3 de octubre de 1990 la sociedad procedió a reformar los Artículos 4º y 5º del Contrato Social y designar gerentes. Capital: El capital social se fija en la suma de A 121.000 dividido en 121.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 1) Roberto Moisés Elías suscribe 12.100 cuotas; 2) Daniel Trocki suscribe 30.250 cuotas; 3) Juan Carlos Guerrero suscribe 45.375 cuotas y 4) Hugo Fernández suscribe 33.275 cuotas. Las cuotas se integraron en un cien por ciento en dinero en efectivo. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de diez ejercicios. Se designa como Gerentes a los Sres. Hugo Fernández, Juan Carlos Guerrero y Daniel Trocki.

El Escribano Nacional
Nº 30.071

ISOR-DREAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 15 de agosto de 1990 se cedieron cuotas y reformó el contrato de "ISOR-DREAM S.R.L.". La socia Verónica Inés Arata, cedió la totalidad de sus cuotas a Isabel Teresa Leonor Krebs y renunció a su cargo de Gerente. Administración y Representación: los socios gerentes Ricardo Oscar Wagner e Isabel Teresa Leonor Krebs, indistintamente.

El Escribano
Nº 30.151

LABOR MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por documento privado del 18/10/90, Natalio Landau, cede 30.000 de las 150.000 cuotas por ₳ 12.000.000.; y Gabriel Oscar Campillay, cede 90.000 de las 150.000 cuotas por ₳ 36.000.000. que tienen en la sociedad LABOR

MED S. R. L., a Rita Petrizzi, argentina, soltera, nacida 28/12/1951, Contadora Pública, DNI: 10.297.104 domiciliada Avenida Argentina 5050, Capital Federal.

El Escribano
Nº 29.995

LA GUAYRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. Priv. del 17/10/90 en LA GUAYRA S. R. L. el socio Gustavo Alberto Valero cede sus cuotas y renuncia a la gerencia, ingresa como socia Andrea Fabiana Abudiab, arg., solt., comerc., 21 años, DNI 20.669.274, R. Arabe de Siria 1879, S. Ingenieros, Bs. As., quien es designada Gerente. Uso de firma indistinto. Se reforma art. 4º y 5º.

La Autorizada
Nº 30.112

M J V

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hágase saber que el Sr. Miguel Laino, en reunión unánime de socios celebrada el 26 de Abril de 1990 de la sociedad "M J V SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvió enajenar la totalidad de su participación en la sociedad que ascendía a setecientas (700) cuotas de valor nominal un (1) Austral cada una a los señores José Alberto Pungitore y Vicente Laino en partes iguales.

El Socio Gerente
Nº 30.058

ONLY GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Gustavo Adrián Ruetter, argentino, nacido: 18/8/68, DNI 20.059.451; Mariel Andrea Ruetter, argentina, nacida: 21/2/64, DNI 17.203.165; todos solteros y domiciliados en la calle Alvarez Thomas Nº 3250, 3º Piso "A", Capital Federal, constituyen ONLY GAS S. R. L. con domicilio legal en la calle Conesa 2641, Capital: Por cuenta propia y/o de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades: Importación, exportación, fabricación, producción, distribución, comercialización, representación, transformación, compra venta, por mayor y menor de materias primas y productos elaborados y manufacturados, tanto en la fuente de origen como en sus etapas intermedias; compra, venta e instalación de equipos de gas para automotores, inmobiliaria. Duración 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 20.000.000. Administración y Gerencia: Todos los socios. Duración 2 ejercicios pudiendo ser reelegibles. Los gerentes firman con sello precedente indistintamente. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada para trámite de Inscripción en Inspección General de Justicia: Dra. Ana Luisa De Maio.

El Socio Gerente
Nº 30.142

PETROLERA ENTRE RIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIIDAD LIMITADA

a) Juan Carlos Fava, argentino, casado, domiciliado en French 415 de Avellaneda, LE 4.559.821, Héctor Osvaldo Cruz, argentino, casado, domiciliado en Anatóle France 1761 de Avellaneda, DNI 8.011.232, Daniel Rafael Logatto, argentino, casado, domiciliado en Oncativo 362 de Lanús, DNI 11.569.794, todos comerciantes. Fecha de constitución: 3 de Octubre de 1990. Razón Social: PETROLERA ENTRE RIOS S. R. L., domicilio Av. Corrientes 932, 5º Piso, Of. 11, Capital Federal. Objeto Social: dedicarse por cta. propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración y fraccionamiento de toda clase de productos derivados del petróleo, tales como naftas, gas-oil, fuel-oil, kerosene, solventes, aceites, grasas, lubricantes y demás derivados del petróleo. b) Comerciales: Mediante la comercialización de los productos mencionados en el inciso anterior sean de industrialización propia o de terceros; la compra venta, exportación, distribución y promoción de dichos productos, ya sea como mayorista, minorista o en concesión. c) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de los productos mencionados en el inciso a). Capital: Australes Cinco Millones, divididas en 50.000 cuotas capital valor nominal ₳ 100 c/u. Administración y representación-funciones y duración. La administración y representación de la sociedad a cargo de los socios, quienes adquieren el carácter de gerentes. Duración en el cargo por el término de la sociedad. Fecha cierre del ejercicio: 31 de Agosto de c/año. Plazo de duración: 99 años. Fiscalización: por los socios.

La Abogada
Nº 30.141

PRODUFLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIIDAD LIMITADA

Constitución: Ante Inspección Gral. de Justicia Socios: Spina Antonio, Italiano, casado, 44 años, comerciante, CI Nº 5.867.049, Vélez Sársfield 260, Martinez; Rovatti, Luis, argentino, casado, 46 años, comerciante, CI 5.470.965, J. B. Justo 1956, Florida; Spina, Horacio, argentino, casado, 30 años, comerciante, CI Nº 6.923.261, Coquimbo 3516, Munro. Denominación: "PRODUFLON S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: Fábrica de productos y sub-productos de todo tipo de plásticos. Capital: ₳ 1.200.000. Administración: Los socios con cargo de Gerentes indistintamente indefinido por tiempo ilimitado. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: J. Bonifacio 398, 2º piso "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 30.074

RACCIATTI Y ZUNINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por el término de 1 día que por escritura 194, del 30 de Julio de 1990, folio 450, pasada ante el Esc. Ernesto C. Mendizabal, Reg. 234 a su cargo, la sociedad "RACCIATTI Y ZUNINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", prorrogó el plazo de duración y aumentó el capital social modificando únicamente las cláusulas siguientes: A partir del 7 de Agosto de 1990 queda prorrogado el plazo de duración de la sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación de "RACCIATTI Y ZUNINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Australes cuatro millones (₳ 4.000.000), dividido en Cuatro mil (4000) cuotas de Australes un mil (₳ 1000) cada una, las cuales han sido suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en partes iguales, o sea Dos mil cuotas por valor Australes Dos millones cada una. Quinta: El nuevo plazo de duración se estipula en Veinte (20) años a contar de la fecha del presente contrato, pero cualquiera de los socios podrá retirarse luego de transcurrido un año de la fecha de la constitución, siempre que de preaviso por telegrama colacionado al restante socio con una anticipación de noventa (90) días.

El Escribano
Nº 30.064

RIO - GAL COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16/8/90, José Fermín Río, argentino, casado, comerciante 44 años, L.E. Nº 4.535.270, Padre Acevedo 4214, San Isidro y Luis Alberto Gallé, argentino, casado, comerciante, 33 años, D.N.I. Nº 13.072.144, Ramón L. Falcón 2739 2º Piso Dto. "A", Capital Federal: "RIO - GAL COMPUTACION S.R.L.", Lavalle 750 7º piso Dto. "B", Capital. Plazo 30 años. Objeto, importación, exportación, compra, venta, alquiler, leasing, instalación, mantenimiento de computadoras como así sus insumos, accesorios repuestos y otros tipos de calculadoras y máquinas eléctricas y desarrollo de ingeniería y software. Capital ₳ 500.000. Administración ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tres años. Cierre ejercicio 31/12.

El Apoderado
Nº 30.035

RUNAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado del 6 de setiembre de 1990. Constituyen: Miguel Angel Runca, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 13.222.702, nacido: 14 de marzo de 1959; Domicilio: Ramón Falcón 6270, 1º P. D. 3 y Luis Victor Anselmi, casado, argentino, comerciante, L.E. 8.432.872, nacido: 26 de junio 1950; domicilio: Edificio 7, 9º piso 95, Villa Celina, Bº General Paz. Duración: 25 años. Domicilio: José León Suárez 5937, Cap. Fed. Objeto: A) La realización de fotograbados y fotocromos de todo tipo y fabricación de etiquetas de todo tipo, B) Compra, venta, importación, exportación y distribución de etiquetas de todo tipo, C) Importación y exportación de toda clase de mercaderias, D) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de máquinas y elementos de fotograbados y fotocromos, sus partes, repuestos y accesorios; E) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de quesos, dulces, fiambres, chacinados, como así también la comercialización de productos envasados, vinos, productos regionales envasados y a granel de todo tipo. Capital: ₳ 2.000.000. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 30.105

R Y B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento; 1/10/90. Socios: José Ercilio Rebes, abogado, 58 años, L.E. 5.687.595, Yatay 922, Paso de los Libres, Pcia. de Corrientes; María Isabel Artigas de Rebes, comerciante, 45 años, L.C. 4.711.380, Yatay 922, Paso de los Libres, Pcia. de Corrientes; Mario Héctor Bazán, contador público, 48 años, L.E. 4.586.357, Santo Tomé 5157, Capital y Nélida Susana Schneider de Bazán, abogada, 39 años, D.N.I. 10.232.463, Santo Tomé 5157, Capital; todos argentinos y casados. Domicilio: Santo Tomé 5157, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículo de uso y consumo; b) Importación, exportación y servicios de comercio exterior; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 12.000.000. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/8. Gerentes: todos los socios.

El Autorizado
Nº 30.031

SALESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/9/1990. Alberto Joaquín Fernándes, argentino, casado, 3/10/1942, comerciante, C.I. 7.007.828 P.F., Avda. del Libertador 2275, Capital Federal y Héctor Pascual Frizza, argentino, casado, 7/3/1935, comerciante, C.I. 6.208.787 P.F., Neuquén 554, Capital Federal. 1º) SALESA S.R.L. 2º) 99 años. 3º) Explotar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, toda actividad relativa a transporte terrestre y marítimo, fletamentos, y cargas y descargas, estibajes y operaciones portuarias en general. 4º) Capital: ₳ 3.000.000.- Fernándes 18.000 cuotas, Frizza 12.000 cuotas, integración 50 % en efectivo. 5º) Administración: uno o más gerentes por 5 ejercicios con representación indistinta. 6º) Mayorías: Ley 19.550. 8º) Cierre ejercicio: 31/5 de cada año. Domicilio: Carlos F. Melo 488, Capital Federal. Gerentes; Alberto Joaquín Fernándes y Héctor Pascual Frizza.

El Autorizado
Nº 30.030

SEGUNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Norberto Angel Pascale, militar (R), 45 años, L.E. 7.756.480, Ramallo 2346, 8º A, Cap.; Ricardo Federico Colombo Roque, comerc., 44 años, D.N.I. 4.550.347, R. Huidobro 3923, 1º C, Cap. y Daniel Oscar Ramírez, comerc., 39 años, D.N.I. 8.515.298, Av. Gral. Perón 3301, Victoria, S. Fernando, Bs. As., argentinos, casados. 2) Doc. Priv. del 2/10/90. 3) SEGUNOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Charcas 3628, P.B., "B", Cap. 5) Brindar servicios de seguridad y vigilancia privada e investigaciones privadas y comerciales. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 2.100.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma conjunta por 2 cualesquiera. 10) 30 de setiembre.

La Autorizada
Nº 30.111

SENSORMATIC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 1/6/90 el socio Miguel Kilidjian cede y transfiere sus cuotas sociales a los otros socios.

El Abogado
Nº 30.021

SKUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Susana Kember de López Mañan, casada, argentina, nac. 1/2/1944, M.I. 4.860.419, dom. Corrientes 1150, Olivos; Adela María Fragulgia de Landi, casada, argentina, nac. 3/3/53, M.I. 10.765.710, dom. Catamarca 3657, La Lucila; y Silvia Ana Lucotti de Olcese, casada, argentina, nac. 23/10/1951, M.I. 10.110.560, dom. San José 592, San Isidro, todas comerciantes, vec. Pcia. Bs. As. 2. Fecha Const. 28/8/90. 3. Denominación: SKUL S.R.L. 4. Domic. Santa Fe 2108, Cap. Fed. 5. Objeto Social: La educación integral y promoción de la cultura, en consecuencia podrá, por sí o asociada a terceros, fundar, adquirir o administrar escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimiento educacional. 6. Duración: 50 años desde inscripción I.G.J. 7. Capital: ₳ 3.000.000. 8. Gerencia y representación: El o los gerentes designados, quienes ejercen sus cargos por 3 ejercicios, siendo reelegibles; el uso de la firma social será en forma conjunta de dos cualesquiera de los geren-tes designados. 9. Cierre ejercicio: 31/12 c/año.

El Escribano
Nº 30.063

SOL VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Osvaldo Ricardo Vilaro, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/6/47, D.N.I. Nº 7.611.090, y María Marta Troysi Duhau, argentina, casada, docente, nacida el 23/8/52, D.N.I. Nº 10.551.494, ambos domiciliados en Venezuela 1870, 4º piso, Dto. "B", Cap. Fed. Duración: 30 años. Denominación: SOL VIDEO S.R.L. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotar el negocio de agencia destinada a la promoción de la comercialización de cassettes de video y distribución de cassettes de video como también la compra-venta de cassettes de video (vírgenes o grabados), como cualquier otro tipo de comercialización del ramo de referencia. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionan directamente con su objeto. La sociedad puede realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas a la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5º del Libro II, título y del Código de Comercio. Capital igual ₳ 3.000.000. dividido en 300 cuotas de

₳ 10.000 c/u; V/N; suscribe cada socio 150 cuotas. Administración: Gerencia: Representación Legal: Osvaldo Ricardo Vilaro y María Marta Troysi Duhau. Domicilio: Venezuela 1870, 4º piso, Dto. "B", Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 30.135

SOULMATES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Salvador Esposito argentino soltero 22/1/1939 comerciante CIPF 4.385.416 San Martín 982 piso 2º dp. D Capital. Mauricio Caretta argentino casado 29/5/1956 comerciante D.N.I. 12.361.766 Gral. Urquiza 2113 piso 3º Capital; Teobaldo Leiva norteamericano 15/7/1936 soltero comerciante Pasaporte de los Estados Unidos de Norteamérica 060136115 Talcahuano 1289 piso 11 Capital. 2) 27/8/1990. 3) SOULMATES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Suipacha 946 piso 1º Capital Federal. 5) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos la fabricación confección compra venta representación distribución importación y exportación de todo tipo de prendas de vestir y deportivas calzados de vestir y deportivos pieles prendas de cuero y marroquinería en general y todo tipo de productos afines y accesorios. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.100.000. 8) y 9) se designan Gerentes a los tres socios, debiendo firmar dos cualesquiera de ellos en forma conjunta y por todo el tiempo contractual. 10) 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 27.333

TIERRAS ALTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto de Constitución. 1) Graciela Torre de Ciancaglini (L.C. 4.380.927), arg. nac. 3/10/1928, docente, domiciliada en Falucho 2700 Mar del Plata (BA), casada; Irene María Ciancaglini (D.N.I. 14.067.858), arg., nac. 6/8/1960, docente, domiciliada en Falucho 2700 Mar del Plata (BA), casada; Leopoldo Ciancaglini (D.N.I. 11.990.291), arg., nac. 24/1/1958, docente, domiciliado en Madero 230, Vte. López (BA), casado; Pablo Torre (D.N.I. 10.763.095), arg. nac. 26/11/1952, escritor, domiciliado en Aristóbulo del Valle 903, Vte. López (B.A.), casado; María Pilar Barcos de Torre (L.C. 2.120.280), arg., nac. 3/2/1924, ama de casa, domiciliada en O'Higgins 2341, Cap. Fed., viuda; Javier Torre (D.N.I. 8.447.658), arg., nac. 6/8/1950, escritor, domiciliado en Gaspar Campos 225 Vte. López (BA), divorciado; Daniel Aldo Noseda (L.E. 4.671.841) arg., nac. 9/3/1934, comerciante, domiciliado en Madero 220 Vte. López (BA), casado; May Clara Torre de Noseda (D.N.I. 3.302.378), arg., nac. 11/10/1932, docente, domiciliada en Madero 220 Vte. López (BA), casada. 2) Escr. Privada 19/10/1990. 3) TIERRAS ALTAS S.R.L. 4) Viamonte 1336 5º of. 28 Capital Federal. 5) a) Compra, venta, permuta, locación, comodato, y todo otro derecho real de inmuebles b) Intermediación percibiendo comisiones u otros conceptos análogos en la venta, compra, locación y/o permuta de inmuebles, para lo cual utilizará los servicios profesiona les de quien corresponda según las leyes vigentes; c) Construcción, refacción y tareas de mantenimiento realizados sobre inmuebles de propiedad de terceros o propia. 6) 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000. 8) Gerentes Irene María Ciancaglini, Leopoldo Ciancaglini, Pablo Torre, Javier Torre, Daniel Aldo Noseda y May Clara Torre de Noseda. 9) 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 30.077

TRANSPORTES SEBASTIAN MURABITO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 226, fo. 555, 17/10/90, C.F. Socios: Sebastián Murabito, casado, nac. 11/7/28, L.E. 4.783.674, E. Ríos 1630, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Carlos Vicente Murabito, casado, nac. 7/8/61, D.N.I. 14.774.151, domic. Honduras 1857, Lanús Oeste, Prov. Bs. As. y Norberto Fabián Murabito, casado, nac. 20/7/67, D.N.I. 18.449.484, Berón de Astrada 3167, Lanús Este, Prov. Bs. As., todos argentinos y comerciantes. Denominación: "TRANSPORTES SEBASTIAN MURABITO E HIJOS S.R.L." Domicilio Legal: Av. Crámer, 1660, piso 9o. "E", C.F. Duración: 10 años. Objeto: El Transporte por cualquier medio, dentro del Territorio del país y/o desde y hacia el Exterior de Mercaderías. El servicio de Fletes de cualquier naturaleza y por cualquier vía, carga y descarga, la importación y la Exportación en general. Capital: ₳ 3.000.000. Administración, Representación y uso de la firma social: Los socios en forma indistinta con el cargo de Gerentes, por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Los socios no Gerentes, Art. 55, Ley 19.550. Cierre ejercicio: 30/6 de c/año. Gerentes: Sebastián, Carlos y Norberto Fabián Murabito. Sucursal: Entre Ríos 1630, Avellaneda, Bs. As.

El Autorizado
Nº 30.005

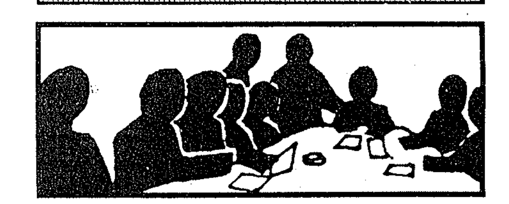
VINOTECA DE PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 23/10/90 por Escritura Nº 154, Registro 306 CF. Socios: Enrique Gregorio Ortiz D.N.I. 10.004.331, arg., nacido el 28/8/1951, domiciliado en Ecuador 610, 6º pº; y Erma Matilde Leon Burgos, D.N.I. 92.378.833 y C.I.P.F. 11.539.018, nacida el 19/4/1964, paraguaya, dom. Tucumán 1561, 1º A, ambos vecinos, comerciantes, solteros. Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: Compraventa, industrialización y comercialización de vinos, bebidas espirituosas y comestibles envasados en el país o en el extranjero. Capital: ₳ 2.000.000, Administración representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, indistintamente, socios o no por 3 ejercicios, reelegibles. Se nombran a los socios. Ejercicio social: Cierra 31 diciembre. Domicilio Social: Thames 2098 CF.

La Escribana
Nº 30.070

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DESVIO QUERANDI

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DESVIO QUERANDI, realizará el día 30 de noviembre de 1990 a las 15 hs., una Asamblea de carácter ordinario de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Tercero del Estatuto Social:

ORDEN DEL DIA:

Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria, presentada por el Organo Directivo y el informe de la Junta Fiscalizadora.
Aprobación del Plano para la construcción de las viviendas por esfuerzo mutuo.
Informe sobre tramitaciones efectuadas hasta el momento.

La Secretaria - El Presidente
e. 31/10 Nº 30.148 v. 31/10/90

ASOCIACION MUTUAL PARA LOS AGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PREVISION

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL PARA LOS AGENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PREVISION, convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 30 de noviembre de 1990, a las 19:30 horas en la calle Rivadavia 1745, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, presentado por el Consejo Directivo, y del Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Cuota Social.

El Presidente - El Secretario

Artículo 34º del Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar; en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos directivos y de fiscalización.

e. 31/10 Nº 30.155 v. 31/10/90

"C"

CADIPSA
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará el día 20 de noviembre de 1990, a las 10,30 horas, en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en Acciones) al portador. Monto a emitir. Moneda de Emisión. Destino de los fondos. Cotización en bolsa.
2º) Aprobación del ingreso de la sociedad al régimen de la oferta pública y realización de todas las gestiones necesarias a ese fin.
3º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 31/10 Nº 30.154 v. 6/11/90

CIELARENAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de noviembre de 1990 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en San Martín 948, 6º piso, oficina 3 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2) Consideración documentos art. 234 inciso primero Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de directores, síndico titular y suplente.
6º) Tratar la deuda de la sociedad con el Sr. Pablo E. Gowland, su actualización y forma de pago.
7º) Aumento de capital social por emisión de acciones a la par de un voto, de las mismas características a las actuales y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1990, de acuerdo a los términos del art. 194, Ley 19.550.
8) Modificación de Estatuto en su artículo cuarto.

El Directorio

NOTA: Los puntos 6, 7 y 8 serán de carácter extraordinario. Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 238 y 239 Ley 19.550.

e. 31/10 Nº 30.068 v. 6/11/90

CLUB DE CAMPO LA MARTONA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 21 de noviembre de 1990, a las 17 hs. en Sarmiento 643, 3º Piso, Oficina 312, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por Directores. Su gestión.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes para completar el período de mandato de los salientes.
4º) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su gestión.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para completar el período de mandato de los salientes.
6º) Modificación de los Arts. 11º y 12º de los Estatutos de la Sociedad.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los Arts. 238 y 243 de la Ley 19.550.

e. 31/10 Nº 30.075 v. 6/11/90

CLUB HINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1990, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Av. Callao 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 33 finalizado el 30/6/90. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos (art. 7º Estatutos).
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora (Art. 11º Estatutos).

El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 24/11/90 a las 17 horas inclusive (Art. 238, Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).

e. 31/10 Nº 29.607 v. 6/11/90

"F"

FAZIP
Soc. en Com. por Acc.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 18:30 hs. en la sede social de la calle Pilar 3342, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y proyecto de distribución de ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742.
3º) Asignación Socios Comanditados y honorarios Síndico por el ejercicio 1990.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.

Los Socios Comanditados
e. 31/10 Nº 29.989 v. 6/11/90

FLITER Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 26.252.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 18 horas en J. E. Uriburu 381, 5º K de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de directorio y sindicatura.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

e. 31/10 Nº 30.012 v. 6/11/90

"G"

GRAFIPRISMA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local de la calle Callao 257, 1º A, el día 19 de noviembre de 1990 a las once horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto. Artículo 4º, Artículo 5º, Artículo 8º.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 31/10 Nº 30.085 v. 6/11/90

"L"

LANDSUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de noviembre de 1990 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en San Martín 948, 6º Piso, oficina 3 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso primero Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de directores, síndico titular y suplente.
6º) Tratar la deuda de la sociedad con el Sr. Pablo E. Gowland, su actualización y forma de pago.
7º) Aumento de capital social por emisión de acciones a la par de un voto, de las mismas características a las actuales y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1990, de acuerdo a los términos del art. 194 Ley 19.550.
8º) Modificación de Estatuto en su artículo cuarto.

El Directorio

NOTA: Los puntos 6, 7 y 8 serán de carácter extraordinario. Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 238 y 239 Ley 19.550.

e. 31/10 Nº 30.067 v. 6/11/90

"M"

MERCURIO NAVAL
S. A. I. C. F. I. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MERCURIO NAVAL S.A.I.C.F.I.A.M., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1990, a las 14,00 horas en el local social sito en la calle Pedro de Mendoza 2683, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos contables, artículo 234, inciso 1º ley 19.550, relativos al Ejercicio Económico Nº 22, cerrado el 30 de junio de 1990. Distribución de los resultados.
3º) Determinación de los honorarios a los miembros del Directorio y Sindicatura, en exceso 25 % art. 261 ley 19.550.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 31/10 Nº 30.126 v. 6/11/90

MERCURIO NAVAL
S. A. I. C. F. I. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionista de MERCURIO NAVAL S.A.I.C.F.I.A.M., a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de noviembre de 1990 a las 16,00 horas, en el local social sito en la calle Pedro de Mendoza 2683, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del número de Directores, fijación del mismo. Elección de Directores. Duración del mandato.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 31/10 Nº 30.127 v. 6/11/90

MUTUALIDAD DE EMPLEADOS DE LA A.M.I.A.
Inscripción Nº 1018

CONVOCATORIA

Comunicamos a Ud. por intermedio de esta nota el llamado a Asamblea General Ordinaria,

para el día 5 de diciembre pxmo. a las 15 hs. a realizarse en nuestra sede social, calle Pasteur Nº 633 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas de Gastos y Recursos al 30/6/90.
3º) Renovación parcial de autoridades.
Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
El Secretario - El Tesorero
e. 31/10 Nº 30.008 v. 31/10/90

"N"

NAVIGAS
S. A. C. I. M.
Nº de Reg. en la I.G.J.: 14.049.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1990 a las 11 horas en la sede legal, Corrientes Nº 327, 3º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de un accionista para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 30.139 v. 6/11/90

"P"

PAY TV
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo instituido en los Artículos 12 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de noviembre de 1990, a las 9 horas, en el domicilio legal sito en Hipólito Yrigoyen 1189, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, demás estados anexos e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades inserto en la memoria.
3º) Elección de los miembros del Directorio, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, por vencimiento del mandato.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por terminación de mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1990.
El Presidente del Directorio
e. 31/10 Nº 30.144 v. 6/11/90

"R"

RIONAVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 de noviembre de 1990, a las 16 hs. en J. A. Roca 550, piso 9º, Of. 7, Bs. Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital.
2º) Reforma de estatutos y canje de acciones ya emitidas.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Presidente

NOTA: Conforme art. 238 de la Ley 19.550, el libro de asistencia y depósito de acciones se cerrará el 13 de noviembre de 1990 a las 18 hs.
e. 31/10 Nº 30.120 v. 6/11/90

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 17,30 horas, en la Sede social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadro I e Informe del Síndico, correspondientes al 50º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de Utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del capital social y emisión de acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7) Consideración del pago de dividendo con un bien de la Sociedad.
8º) Reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social.
El Directorio
e. 31/10 Nº 29.524 v. 6/11/90

"S"

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGICA ARGENTINA SOMISA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 22 de noviembre de 1990, a la hora 9:00, en la avenida Belgrano 737, Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros del Directorio para intervenir en la redacción del Acta de Asamblea, aprobarla en su representación y firmarla juntamente con el Presidente y Director Secretario.
2º) Consideración de la memoria, estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de variaciones del capital corriente y sus notas respectivas, cuadros, anexos, inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, compensación de la pérdida del ejercicio parte con los resultados no asignados y el resto con el saldo de ajuste del capital. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
4º) Consideración de las retribuciones mensuales del Presidente, Directores y Síndicos y los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas en la última Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.
e. 31/10 Nº 30.010 v. 6/11/90

"T"

TAWIL HNOS.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 4537

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1990 a las 16,30 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1453, 4º piso, oficina 30, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Pago de honorarios al Directorio y Síndicos, en exceso a los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Designaciones de Directores por el término de tres años y de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 29.996 v. 6/11/90

TOURSMAGIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de TOURSMAGIC SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1990, a las 20 horas, en Ramón L. Falcón 6948 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución de la sociedad.
3º) Designación de liquidador.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 30.104 v. 6/11/90

TRANSPORTES 270
Sociedad Anónima
Legajo I.G.J. 16.568

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1990, hora 19, en Luna 1674/6 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración documentos del art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, y tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Consideración acciones del art. 220, inc. 3 de la L. 19.550.
5º) Aprobación gestión del directorio.
6º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
7º) Elección de Directores.
8) Elección de Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 30.100 v. 6/11/90

"V"

VAQUERIAS
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en la calle Montevideo 373, Piso 6, Of. 67 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Afectación de Resultados.
4º) Determinación del número de Directores y elección con mandato por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: 1) Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada para la primera convocatoria a efectos de tratar el mismo orden del día. 2) Se comunica a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar sus acciones para que se las inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).
e. 31/10 Nº 29.821 v. 6/11/90

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veinte de noviembre de 1990, a las 9,00 horas, en la sede social, Marcelo Torcuato de Alvear 636, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio y asignación de honorarios a los Señores Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos, y su remuneración.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, y su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a os señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.
e. 31/10 Nº 30.073 v. 6/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Marcelo C. J. Sumpf, Corredor Público, comunica que Francisco Cassenase vende a Claudio Fabián Giarmana su Quiosco sito en AV. CALLAO 294 Cap. Oposiciones: Tucumán 1429 8º B Capital.
e. 31/10 Nº 30.122 v. 6/11/90

Se comunica que, Zacarías Abraham, transfirió su local sito en la AVDA. GARMENDIA 4805/11, P. Baja y Entrepiso de: Depósito de productos alimenticios, artículos de limpieza y oficinas administrativas como actividad complementaria, a La Riojana, cooperativa vitivinifrutícola de la Rioja limitada. Reclamos de ley en el local.
e. 31/10 Nº 30.034 v. 6/11/90

"C"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, P. 1º, Capital, avisa que: Manuel Abelenda Corral Vende a la Señora Santa Macri de Loccisano su negocio de Hotel (sin servicio de Comida), sito en CONCORDIA Nº 243, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 31/10 Nº 30.114 v. 6/11/90

"M"

Manuel Calvo e hijos, Martillero Público, con oficinas en Catamarca 177 piso 2º "8" Capital, rectifica edicto Nº 26.304 publicado del 9/10 al 16/10/1990 siendo los compradores del negocio sito en MONTES DE OCA 1602/04 Capital, Rosa Zulma Mambrin, Carmen Rosa Garro y Martire Ojeda. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/10 Nº 30.036 v. 6/11/90

"N"

El Dr. Mario Averbuch, abogado, oficinas Av. A. Gallardo 84 Capital, Te. 88-7800, comunica que: Victor Lera y Victor Alejandro Lera venden, ceden y transfieren a Germán Méndez el Fondo de Comercio del ramo "Garage de alquiler, lavado y engrase de automotores" denominado "Garage Nogoyá" sito en esta Ciudad, calle NOGOYA 3641 y también su nombre comercial. Esta venta se realiza libre de todo pasivo, gravámenes y personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 31/10 Nº 30.040 v. 6/11/90

"P"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74 Capital avisa: Claudio Fernández I.C.F.I.S.A. vende a: José Adalberto Peter su negocio de Playa de estacionamiento sito en: PERU 333/39 Capital libre deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/10 al 30/10/90.

e. 31/10 Nº 29.125 v. 6/11/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Sofia Altman vende a Norberto Oscar Romero y Juana Raquel Szpigiel, Panadería industrial y comercio minorista: despacho de pan, masas, bombones, galletitas, repostería, confituras, bebidas en general envasadas, golosinas envasadas, comestibles en general envasados y cotillón, calle PRINGLES Nº 781/85 P.B. de Capital. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital Federal.

e. 31/10 Nº 30.084 v. 6/11/90

"T"

Se comunica que los Sres. Rafael Iennarella, Fernando D'Agostino y Carlos Calabresse, transfieren al Sr. Victor Gliubizzi el local de la calle TREINTA Y TRES ORIENTALES 1561 Cap. Fed. dedicado al ramo taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica de chapisteria (como actividad complementaria) y de pintura con máquina pulverizadora (un elemento). Reclamo de ley en el mismo domicilio.

e. 31/10 Nº 30.096 v. 6/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C"

CEFIS
Sociedad Anónima

La empresa de servicios eventuales "CEFIS S.A." con domicilio legal en Marcelo Torcuato de Alvear 929 4º, Capital Federal; comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el registro especial con el Nº 0286-1 por disposición del dia 1/10/90. Por tanto, emplaza a acreedores o interesados para que en el plazo de 90 dias formulen oposición y reclamos en Rivadavia Nº 1521, Capital, CP 1033, sede del citado registro.

El Presidente

e. 31/10 Nº 30.027 v. 6/11/90

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

Suscripción de acciones Ordinarias por v/n ₳ 7.804.988.830. Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias al portador de las clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto), que de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a la emisión de v/n ₳ 7.804.988.830 en acciones ordinarias al portador de la clase "B" (1 voto), según fuera aprobada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 1º de junio de 1990, y las reuniones de Directorio de fechas 25/6/90 y 24/10/90 el Directorio ha resuelto ofrecerlas en suscripción en las siguientes condiciones:

1º) Derecho de suscripción: El derecho de suscripción se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 5 de las acciones ordinarias de las clases "A" y "B" y Nº 3 de los certificados provisorios actualmente en circulación, a razón de 1 (una) nueva acción por cada 1,50 (una media) de tenencia. No se recibirán pedidos inferiores a ₳ 10 (diez acciones) ni diferentes a sus múltiplos. Los cupones Nº 5 de las acciones y Nº 3 de los certificados carecerán de valor una vez cerrado el período de suscripción.

2º) Precio y forma de colocación: El precio de colocación será de ₳ 1 por cada acción más una prima de emisión.

Valor de la prima de emisión: ₳ 1,44 por cada acción de v/n ₳ 1.- cada una.

Precio total: ₳ 1.- más ₳ 1,44, lo que hace un precio total de ₳ 2,44.-

El precio indicado equivale al 65 % del precio promedio ponderado del total negociado en acciones ordinarias "B" en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante los últimos diez días hábiles bursátiles anteriores a los dos días previos a la presentación del aviso de apertura de suscripción ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos aires. El pago del precio total deberá ser realizado al momento de efectuar la suscripción.

3º) Entrega de títulos al portador definitivos y goce de dividendos de los mismos. Se entregarán a los señores suscriptores títulos definitivos con cupones Nº s 1 al 20 adheridos. Estos títulos gozarán de dividendos y toda otra acreencia que pudiera corresponderles a partir del 1º de julio de 1989; es decir, en igualdad de condiciones que las acciones actualmente en circulación.

4º) Remanente: En el caso de existir acciones sobrantes de suscripción al cierre de la misma, estas serán prorrateadas entre los accionistas que así lo manifiesten al momento de suscribir. Para el caso de existir aún un sobrante no suscripto por los señores accionistas, el mismo podrá ofrecerse a terceros interesados en tomar el saldo o parte del mismo, en iguales condiciones de integración, siempre que a ello no se opongan disposiciones vigentes al momento de iniciarse la suscripción.

5º) Período de suscripción: El período de suscripción será desde el 6 de noviembre de 1990 hasta el 5 de diciembre de 1990, ambas fechas incluidas. Las solicitudes se recibirán en la Caja de Valores S.A. sita en Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas y en sus sucursales de la Ciudad de Rosario, calle Córdoba 1402, y de la Ciudad de Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235. Este período podrá ser ampliado con arreglo a las normas reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

6º) Aportes Irrevocables. Se deja constancia que al 24 de octubre de 1990 se han recibido aportes irrevocables por ₳ 18.412.319.265 a valor de origen, afectados como anticipos a cuenta de la suscripción de que se trata.

7º) Resultados de Balance: Balance Anual al 30/6/90. Resultados No Asignados: miles ₳ 89.474.926 (Pérdida). Resultados del Ejercicio: miles ₳ 43.520.454 (Pérdida). La información del Balance General al 30/6/90 ha sido publicada en el Boletín diario de la Bolsa de Comercio de Bs. As. en fecha reciente el dia 17/10/90.

El prospecto de emisión relacionado con la presente oferta pública, según lo establecido en la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores está a disposición de los señores accionistas en la sede social, calle California 2098, Capital Federal y en la Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal. Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 8987 del 4/10/1990, de la Comisión Nacional de Valores. Esta Autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el periodo 1/4/90 hasta el 30/9/90.

Cantidad de acciones negociadas en dicho lapso:

	3.451.785.905
Fracciones	13.743.561
Total	3.465.529.466

Precio máximo: ₳ 140,- el 20 de abril de 1990.
Precio mínimo: ₳ 2,90 el 19 de junio de 1990.
Ultimo Precio: ₳ 3,40 el 19 de octubre de 1990.

Con posterioridad al Balance General de que se trata no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Empresa.

En la misma fecha se iniciará el canje de los títulos en circulación.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 31/10 Nº 29.999 v. 2/11/90

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

CANJE DE LAMINAS Y CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires respectivamente, a partir del 6 de noviembre de 1990 se procederá al canje de las láminas representativas de acciones ordinarias de las clases "A" (5 votos) y "B" 1 voto, actualmente en circulación, por nuevos títulos al portador. Al propio tiempo se realizará el canje de los actuales certificados provisorios clases "A" (5 votos) y "B" 1 voto, entregados oportunamente. Los accionistas poseedores de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y 1 voto, recibirán acciones ordinarias de las clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto), respectivamente, igual tratamiento será efectuado con los poseedores de los certificados provisorios. Las actuales láminas en circulación que llevan adheridos los cupones Nº 6 y siguientes y los certificados provisorios con cupón Nº 4, recibirán títulos definitivos, con cupones Nº 1 al 20 adheridos. Los nuevos títulos gozarán de dividendos y toda otra acreencia que pudiera corresponderles el 1º de julio de 1989. En consecuencia se recomienda a los señores accionistas presentar las láminas y certificados provisorios de su tenencia, sin cortar cupón alguno. Las fracciones resultantes, menores de ₳ 10 serán liquidadas en efectivo, de acuerdo con la Reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. La atención de los señores accionistas será en la Caja de Valores S.A., en la calle Leandro N. Alem 326, Capital Federal, dentro del horario bancario, de lunes a viernes, y en sus sucursales de la Ciudad de Rosario, calle Córdoba 1402, de la Ciudad de Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235, de la Ciudad de Mendoza, calle Sarmiento 165 y de la Ciudad de La Plata, calle 48 Nº 515.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 31/10 Nº 30.000 v. 2/11/90

COMPAÑIA PAPELERA SARANDI
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inversora Inmobiliaria y Agropecuaria

Comunica a fines de ley 19.550, art. 88 inc. 4, que la sociedad, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 27/5/57 bajo el Nº 654 Lº 50 "A", con sede social en Sarandi 1567 Cap. Fed. por resolución de Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/7/90 elevada a escritura pública Nº 1865 del Reg. 15 de Cap. Fed., ha resuelto la escisión social y de parte del patrimonio al 1º de mayo de 1990 con valuación de rubros activos y pasivos ajustados a las disposiciones del art. 62 ley 19.550 y normas técnicas de la materia R.T. 6 del C.P.C.E.C.F. Total del Activo y Pasivo: ₳ 152.365.285.022,80. Total del Activo y Pasivo no escindido: ₳ 143.594.932.808,10. Total del Activo y Pasivo escindido: ₳ 8.770.352.214,70. Los rubros de los activos y pasivos, escindente y escisionaria, han sido valuados conforme al art. 62 ley 19.550 y normas técnicas de la materia R.T. 6 del C.P.C.E.C.F. Destino: Constitución "Agronor S.A.", con sede social en Sarandi 1567 Cap. Fed. por un capital social de ₳ 5.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables clases A y C de 5 votos y B y D de 1 voto y de ₳ 1 cada acción. No hubo accionistas recedentes. Como consecuencia de la escisión Papelera Sarandi S.A.I.C.I.I. y A. previo aumento de su capital social de ₳ 105.000.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables clases A y C de 5 votos y B y D de 1 voto y ₳ 1 v/n cada acción, redujo el mismo a ₳ 100.000.000. Reclamos u oposiciones de ley en Sarandi 1567 Cap. Fed.

El Directorio

e. 31/10 Nº 30.023 v. 31/10/90

"D"

DOS MARIAS
Sociedad Anónima

Comunica que el 21/9/90, por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8, y debido a la renuncia del señor Adrián Eduardo Vinagre, asume como director y vicepresidente de la firma el señor Isidoro López Guiance.

El Presidente

e. 31/10 Nº 30.132 v. 31/10/90

DYNACAST ARGENTINA
Sociedad Anónima

El 2/10/90 aceptó la renuncia del Sr. Roberto Delfor Echarren como Director Titular y designó en su reemplazo al Sr. Guillermo Juan Pereira con mandato hasta Asamblea que trate ejercicio al 31/12/90.

El Abogado

e. 31/10 Nº 30.052 v. 31/10/90

"H"

HILOS CADENA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

El 24/8/90 aceptó la renuncia del Director Nicholas Richard Langford como Vicepresidente y el 27/8/90 se elevó el número de miembros del Directorio de 7 a 9, designándose a los Sres. Héctor Oscar García López, Vicepresidente y Anthony James Ponsford, Director Titular, con mandato hasta la Asamblea que trate ejercicio al 31/12/90.

El Abogado

e. 31/10 Nº 30.054 v. 31/10/90

H. K. ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se avisa que por Esc. del 21/8/90 "H. K. ARGENTINA S.A." modificó su Directorio quedando integrado por: Presidente Alfredo Miguel Ferrucci; Director Suplente Ariel Héctor Mesquida. Un ejercicio. Aprobado por Asamblea Ordinaria Unánime del 21/8/90.

El Escribano

e. 31/10 Nº 29.986 v. 31/10/90

"L"

LABORATORIOS MILES DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de LABORATORIOS MILES DE ARGENTINA S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 3 de mayo de 1990, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Winrich R. R. Dross; Vicepresidente: Juan Manuel Martin; Directores Titulares: John T. Mulgrew, Reinhold Hans Hermann Baron Buxhoeveden y Juan A. Cancio; Sindico Titular: Gustavo Bunge; Sindico Suplente: Marcelo Garcia.

La Autorizada

e. 31/10 Nº 30.118 v. 31/10/90

LA PLATA TEXTILE TRADING
Sociedad Anónima

El 27/8/90 aceptó la renuncia del Sr. Nicholas Richard Langford como Director Titular y Vicepresidente y designó al Sr. Héctor Oscar Garcia López como Director Titular y Vicepresidente con mandato hasta Asamblea que trate ejercicio al 31/12/90.

El Abogado

e. 31/10 Nº 30.051 v. 31/10/90

"M"

MULTIPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica a los suscriptores de sus contratos Plan Z y Yamaha Plan lo siguiente:

a) Resultados del acto de Adjudicación Nº 15 realizado el día 17 de octubre de 1990, indicados por grupo. Nº de orden para sorteo y modalidad (S- sorteo L- licitación LD- licitación desierta).

3001-77-L; 3002-28-S; 3003-37-S; 3004-08-LD; 3004-28-LD; 3004-33-LD;3004-58-LD; 3004-76-S; 3006-76-S; 3007-34-L; 3008-27-LD; 3008-76-S; 3009-08-S; 3014-38-S; 3016-08-S; 3016-69-L; 3017-34-L; 3018-21-LD; 3030-27-LD; 3030-28-S; 3031-28-LD; 3032-28-S; 3032-33-L; 3033-28-S; 3033-33-LD; 3034-08-S; 3036-88-L; 3037-17-L; 3038-37-S; 3040-08-S; 3040-33-LD; 3040-58-LD; 3044-15-LD; 3044-16-S; 3046-07-LD; 3046-08-S; 3048-07-LD; 3048-08-S; 3050-08-S; 3052-08-LD; 3053-04-S; 3055-18-S; 3056-08-S; 3056-24-L; 3057-58-S; 3059-35-L; 3060-23-L; 3061-33-LD; 3062-08-S; 3063-28-S; 3065-28-LD; 3068-37-L; 3069-91-L; 3070-51-L; 3071-88-L; 3072-27-S; 3072-98-L; 3073-08-LD; 3075-46-L; 3081-09-LD; 3082-12-LD; 3085-16-LD; 3086-02-LD; 3087-01-S; 3091-08-LD; 3092-28-LD; 3093-28-LD; 3094-08-S; 3095-28-S; 3096-58-LD; 3098-10-L; 3101-08-S; 3104-02-LD; 3107-07-LD; 3107-08-S; 3108-37-LD; 3109-28-S; 3109-37-LD; 3110-33-LD; 3111-38-LD; 3112-10-L; 3113-08-LD; 3113-28-S; 3113-33-LD; 3113-37-LD; 3114-88-L; 3115-06-L; 3116-06-LD; 3117-07-LD; 3118-07-LD; 3121-08-LD; 3124-44-L; 3125-18-L; 3126-27-LD; 3127-28-S; 3128-21-L; 3129-08-S; 3130-61-L; 3132-38-L; 3133-47-L; 3135-28-S; 3136-07-S; 3136-11-LD; 3137-08-LD; 3138-09-LD; 3139-08-S; 3140-09-LD; 3141-27-S; 3141-33-LD; 3142-28-S; 3142-37-LD; 3143-40-L; 3144-82-L; 3145-28-S; 3145-79-L; 3146-08-LD; 3147-08-S; 3147-12-LD; 3148-17-L; 3149-28-S; 3149-33-L; 3150-05-L; 3150-37-S; 3150-49-L; 3151-76-S; 3151-96-L; 3152-05-L; 3152-08-S; 3153-08-S; 3153-12-LD; 3154-02-S; 3155-02-S; 3155-07-LD; 3156-28-S; 3156-32-L; 3157-27-L; 3157-37-S; 3157-53-L; 3158-04-L; 3158-28-S; 3159-28-S; 3160-45-L; 3161-08-S; 3162-02-L; 3162-08-S; 3163-12-S; 3164-02-LD; 3164-08-S; 3166-05-L; 3166-08-S; 3167-08-S; 3168-12-S; 3168-15-L; 3169-08-S; 3170-02-S; 3170-12-LD; 3171-02-LD; 3171-08-S; 3172-28-S; 3172-31-L; 3173-24-L; 3173-37-S; 3174-76-S; 3175-08-S; 3175-10-L; 3176-37-S; 3177-08-S; 3178-02-LD; 3178-08-S; 3179-06-LD; 3179-12-S; 3180-07-LD; 3180-08-S; 3181-08-S; 3181-11-L; 3182-17-L; 3183-08-S; 3183-09-L; 3184-02-LD; 3184-08-S; 3185-37-S; 3185-48-L; 3186-05-L; 3186-37-S; 3187-27-S; 3187-32-LD; 3188-08-S; 3188-60-L; 3189-27-L; 3189-28-S; 3190-15-L; 3190-28-L; 3190-76-S; 3191-17-L; 3191-76-S; 3192-76-S; 3192-80-L; 3193-28-S; 3193-50-L; 3194-28-S; 3194-69-L; 3196-28-S; 3196-94-L; 3197-08-S; 3198-08-S; 3199-02-S; 3199-17-L; 3200-08-S; 3201-02-LD; 3201-08-S; 3202-02-LD; 3202-08-S; 3203-02-S; 3203-06-LD; 3204-08-S; 3204-12-LD; 3205-08-S; 3206-04-L; 3206-08-S; 3207-08-S; 3208-02-LD; 3208-08-S; 3209-08-S; 3210-08-S; 3211-09-L; 3211-37-S; 3212-10-L; 3212-28-S; 3212-36-L; 3213-28-S; 3213-51-L; 3214-28-S; 3214-47-L; 3215-28-S; 3215-54-L; 3216-37-S; 3217-55-L; 3217-76-S; 3218-07-L; 3218-76-S; 3219-15-L; 3219-76-S; 3220-22-L; 3220-28-S; 3221-08-S; 3221-20-L; 3222-76-S; 3029-52-LD; 3030-08-LD.

b) El Acto de Adjudicación Nº 16 se realizará en Av. Colón 1010, Carhué, Pcia. Buenos Aires, el día 16 de noviembre de 1990, de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 hs.

c) Los valores de cuotas para licitación en el Acto mencionado serán los siguientes: (Valores en Australes).

Plan Z - Due Automix - Plan 10 m. 714.560, 30 m. 238.187, 50 m. 142.912. 50 cc. Due GL - Plan 10 m. 654.820, 30 m. 218.273, 50 m. 130.964. RX y RY - Plan 30 m. 533.213, 50 m. 319.928. NT y RB - Plan 30 m. 586.767, 50 m. 352.060. RZA - Plan 30 m. 811.033, 50 m. 486.620. Yamaha Plan - PSS 270 - Plan 10 m. 180.000, 30 m. 60.000. PSR 36 - Plan 10 m. 450.000, 40 m. 112.500. PSR 90 - Plan 10 m. 820.000, 40 m. 205.000.

El Apoderado

e. 31/10 Nº 29.975 v. 31/10/90

"R"

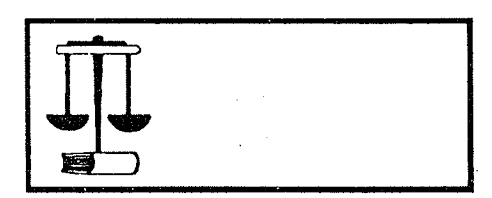
R. A. LARREA CEREALES
Sociedad Anónima

Comunica que en Asamblea Gral. de Accionistas del día 11 de setiembre de 1990 fue fijado en 3 el número de Directores y se eligió a los señores Rogelio Aníbal Larrea, Alicia Juana Destéfano y César Javier Larrea por un ejercicio. Asimismo la A.D. del 12/9/90 distribuyó los siguientes cargos, Presidente: Rogelio Aníbal Larrea, Vicepresidente: César Javier Larrea y Directora Titular: Sra. Alicia Juana Destéfano de Larrea. No se designan suplentes.

El Presidente

e. 31/10 Nº 30.033 v. 31/10/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber a la señora ANA MARIA GRILLI que el señor Mario Rolando Cerella ha solicitado la conversión del divorcio, según sentencia del 13/3/86, en vincular conforme a lo dispuesto por la ley 23.515. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 31/10 Nº 27.342 v. 1/11/90

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, notifica al señor SALOMON VERTZBERGUER que se encuentran en Casillero de Trámite los autos "LITMAN SARA y VERTZBERGUER SALOMON s/ Divorcio". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.
Nelly Yolanda Correa, secretaria.

e. 31/10 Nº 29.988 v. 1/11/90

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, ampliando edicto publicado 14 y 15 de junio de 1990 en autos "GARCIA JOSE MANUEL c/ PROPIETARIOS VALDENEGRO 3212 s/ Posesión vicenal" hace saber que las citaciones se hicieron bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1990.
María Isabel Di Filippo, secretaria.

e. 31/10 Nº 27.365 v. 1/11/90

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, Uruguay 714, 3º Piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARQUEZ ISMAEL SILVANO.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 21/9 al 25/9/90.

e. 31/10 Nº 20.578 v. 2/11/90

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, cita y emplaza por diez días a los herederos de LUIS LEIBOVICH a presentarse a estar a derecho en los autos "RAGAGLIA DE MARCEILLAC YOLANDA I. c/ LEIBOVICH LUIS s/ Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de lo prevenido en el art. 53 del C.P.C.C. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 31/10 Nº 27.358 v. 2/11/90

Nº 69

Presunción de Fallecimiento. Por un día. Juzgado en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99 de la Capital Federal, en los autos: "FERNANDEZ VICENTE s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", cita al ausente don VICENTE FERNANDEZ a comparecer en autos (arts. 22 y 25 Ley 14.394) bajo apercibimiento si no compareciere nombrarse Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 3 de julio de 1990.
Nora O. González de Roselló, secretaria.

e. 31/10 Nº 13.598 v. 31/10/90

Nº 82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16, hace saber al Sr. ARMANDO ALFREDO CIGNONI que en los autos "VOLPINTESTA DE CIGNONI GLADYS OLGA y otro c/ GIGNONI ARMANDO ALFREDO s/ Alimentos" se le ha tenido por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado, haciéndole saber que las sucesivas providencias le serán notificadas por Ministerio de la Ley (Art. 41 C. Proc.). El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 31/10 Nº 27.349 v. 1/11/90

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por seis meses a STANLEY NOEL CHEESMAN (L. E. 401.909) para que se apersone a autos "CHEESMAN STANLEY NOEL s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 1990.
Julio Campos, secretario.

e. 31/10 Nº 13.602 v. 31/10/90

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Secretaría Nº 47, en autos: "O. S. N. c/ BOGSCH de LINDVAY ELIZABETH s/ Ejecución Fiscal" cita y emplaza a ELIZABETH BOGSCH de LINDVAY para que dentro del término de quince días comparezca a tomar intervención en el proceso bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1990.
Edgardo Antonio Collazo, secretario.

e. 31/10 Nº 30.018 v. 1/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, de la Capital Federal, hace saber que en los autos "SANTA URSULA S. A. A. I. C. c/ BOSCO GUILLERMO y Otros s/ Ejecutivo", Expte. Nº 15.393 se ha dictado resolución a fs. 71 y 89 cuyas partes dispositivas dicen: 1) "Buenos Aires, 26 de abril de 1988. Fallo: mandado llevar adelante la ejecución contra GUILLERMO ALEJANDRO BOSCO hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de Australes Cuarenta y ocho mil trescientos noventa y uno (₳ 48.391) —aclaratoria de fs. 89— con más sus intereses, los que serán calculados a la tasa del 6 % anual, costas y reajuste por depreciación monetaria, calculados de acuerdo a la variación del índice de precios mayoristas nivel general, operada entre el mes inmediato anterior a la fecha de constitución de mora y el mes anterior a la del efectivo pago. De las constancias de autos, surge que la ejecutada quedó constituida en mora el día 23 de marzo de 1987, fecha de vencimiento del pagaré. Difiérase la regulación de los honorarios hasta tanto se determine el monto económico del litigio". Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez. "Buenos Aires, julio 6 de 1990. Practíquese la notificación pendiente mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 146 del Código Procesal". Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 31/10 Nº 27.366 v. 1/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, emplaza a los demandados EDUARDO HERIBERTO PEREZ y MIRTHA ILDA LARREGAIN de PEREZ, para que dentro de cinco días de la última publicación tomen la intervención que les corresponde en autos "BANCO SHAW S. A. c/ Pérez, Eduardo H. y otro s/ ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 31/10 Nº 30.044 v. 1/11/90

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 12

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 12, hace saber por un día, en "DEMARCO ANTONIO c/ GRANDELLA ORESTE y Otros s/ Despido", Expediente: 4622/88, Diagonal Roque Sáenz Peña 760, Piso 6º de Capital Federal: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 1989. Hágase saber a los co-demandados Abla S. A., Antonio López García y Susana Inés Giner, la renuncia al mandato que efectúan los doctores Jonás Benchetrit y Domingo Armaleo e intímeselos para que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por nuevos apoderados a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de silencio de constituir con las actuaciones y tenerlos por notificados en el futuro de todas las providencias que se dicten por Ministerio de la Ley. Notifíquese. Fdo.: Ana Etchevers, Juez".

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Secretaría.

e. 31/10 Nº 27.324 v. 31/10/90

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SUUED IGNACIO y Otros s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 280.606/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos SUUED IGNACIO, M. I. 4.292.684; SOLER OSCAR FERNANDO, M. I. 4.617.835; LERER BENI DANIEL, M. I. 12.757.222; LINK RAFAEL, M. I. 4.613.471; para que a partir de sus respectivas notificaciones, contesten y ofrezcan prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal" ///ñor Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de SUUED IGNACIO, M. I. 4.292.684; SOLER OSCAR FERNANDO, M. I. 4.617.835; LERER BENI DANIEL, M. I. Nº 12.757.222; LINK RAFAEL, M. I. 4.613.471. Fiscalía, 26 de octubre de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 31/10 Nº 1929 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ROTT IELMA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 298.479/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ROTT IELMA, matrícula 0.189.234, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen del señor Procurador Fiscal. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente

para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana ROTT IELMA, M. I. Nº 0.189.234, clase 1930. Fiscalía, 22 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 1932 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ROZENBLUM BEATRIZ SUSANA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 298.481/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ROZENBLUM BEATRIZ SUSANA, matrícula 5.218.459, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen del señor Procurador Fiscal. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana ROZENBLUM BEATRIZ SUSANA, M. I. 5.218.459, clase 1943. Fiscalía, 25 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 1935 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SCHUSTERMAN ESTHER s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 298.889/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SCHUSTERMAN ESTHER, matrícula 8.326.134, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SCHUSTERMAN ESTHER, M. I. 8.326.134, clase 1914. Fiscalía, 22 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 1938 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GREEN OSCAR ROBERTO s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.617/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GREEN OSCAR ROBERTO, matrícula 4.241.995, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano GREEN OSCAR ROBERTO, M. I. número 4.241.995, clase 1930. Fiscalía, 29 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 1941 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "DUBESKY MATILDE s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.285/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana DUBESKY MATILDE, matrícula 0.016.006, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana DUBESKY MATILDE, M. I. número 0.016.006, clase 1926. Fiscalía, 29 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 1944 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "DRUIAN DORA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.284/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana DRUIAN DORA, matrícula 3.384.054, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana DRUIAN DORA, M. I. 3.383.054, clase 1918. Fiscalía, 29 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 1947 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BRAVERMAN AIDA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.198/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BRAVERMAN AIDA, matrícula 0.377.645, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BRAVERMAN AIDA, M. I. Nº 0.377.645, clase 1916. Fiscalía, 31 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990. Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 2162 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "COHEN SABBAG SALVADOR s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.187/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano COHEN SABBAG SALVADOR, matrícula 7.297.758, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano COHEN SABBAG SALVADOR, M. I. 7.297.758, clase 1931. Fiscalía, 30 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990. Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 2165 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KATZ ENRIQUE s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.770/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KATZ ENRIQUE, Matrícula 4.104.513, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano KATZ ENRIQUE, M. I. 4.104.513, clase 1933. Fiscalía, 30 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990. Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 2168 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GOLDBERG MARTIN DENIS s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 297.093/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GOLDBERG MARTIN DENIS, matrícula 4.497.814, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano GOLDBERG MARTIN DENIS, M. I. 4.497.814, clase 1930. Fiscalía, 5 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990. Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 2171 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "CHAMA JOSE s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.192/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CHAMA JOSE, matrícula 4.616.834, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano CHAMA JOSE, M. I. 4.616.834, clase 1942. Fiscalía, 30 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990. Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 2174 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "AVERSA MARIA DEL CARMEN s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 297.159/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana AVERSA MARIA DEL CARMEN, matrícula 4.856.457, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana AVERSA MARIA DEL CARMEN, M. I. 4.856.457, clase 1942. Fiscalía, 6 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990. Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 2177 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FELDENBLUM MARTHA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.311/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FELDENBLUM MARTHA, matrícula 2.340.250, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana FELDENBLUM MARTHA, M. I. 2.340.250, clase 1932. Fiscalía, 31 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990. Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 2180 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LISSIN MOISES s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.826/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LISSIN MOISES, matrícula 4.232.846, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano LISSIN MOISES, M. I. 4.232.846, clase 1929. Fiscalía, 6 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990. Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 2183 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BRUCK ENRIQUE s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.191/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BRUCK ENRIQUE, matrícula 4.096.237, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BRUCK ENRIQUE, M. I. 4.096.237, clase 1932. Fiscalía, 31 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990. Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 2186 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FIGUEROA MARIA MERCEDES y otras s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 286.576/89, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a las ciudadanas FIGUEROA MARIA MERCEDES, M. I. Nº 6.056.503, clase 1949; OVIEDO OFELIA, M. I. Nº 14.526.181, clase 1954, FERREIRA BEATRIZ TERESA, M. I. Nº 11.836.253, clase 1955; y CASTRO INES AZUCENA, M. I. Nº 4.629.974, clase 1945; para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Habiendo recibido de Excma. Cámara Nacional Electoral, las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padron electoral de FIGUEROA MARIA MERCEDES, M. I. 6.056.503; OVIEDO OFELIA, M. I. 14.526.181, FERREIRA BEATRIZ TERESA, M. I. 11.836.253, CASTRO INES AZUCENA, M. I. 4.629.974. Fiscalía, 22 de marzo de 1989. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990. Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 2189 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "CAZACHKOFF MONICA y otras s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 276.454/89, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a las ciudadanas CAZACHKOFF MONICA, M. I. 11.624.706, HOCHMAN SARA MALKA, M. I. 11.824.661, LIFSITZ MARIA SUSANA, M. I. 4.787.359, SKVERER ALBA LILIANA, M. I. 5.942.037, WEINSCHELBAUM CELINA CHARNE, M. I. 6.324.561, RIVELES CLARA SARA, M. I. 1.346.196, KAPLAN SARA LINA, M. I. 1.538.530, CASSAB YETE YOLANDA, M. I. 3.167.629, SERGEN DINA, M. I. 6.498.630, REZNIK JUDIT SARA, M. I. 10.892.701, HOLLENBERG SUSANA BEATRIZ, M. I. 11.498.447, BRUCK RUTH NOEMI, M. I. 13.399.961, WOLSKY SARA, M. I. 13.952.089, LIBEDINSKY SANDRA GABRIELA, M. I. 13.952.192, KOHEN RAQUEL CAROLINA, M. I. 17.779.408, JOISON SARA PERLA, M. I. 18.005.675, OPPEL BERTHA ELENA, M. I. 4.457.074, NUTKIEWICZ CECILIA, M. I. 4.754.453, KAPLAN ROSA LEONOR, M. I. 5.078.411, KREIMER EVA BEATRIZ, M. I. 6.346.089, GUILMAN TERESA, M. I. 3.612.248, SCHVARBAJ CLARA, M. I. 3.617.043, REMPEL ELBA AIDA, M. I. 1.827.627, MAIZLIS OLGA, M. I. 1.973.844, GURFINKEL PAULINA, M. I. 0.018.359, SCHEIN IDA, M. I. 0.261.235, DEUTSCH SUSANA, M. I. 705. 728, FISCHMAN CELIA, M. I. 1.072.682, BEKIERMAN SUSANA, M. I. 2.940.745, para que a partir de sus notificaciones, contesten y ofrezcan pruebas de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de CAZACHKOFF MONICA, M. I. 11.624.706, HOCHMAN SARA MALKA, M. I. 11.824.661, LIFSITZ MARIA SUSANA, M. I. 4.787.359, SKVERER ALBA LILIANA, M. I. 5.942.037, WEINSCHELBAUM CELINA CHARNE, M. I. 6.324.561, RIVELES CLARA SARA,M. I. 1.346.196, KAPLAN SARA LINA, M. I. 1.538.530, CASSAB YETE YOLANDA, M. I. 3.167.629, SERGEN DINA, M. I. 6.498.630, REZNIK JUDIT SARA, M. I. 10.892.701, HOLLENBERG SUSANA BEATRIZ, M. I. 11.498.447, BRUCK RUTH NOEMI, M. I. 13.399.961, WOLSKY SARA, M. I. 13.952.089, LIBEDINSKY SANDRA GABRIELA, M. I. 13.952.192, KOHEN RAQUEL CAROLINA, M. I. 17.779.408, JOISON SARA PERLA, M. I. 18.005.675, OPPEL BERTHA ELENA, M. I. 4.457.074, NUTKIEWICZ CECILIA, M. I. 4.754.453, KAPLAN ROSA LEONOR, M. I. 5.078.411, KREIMER EVA BEATRIZ, M. I. 6.346.089, GUILMAN TERESA, M. I. 3.612.248, SCHVARBAJ CLARA, M. I. 3.617.043, REMPEL ELBA AIDA, M. I. 1.827.627, MAIZLIS OLGA, M. I. 1.973.844, GURFINKEL PAULINA, M. I. 0.018.359, SCHEIN IDA, M. I. 0.261.235, DEUTSCH SUSANA, M. I. 705. 728, FISCHMAN CELIA, M. I. 1.072.682, BEKIERMAN SUSANA, M. I. 2.940.745. Fiscalía, 19 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal electoral".
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/10 Nº 2192 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FERNANDEZ HERMINIO ERNESTO s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 297.091/90, que tramitan ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FERNANDEZ HERMINIO ERNESTO, matricula 4.376.475, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Tribunal a su cargo resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano FERNANDEZ HERMINIO ERNESTO, M. I. 4.376.475, clase 1941. Fiscalía, 5 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral
e. 31/10 Nº 2195 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "IORFIDA JOSE SALVADOR s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.780/90, que tramitan ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano IORFIDA JOSE SALVADOR, matrícula 0.557.780, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Tribunal a su cargo resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano IORFIDA JOSE SALVADOR, M. I. 0.557.780, clase 1914. Fiscalía, 31 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral
e. 31/10 Nº 2198 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BLATMAN ELSA s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.202/90, que tramitan ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BLATMAN ELSA, matrícula 6.484.618, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Tribunal a su cargo resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BLATMAN ELSA, M. I. 6.484.618, clase 1941. Fiscalía, 31 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral
e. 31/10 Nº 2201 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "EDELSZTEIN GRACIELA INES s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.288/90, que tramitan ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana EDELSZTEIN GRACIELA INES, matrícula 11.985.558, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Tribunal a su cargo resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana EDELSZTEIN GRACIELA INES, M. I. 11.985.558, clase 1955. Fiscalía, 30 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral
e. 31/10 Nº 2204 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GALANTERNIK ANABELA s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.532/90, que tramitan ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GALANTERNIK ANABELA, matrícula 5.888.681, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Tribunal a su cargo resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana GALANTERNIK ANABELA, M. I. 5.888.681, clase 1948. Fiscalía, 31 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral
e. 31/10 Nº 2207 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LABRISCH MARTIN SILVIO s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.998/90, que tramitan ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LABRISCH MARTIN SILVIO, matrícula 4.384.230, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Tribunal a su cargo resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano LABRISCH MARTIN SILVIO, M. I. 4.380.230, clase 1941. Fiscalía, 5 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral
e. 31/10 Nº 2210 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "DAVIDSON ZULEMA MARTA s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 297.090/90, que tramitan ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana DAVIDSON ZULEMA MARTA, matricula 2.887.538, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Tribunal a su cargo resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana DAVIDSON ZULEMA MARTA, M. I. 2.887.538, clase 1941. Fiscalía, 5 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral
e. 31/10 Nº 2213 v. 31/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MARIÑO MARIA ANGELICA s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.999/90, que tramitan ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MARIÑO MARIA ANGELICA, matrícula 0.058.247, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Tribunal a su cargo resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MARIÑO MARIA ANGELICA, M. I. 0.058.247, clase 1923. Fiscalía, 5 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral
e. 31/10 Nº 2216 v. 31/10/90

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Jorge Ferro, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Analia Defuchi de Barrera, sito en Simón Bolivar 1052, Mar del Plata, cita y emplaza al demandado Sr. Francisco Belmonte, C. I. 6.175.539 de la Policía Federal, para que dentro del quinto día de esta publicación, comparezca a estar a derecho y oponga excepciones legítimas, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BELMONTE FRANCISCO s/ Ejecución", Expte. Nº 18.538, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Pase para su publicación al Boletín Oficial y diario "El Atlántico" de Mar del Plata por dos dias.
Mar del Plata, 17 de setiembre de 1990.
Analia Defuchi de Barrera, secretaria.
e. 31/10 Nº 27.346 v. 1/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
5	116	Fernando J. Rouco Oliva	8/10/90	MARIA ELENA ACUÑA	1	SUMARIO Nº 47.337 USURPACION
5	116	Fernando J. Rouco Oliva	8/10/90	GENARDO DIAZ	1	SUMARIO Nº 47.337 USURPACION
14	141	Roberto Oscar Ponce	27/9/90	OSCAR KAHAN	3	DEFRAUDACION
14	143	Omar Anibal Peralta	3/10/90	ROBERTO F. LACAVA	3	ESTAFA
15	144	Juan Dante G. Alavila	17/10/90	VARTAN SHAHINIAN	3	DEFRAUDACION
33	169	Eduardo Domingo Marazzi	4/10/90	FRANCISCO MARTIN HERDERGEN	3	DELITO DE HURTO
33	169	Eduardo Domingo Marazzi	10/10/90	DIONISIO DELGADO GONZALEZ	3	DELITO DE PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
33	169	Eduardo Domingo Marazzi	21/9/90	VIRINA CABRAL RIOS	3	HURTO
33	169	Eduardo Domingo Marazzi	4/10/90	FRANCISCO MARTIN HERDERGEN	3	HURTO (ART. 162 DEL C.P.)

e. 31/10 Nº 61 v. 31/10/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	11	José Antonio Aguirre	12/10/90	HEBER SAMUEL LOPEZ POHLE	3	INF. AL ART. 302 DEL C. PENAL
6	12	Claudio J. Gutiérrez de la Cárcova	16/10/90	MARIA TERESA GONZALEZ	3	CONTRABANDO

e. 31/10 Nº 62 v. 31/10/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela V. de Vieyra, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 1990 se ha decretado la quiebra de PONTEKAY SOCIEDAD ANONIMA, en el cual ha sido designado Síndico la Dra. María Angélica Navarro, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de Diciembre de 1990. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 14 de Febrero de 1991 y el 7 de Marzo de 1991, respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 1 del mes de abril de 1991 a las 9 hs., la que se celebrará con aquéllos que concurran (L.C. art. 96 inc. 2º) en la sala de audiencias del tribunal. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituyan domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.) c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (art. 95 inc. 4º L.C.). Prohibir pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 31/10 Nº 2362 v. 6/11/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Máximo Astorga, en autos "YERNAZIAN Ramón S. s/ Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 19.868), hace saber por un día la siguiente resolución: "Buenos Aires, Febrero 6 de 1984 ... Resuelvo declarar culpable y fraudulenta la conducta de Ramón Sarkis Yernazian. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial ... Horacio E. Meincke, Juez".
Buenos Aires, octubre 23 de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 31/10 Nº 2363 v. 31/10/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la suscripta, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL s/Concurso Preventivo", que con fecha 12/10/90, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la Confederación Argentina de Básquetbol, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1569, Piso 2º, Oficina 203, Capital Federal; Síndico designado Cdor. Juan Ulnik, Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 1/3/91, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase audiencia para el día 10 de mayo de 1991 a las 10:30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran.
El presente edicto judicial deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 31/10 Nº 27.374 v. 6/11/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18 hace saber por dos días que se ha dispuesto la clausura del procedimiento por falta de activos, el pase de las actuaciones a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y la detención de CARLOS LUIS PETOSA (C.I. 4.589.299) y de PEDRO ANTONIO PEREZ LOPEZ (C.I. policía de la Prov. de Córdoba Nº 235.123), sentencia recaída en autos: "CENTRO INFORMATICO DE COMPUTACION S.R.L. s/ Quiebra. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h.) - Juez.
Buenos Aires, octubre 22 de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 31/10 Nº 2364 v. 1/11/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "LEE WIN MING s/ Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" se ha declarado la conducta del fallido como culpable y fraudulenta por encuadrar en las causales de los arts. 236 inc. 5º y 235 inc. 11 de la Ley 19.551. Publíquese por un día. Para ser publicado en el "Boletín Oficial", sin previo pago.
Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
Francisco Giardinieri, secretario.
e. 31/10 Nº 2365 v. 31/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 6º, hace saber en los autos caratulados "CONSTRUCCIONES Y NIVELACIONES S.A. s/Quiebra, con fecha 11 de octubre de 1990, se dispuso en los términos del art. 214, 2º párrafo poner en conocimiento de los señores acreedores el proyecto de distribución parcial de fondos Nº 2 presentado en autos a fs. 3998/99 con las reservas efectuadas a fs. 3997, y que se encuentran en secretaría a su disposición. Para ello se ordenó publicar edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Mario J. Tamburrino Seguí. Juez.
Buenos Aires, octubre 23 de 1990.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 31/10 Nº 27.356 v. 1/11/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica que en los autos caratulados "SAAD DE BEHAR RAQUEL s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" con fecha 20 de Mayo de 1988 se ha resuelto, Declarar que la conducta de la fallida Raquel Saad de Behar es fraudulenta y culpable. Publíquese en el Boletín Oficial, sin cargo Alejandro Vásquez, Juez".
Buenos Aires, Mayo 15 de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 31/10 Nº 2366 v. 31/10/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital Federal, en los autos caratulado: "BIANCHI, CLAUDIO MARIA s/Pedido de Quiebra por BIELSA DE CACCIATORE, MARIA C." Expte. 18.183 cita y emplaza al Sr. Claudio María BIANCHI por el término de cinco (5) días a fin de que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, conforme Art. 91 de la Ley 19.551. Publíquese por el término de dos días. Dr. Juan Carlos Mata. Juez".
Buenos Aires, octubre 19 de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 31/10 Nº 30.094 v. 1/11/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en calle Talcahuano 550, piso 7mo. de esta Capital Federal, comunica por cinco días el Decreto de Quiebra, dictado con fecha 10 de octubre de 1990, de "ABANICO S.A." con domicilio en la calle Honduras 5339 de esta Capital Federal, habiéndose designado Síndico a la Dra. Noemí Zulema Vivares, con domicilio en la calle Junín 977, 7mo. piso, depto. "C" de esta Capital Federal, donde los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 11 de diciembre de 1990. Intímase a la fallida y a sus administradores y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del fallido que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de Comercio y documentos.
Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 31/10 Nº 2367 v. 6/11/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "RESERO S.A.", en donde ha sido designado como síndico la Contadora Sara Irene Sacca, con domicilio constituido en Riobamba 1234 9º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 28 de Febrero de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de Marzo y 17 de Abril de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 9 de Mayo de

1991. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, se pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración y fiscalización de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 31/10 Nº 2368 v. 6/11/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/10/90 - Vence: 2/11/90

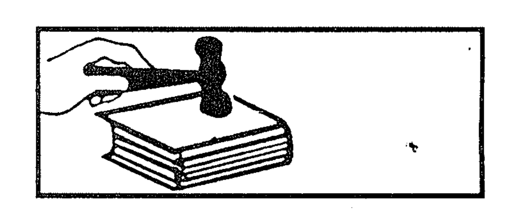
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	19/10/90	RUBENS DANIEL ISCARO	27.293
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10/10/90	ANTONIO TORREZ TORREZ	27.296
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17/10/90	JUANA GANDOLFO	27.302
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4/10/90	ARTURO MARCOS PITA	27.281
4	7	Silvia V. Guahnón	14/8/90	ANA LUBELSKA	27.278
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	18/10/90	JULIA ELENA LOPEZ	27.284
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	18/10/90	ANA ELENA OLLE	27.295
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	24/8/90	ALFONSO BELENKY O BELINKY Y REBECA LANDAN	27.312
11	22	María Isabel Benavente	19/10/90	JUAN PEDRO PRADAYROL	27.266
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/9/90	MARIA ANGELA GRASO DE PEREZ	27.273
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11/6/90	DONATO SAVIGNANO	27.275
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/10/90	NELDA ANGELA VILLAR DE MERES	27.274
21	41	Luis Guillermo Köhler	21/9/90	ALBERTO OSCAR LOPEZ	27.271
27	53	María Isabel Di Filippo	23/10/90	NUCHIM NUSYNKIER	27.286
27	53	María Isabel Di Filippo	11/10/90	JULIO ANTONIO MOLLI	27.297
27	53	María Isabel Di Filippo	23/10/90	JOSE AMER MONSAGATTI	29.929
28	56	Daniel Rubén Tachella	24/10/90	EMMA AMALIA SOFIA HEINE DE OJEA	27.277
28	56	Daniel Rubén Tachella	17/10/90	OLIVIO PATANIA	27.280
33	63	Horacio Alejandro Liberti	23/10/90	PABLO ANDRES COPPIE	27.289
35	65	Juan T. Battini Vidal	2/10/90	NUNZIANTE ALFREDO DORIA	27.309
37	67	Gustavo Daniele	22/10/90	ALBERTO IGNACIO BALBIANI	27.269
37	67	Gustavo Daniele	27/9/90	EUSEBIO PACHECO	27.301
42	72	Julio Carlos Speroni	11/10/90	PUENTE MARIA ANTONIA Y OTERO MANUEL	27.308
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	18/10/90	RAQUEL ANTONIA FERRARI	29.820
44	74	Fernando O. Galán	22/10/90	EMMA JOSEFA SOUTO	29.851
48	78	Ana María Himschoot	8/10/90	CARMELO ANTONIO COPPOLA Y ERMELINDA COCUCCI VDA. DE COPPOLA	29.909
50	80	Juan C. Insúa	18/10/90	MARIA ARGENTINA PINTO	27.285
51	81	Jorge A. Cebeiro	23/10/90	ROSENDO SAMUEL OLIVER	27.270
53	83	Elsa Isabel Miranda	16/10/90	JUAN ESPINOSA	29.871
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/10/90	HUMBERTO NAVARRO FREYRE	29.922
54	84	Gabriela C. Díaz	4/10/90	BEATRIZ ELENA VARSKY	27.306
55	85	Olga María Schelotto	22/10/90	JOSE IVANCIC	27.283
56	86	Silvia Liliana Mortara	3/10/90	HIPOLITO MANAGO Y ANA MARIA STATUTO	27.267
56	86	Silvia Liliana Mortara	10/10/90	LUIS OTAÑO	27.313
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	16/10/90	CARMELO IBAÑEZ	27.268
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	24/9/90	EUGENIO SILVESTRINI Y ANTONIA SPAGNOLO	29.873
60	90	Enrique C. Virto	18/10/90	CAMPANARI OSVALDO	27.282
60	90	Enrique C. Virto	16/10/90	EDITH ISABEL IRENE HASSELBARTH DE KOZMA	29.798
60	90	Enrique C. Virto	23/10/90	JOSE LEGASPI	29.879
61	91	Eduardo José Gorris	19/10/90	ADELA ISABEL AMOROSO	27.261
65	95	Enzo M. Mazzardi	9/10/90	ROBERTO OSCAR SENDE	27.292
66	96	Juan José Caprín	5/9/90	JUAN CARLOS BOSI	27.300
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	9/10/90	FELIX LUCERO	27.276
69	99	Nora O. González de Roselló	18/10/90	ADELINA FRANCISCA SEMINO	29.937
74	104	Juan A. Casas	3/9/90	VICENTE PILIERO	27.279
78	108	Luis de Preindlsperg	18/10/90	ROSA BARTOLOMEO	27.262
80	110	María Elena Ucar	19/10/90	ENRIQUE REIMUNDO	27.299
80	110	María Elena Ucar	19/10/90	LUIS FELIX BELLINI	27.305
89	2	Daniel Guillermo Alioto	23/10/90	OFELIA FRANCISCA JAVIERA LEDESMA AROCENA	27.290
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	22/10/90	BAUTISTA DOMENECH O JUAN BAUTISTA DOMENECH PEREZ O BAUTISTA DOMENECH PEREZ; JUAN BAUTISTA DOMENECH Y ANTONIA JOVALOYES GONSALBEZ DE DOMENECH O ANTONIA JAVALOYES O ANTONIA JAVALOYEZ GOSALBEZ O ANTONIA JAVALOYES GOSALBES O ANTONIA JAVALOYES GOSALBEZ	27.287
95	21	Julio Campos	22/10/90	HAYDEE VIONE VDA. DE OTERO	27.272
95	21	Julio Campos	12/10/90	FRANCISCO MAINIERI	27.288
95	21	Julio Campos	22/10/90	JOSE RAO	27.304
102	38	Félix G. de Igarzábal	18/9/90	JUAN JOSE ANTONIO CASAS	27.298
102	38	Félix G. de Igarzábal	11/10/90	RAUL LUIS ARMENTANO	27.265
102	38	Félix G. de Igarzábal	19/10/90	EMMA BUCETA DE BUCICH	29.970
104	42	Ramiro E. Rodríguez	18/10/90	JOSE MATIAS PENTENERO	29.860

e. 31/10 Nº 198 v. 2/11/90

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 4 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en la calle Lavalle Nº 1212 piso 8 Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "LAURIENTE, LUIS Y DIANA CLORINDA s/Sucesión ab intestato", Expediente Nº 10.582/90, que el martillero Alfredo Yañez Recalde, rematará el día 7 de noviembre de 1990, a las 10,30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 Cap. Fed., "Ad corpus", al contado y mejor postor, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Quesada Nº 6018 entre Achaga y Constituyentes Cap. Fed., correspondiente al Sr. Blas Lauriente. Se trata de una casa construida en un lote de terreno de 7,80 m. de frente, por 35,44 m. en un costado y 34,83 m. en su otro costado, con un local a la calle cuya entrada es por el Nº 6020 de la calle Quesada. Consta de 6 habitaciones, 2 baños, patios, galería y local, en mal estado de conservación. Se encuentra desocupado. Base ₳ 21.778.697, Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. A fs. 210 consta la deuda a la Adm. Gral. de O.S.N. y a fs. 212 la de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 63; Manz. 7 Parcela 3; Matrícula 16-41980. Se visita los días sábados y domingo de 9 a 12 horas. El comprador deberá Constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 31/10 Nº 27.352 v. 1/11/90

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil número 30 a cargo del doctor Alberto Alba Posse, Secretaría 59, a mi cargo, ubicado en Lavalle 1212, piso 7, comunica por 2 días en autos "MARTINEZ LUCIA s/Sucesión" expte. 122535; que el martillero Julio Arnaldo Miranda, con domicilio en Baigorria 3566, Capital, Te. 568-9679; rematará el 5 de noviembre de 1990, a las 9,30 horas, en la Talcahuano 479, "ad corpus" al contado y al mejor postor, el cincuenta por ciento indiviso (50 %) del departamento ubicado en la Av. de los Constituyentes 3459, entre Moscú y Av. de los Incas, Capital Federal, designado como unidad funcional 3, del piso 1, y que consta de una superficie cubierta de 60,24 metros cuadrados aproximadamente, y de un balcón de uso exclusivo de 7,50 metros cuadrados, con un porcentual de 23,34 %, contando con tres ambientes al frente y línea telefónica. la vivienda está ocupada por la deudora, quien es condómina del 50 % restante. Las expensas correspondientes al mes de agosto ascienden a australes Veintitrés mil quinientos. Adeuda a la Municipalidad ₳ 29.494.69 (fs. 214), y Obras Sanitarias de la Nación ₳ 13.051,86 (fs. 209) Base Australes sesenta y cuatro mil novecientos diez (₳ 64.910); Comisión 3 % Seña 30 % sellado de ley. las visitas se efectuarán los días 1 y 2 de noviembre de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta.

Buenos Aires, octubre 23 de 1990.
Esteban Silveyra, secretario.

e. 31/10 Nº 27.359 v. 1/1/90

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49 Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, sito en Uruguay 714, piso 7º, hace saber por 2 días (art. 566 C.P.C.C.) en autos "LACH, FERNANDO Y OTROS c/SAUL, RICARDO ISAAC Y OTRA s/Ejecución hipotecaria", que el Martillero Oscar Enrique Vergara, rematará el día Viernes 9 de noviembre de 1990, a las 13.30 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en Av. Quintana 440/74, de esta Capital ocupado por los demandados. Dicho inmueble está compuesto por las unidades designadas con los números 3 y 6 de Pta. Baja. Con una superficie cubierta: para la Unidad 3: 25,88 mts² y para la Unidad 6: 51,18 mts², Nomenclatura catastral para ambas unidades: Circ. 19, Sección 11, Manzana 83; Parcela 2b con linderos y demás circunstancias que expresa su título agregado en autos. Plano aprobado característica M-H-1734/69. Funciona un solo local de negocio, con salida independiente a Av. Presidente Quintana con el Nro. 450, con 2 entrepisos y 2 toilettes, paredes y cielo rasos revestidos en tela y madera lustradas, totalmente alfombrado, en excelente estado de conservación, importantes vidrieras, con 2 líneas de teléfono en funcionamiento. Se adeudan en conceptos de servicios de O.S.N. para la Unidad Funcional Nro. 6: australes 2.465.045,63 al día 24/9/90; para la Unidad Funcional Nro. 3: australes 974.978,86 al día 24/9/90. Se adeudan expensas comunes para la Unidad Funcional Nro. 3: australes 711.000 al día 30/9/90; para la Unidad Funcional Nro. 6: australes 1.391.700 al 30/9/90. Base: Australes 800.000.000. Seña 40 %. Comisión 4 %. Sellado Ley 0,5 %. Al contado, todo en dinero efectivo, debiendo el adquirente, constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal (art. 133 C.P.C.C.). El comprador deberá integrar el saldo de precio actualizado, desde la fecha de realización de la subasta, hasta la fecha del depósito, de acuerdo al índice de precios mayoristas nivel general que publica el I.N.D.E.C. Para el caso de que el acreedor resultare adquirente del inmueble en la subasta, se le autoriza a compensar, eximiéndolo del pago de la seña y del saldo de precio hasta la concurrencia de su crédito. El inmueble podrá ser visitado los días 6, 7 y 8 de noviembre, en el horario de las 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 31/10 Nº 30.133 v. 1/11/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, comunica por dos días en los autos: "PEREZ DE CASTRO ALVARO EDUARDO JOAQUIN FRANCISCO c/CISNEROS MARGARITA BEATRIZ s/Ejecución hipotecaria" Expediente Nº 45.714/89, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 7 de Noviembre de 1990 a las 12 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Pte. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Fragata Trinidad 1861, edificado en un terreno que mide 9 mts. de frente al Nord-Este por 20 mts. de fondo lo que hace una superficie de 180 mts². Ad corpus. N. Catastral: Circunscripción 1. Sección 74. Manzana 10 B. Parcela 26. Matrícula 1-75251. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Consta de: living-comedor, dos dormitorios, baño, hall, cocina, patio, habitación, pileta para lavar y parrilla. Base: ₳ 46.470. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. La venta es al contado. el inmueble se encuentra ocupado por la demandada. Título fs. 69/71, dominio fs. 75/77, Inhibición fs. 73/74, Deudas Municipales fs. 65 y Obras Sanitarias fs. 62. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se exhibe los días 5 y 6 de Noviembre de 10 a 12 horas. el que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de Octubre de 1990.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 31/10 Nº 30.146 v. 1/11/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27 sito en Callao 635 piso 2º comunica por Dos días en los autos: "TRANSPORTES J. M. DE ROSAS s/Quiebra" (Expte. Nº 61633) que el Martillero Alberto Moreno Hueyo (37-1805) rematará el próximo 12 de noviembre de 1990 a las 9,15 horas en Talcahuano 479, Capital: Tres Automotores Colectivos marca Mercedes Benz modelos: 911 dominio C 697568; modelo 1114 dominio C 512066 y modelo 1112 dominio P 007251 todos usados en regular estado de conservación y se venden en el estado que se encuentran y se exhiben los días 7, 8 y 9 de noviembre próximos de 9 a 12 horas en Avda. Gral. Mosconi 255 de Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin ninguna comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del C.P.C.C. postor remiso, deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta, el nombre de su comitente (Art. 571 del CPCC) y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, debiéndose requerir en Secretaría los informes del procedimiento a seguir.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 31/10 Nº 30.147 v. 1/11/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del trabajo Nº 28 comunica por Un día en autos "MARTINEZ CARLOS ALBERTO c/GROL ANTONIO ROBERTO s/Despido" (Expte. 36139), que, el martillero Manuel Taboada rematará el día 7 de Noviembre de 1990 a las 9 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Saladillo 5459/61 Capital Federal. Circ. I, Secc. 8, Manz. 6, Parc. 35, Mide: 8,66 mts. de frente por 43,00 mts. de fondo. Matrícula 155558, Adeuda O.S.N. ₳ 610.325,59, A.B.L. ₳ 15.000, ambas sumas sujetas a reajuste. ocupado por Rosa Norma Marotta, Walter Roberto Grol y Mónica Mara Grol, en carácter de Propietarios, Visitar 2, 5 y 6 de Noviembre de 1990 de 10 a 12 horas. base ₳ 50.000.000. Al contado y mejor postor, Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, todo ello en efectivo. el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

El presente Edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1990.
Víctor A. Pesino, juez nacional.

e. 31/10 Nº 27.329 v. 31/10/90

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

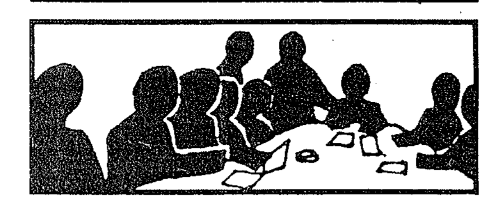
Nº 2

Dr. Jorge Ferro Juez Federal a cargo de Juzgado Nº 2 de la ciudad de Mar del Plata, Secretaría Nº 1. Autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/NESTOR HUICI S.R.L. s/Ejecución prendaria". Exp. 33067. Se hace saber por tres días que el Martillero Juan José Díaz, Registro 80, rematará el 23 de Noviembre de 1990, a las 11 horas, en Colegio de Martilleros de Mar del Plata sito en calle Bolívar 2958, los bienes que se detallan, con las bases que se indican: Balancín excéntrico inclinable marca "El Galeón" Nº 1410, mod. G-60, para fuerza máxima de 60 tn. dimensiones aprox. de la mesa 765 mm. x 420 mm. 55 golpes p/minuto, peso aprox. 3100 kg. potencia accionamiento eléctrico 5 CV. Base ₳ 14.000.000; Torno revólver marca Apenka Nº 133, mod. TR. 32 para trabajar barras de hasta 32 mm. de diámetro, potencia de accionamiento eléctrico 2 CV. Base ₳ 11.620.000; Fresadora horizontal marca Roscher y Eichler System, tipo Fe 3 Nº 2166/1962, con accionamiento eléctrico motor marca Aba Nº 515227 de 3 CV. y 1450 rpm., motor del husillo marca Aba Nº 519889 de 10 CV y 1425 rpm. Diámetro del husillo 57,21 mm. Superficie útil de mesa 355 x 1600 mm. Número y ancho de las ranuras 3 x 15 mm., con consola única manual para cambio velocidad, con bomba de lubricación completa. Base ₳ 19.180.000; Balancín marca Niágara mod. A-4-72 Nº 37.968 c/motor marca Induction Motor de 5 CV. Nº 2252125001 que trabaja a 90 golpes p/minuto, para 72 tn. Dimensiones de la mesa 535 x 815 mm. Peso aprox. 4953 kg. Base: ₳ 13.300.000. Balancín marca Niágara mod. AF5 Nº 37.964 c/motor marca Induction Motor Nº 2252-714001 de 7,5 CV., 1410 rpm. p/trabajos de 110 tn. 90 golpes p/minuto, dimensiones de la mesa 990 x 640 mm. Diámetro del agujero de la mesa 660 x 360 mm. Espesor sobremesa 60 mm. Inclinación máxima 30º, peso aprox. 9300 kg. Base ₳ 28.000.000; Balancín marca Niágara, mod. A4-72 Nº 38.070 c/motor marca Induction Motor Nº 2253564001 de 720 rpm. y 5 CV de potencia, de 90 golpes p/minuto, dimensiones de mesa 535 x 815 mm. Dimensiones agujero de mesa 300 x 400 mm. peso aprox. 4950 kg. Base ₳ 13.300.000; Máquina cizalla cortadora de barras para palanquilla marca Williams White Nº 13, Serie C-3437, capacidad 150 tn., carrera 70 mm. longitud de cuchillas 355 mm., 35 golpes p/minuto. Pedalera de comando neumático. Accionada c/motor marca General Electric Nº 159849 de 7,5 HP. a 1460 rpm. Peso aproximado 7500 kg. Base ₳ 23.940.000; Máquina cizalla cortadora de planchuelas y palaquillas marca Hill-Acme, modelo 300 AL Nº 169 p/aceros redondos de 75 mm., cuadrados de 70 mm. de lado y planchuelas de acero de 22,2 mm. y 381 mm. largo de cuchillas 750 mm., 45 cortes p/minuto. Accionada con motor General Eléctric Nº 173155 de 7,5 HP. a 1460 rpm. Peso aprox. 9000 kg. Base ₳ 28.000.000. En todos los casos la venta lo es al contado y al mejor postor con la siguiente forma de pago: 30 % en el acto del remate y 70 % restante dentro de los quince días corridos contados a partir de fecha de subasta aun cuando el remate no hubiera sido aprobado. En este caso se podrá solicitar la reinversión de los fondos en depósito a interés en el Banco que se designe. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran siendo por cuenta, cargo y riesgo de los compradores el armado y desarmado, retiro y traslado de los mismos debiendo responder por los daños y perjuicios que la operación pudiere ocasionar. Los bienes serán entregados una vez abonado su precio y aprobada la subasta. Comisión a cargo comprador 10 %. Para revisación días hábiles de 10 a 12 hs. conviniendo con martillero designado en Oficinas calle Avellaneda Nº 3354 de Mar del Plata. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Mar del Plata, Octubre 22 de 1990.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 31/10 Nº 30.001 v. 2/11/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGELITE
S.A.I.C.
Nº 9175

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARGELITE S.A.I.C. a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 986, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 32º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas, Art. 14 de Estatutos Sociales.
6º) Ratificación de las remuneraciones de Directores, en exceso del límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan las disposiciones de los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550 y el artículo 25 de los Estatutos Sociales.

e. 25/10 Nº 29.363 v. 31/10/90

AVACA
Sociedad Anónima
Número de Registro en la I.G.J.: 26.197

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1990, a las 15 horas, en la sede social calle Avda. Leandro N. Alem 592 - 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 1989.
3º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico suplente por un año.
6º) Retribución al Directorio (en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.551).

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Avda. Leandro N. Alem 592 - 3º Piso - Capital Federal sus acciones y certificados bancarios con 3 días hábiles de antelación.

e. 25/10 Nº 29.404 v. 31/10/90

ARSA ANTONIO ROMANO
Inmobiliaria, Comercial, Financiera, Industrial y Agropecuaria
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de noviembre de 1990, a las 11 horas en Rivadavia 789, Piso 10º, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Honorarios del Directorio y sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por dos ejercicios.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la sociedad hasta 3 días antes del fijado para la reunión.

e. 26/10 Nº 29.562 v. 1/11/90

ALEFA
S.A.C.I.I. y A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 1990, a las 19 hs., en la sede social, Doblas 164 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico.
4º) Renovación de autoridades.
5º) Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Destino del resultado del Ejercicio.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 29/10 Nº 29.774 v. 2/11/90

ALTO PARANA
Sociedad Anónima
Registro Nº 161.534 (ex-52.335)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ALTO PARANA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1990 a las 9 y 30 horas, en Av. L. N. Alem 356, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los bienes de uso practicado al 30 de junio de 1990 por peritos valuadores independientes y su inclusión en los estados contables a dicha fecha.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones en el Capital Corriente, Notas, Anexos e Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990;
5º) Remuneración del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 el cual arrojó quebranto. (Art. 261 de la Ley de Sociedades).
6º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por cada una de las diez clases de acciones en circulación, de conformidad con lo previsto en el art. 9º de los Estatutos Sociales.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para constituir la Comisión Fiscalizadora de conformidad con lo previsto en el art. 12 de los Estatutos Sociales.
8º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un monto de hasta U$S 40.000.000 (cuarenta millones de dólares estadounidenses) emitidas en U$S o en su equivalente en moneda de curso legal en la República Argentina, cotizables o no en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, según clases, series, criterios de actualización, fecha de emisión, precio, forma, condiciones de pago y demás condiciones que oportunamente fijará el Directorio por delegación en los términos de la ley 23.576, así como facultar al mismo para aceptar e implementar las modificaciones que sugirieran los organismos de contralor así como la de disponer que la emisión de los títulos se efectúe al portador. El destino de los fondos será afectado a integración de capital de trabajo y/o refinanciación y reestructuración de pasivos.

El Directorio

Para la consideración del punto 6º) del Orden del Día, la Asamblea se constituirá en especial por cada una de las clases en circulación. Conforme lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas titulares de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia a fin de ser incluidos en el Registro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea o sea hasta el día 19 de noviembre de 1990 a las 18 horas.

NOTA: Se Publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 25 y 26/10/90.

e. 29/10 Nº 28.711 v. 2/11/90

ARCILLEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 26 de noviembre de 1990 a las 17 en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta Asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/90 y aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación honorarios Directorio y Sindicatura por el ejercicio considerado según art. 261 Ley 19.550.
4º) Destino de resultados.
5º) Determinación número directores titulares y suplentes, su elección y fijación garantías.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente.
7º) Conversión totalidad acciones nominativas no endosables en al portador, según art. 39º Ley 23.697. Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.

El Directorio

e. 29/10 Nº 29.631 v. 2/11/90

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (CANGALLO SCHULE)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1990 a las 8 horas, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) Nº 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la reunión fuera de término de la Asamblea.
2º) Elección de dos socios activos para integrar la Junta Escrutadora.
3º) Elección de: Vicepresidente por 2 (dos) años; Prosecretario por 2 (dos) años; Tesorero por 2 (dos) años; 1 (un) Vocal Titular por 2 (dos) años; 6 (seis) Vocales Suplentes por 1 (un) año; 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año; 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 (un) año.
La emisión del voto se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20 horas indefectiblemente. A partir de esa hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y destino del Resultado, correspondientes al nonagésimo primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
5º) Designación de socio honorario.
6º) Proclamación de las autoridades electas.
7º) Designación de dos asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

El Secretario - El Presidente

De acuerdo con el Artículo 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los asociados con derecho a votar, se celebrará en segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de asociados.

e. 29/10 Nº 28.897 v. 31/10/90

"B"

BIASA
S. A. I. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Hipólito Yrigoyen 820, 3º Piso, Oficina "O", Capital para el día 15 de noviembre de 1990 a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y del saldo de resultados no asignados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 26/10 Nº 29.466 v. 1/11/90

BOLSARPIL
Sociedad Anónima
Registro Nº 5344

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de BOLSARPIL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 15 de noviembre de 1990 a las 13,00 horas en el local de la calle Viamonte 1453, piso 9º, oficina 60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio económico Nº 42; aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino de los Resultados. Retribución a los Sres. Directores.
4º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social. Aumento de capital social y emisión de acciones.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 26/10 Nº 29.534 v. 1/11/90

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 19 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en la sede social, Reconquista 200, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que determinaron la celebración de esta Asamblea fuera de término.
2º) Consideración del Informe correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1989.
4º) Aprobación de la gestión cumplida por el órgano de fiscalización durante el mencionado ejercicio.
5º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

7º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
La Intervención

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
e. 29/10 Nº 29.615 v. 2/11/90

BARRECA HNOS.
S. A. I. C. A. I. M.
Nº de Registro en la I. G. J.: 37.008

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1990 a las 17 horas, en el local social sito en la calle San Martín 910, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 21º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
2º) Destino de la pérdida acumulada.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Remuneración del directorio en exceso de los límites que fija el art. 261 de la Ley 19.550, y de la sindicatura.
5º) Fijar número de miembros del directorio y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Remuneración para directores que cumplan funciones técnico-administrativas durante el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1990 y el 30 de junio de 1991.
8º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.

NOTA: Se Publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 25 y 26/10/90.
e. 29/10 Nº 29.082 v. 2/11/90

"C"

CASA STEWART
S.A. Comercial, Importadora e Industrial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1990 a las 17 horas, en la sede social de esta entidad, calle Cucha Cucha 2372, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de Junio 1990. Aprobación gestión del Directorio.
2º) Remuneración asignada al Síndico Titular en la suma de ₳ 5.000.000,00 por ejercicio finalizado al 30/6/1990, en cuanto superen los límites del art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección de los miembros que constituirán el Directorio por el término de dos años.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1990.
El Directorio

NOTA: De acuerdo con las disposiciones estatutarias y Artículo 238 de la Ley Nº 19.550/72, se hace saber a los Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, emitidos por una institución Bancaria, en la sede Social de la Sociedad, calle Cucha Cucha 2371, Capital Federal, en el horario de 9 a 11 y de 14 a 17 horas, hasta el día 13 de Noviembre de 1990, inclusive.
e. 25/10 Nº 29.329 v. 31/10/90

COMINFI
Compañía Inmobiliaria, Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede social de COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A. de la calle Malvinas Argentinas 54 P.B. Capital Federal, el día 21 de Noviembre de 1990, a las 20,30 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al vigésimo noveno ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
3º) Elección y designación de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por el término de 1 año.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1990.
El Presidente
e. 25/10 Nº 29.361 v. 31/10/90

COMINFI
Compañía Inmobiliaria, Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en la sede social de COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A., de la Calle Malvinas Argentinas 54 P.B. Capital Federal, el día 21 de Noviembre de 1990, a las 21,30 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Adecuación de los Estatutos Sociales.
3º) Aumento de Capital.
Buenos Aires, 5 de Octubre de 1990.
El Directorio
e. 25/10 Nº 29.360 v. 31/10/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S.A.

AVISO SUSPENSION ASAMBLEA

Se informa a los señores accionistas que se ha dejado sin efecto convocatoria a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1990 a las 9 horas, en la sede social de Juncal 1319, que fuera publicada durante los días 11, 12, 16, 17 y 18 de octubre de 1990 en el Boletín Oficial (Recibo Nº 26.796).
Buenos Aires, octubre de 1990.
El Directorio
e. 25/10 Nº 29.428 v. 31/10/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 14 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en la sede social de la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria de la Asamblea fuera de término.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de Resultados, Estado de origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 125 ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1990.
5º) Absorción del quebranto que arroja el resultado no asignado del balance correspondiente al ejercicio social cerrado el 30/6/90 mediante absorción de la cuenta ajuste de capital.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Actuación de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones de Directores correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/90, el cual arrojó quebranto (sin asignación).
8º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/90.
9º) Determinación del número de Directores y su elección.
10º) Designación de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
11º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el balance del ejercicio cerrado el 30/6/90.
12º) Designación del Contador Certificante por el balance del ejercicio iniciado el 1/7/90 y determinación de sus honorarios.
13º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
14º) Ratificación de lo actuado por la Comisión Fiscalizadora respecto del nombramiento de los nuevos Directores.
15º) Aumento de Capital y emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción para ser ofrecidas en suscripción (a la par) por un monto de hasta ₳ 95.000.000.000, con goce de dividendo a partir del ejercicio en que se inicie el período de suscripción. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago.
Buenos Aires, octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores en la Sede de la Sociedad: Juncal 1319, Capital, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, cuyo vencimiento operará el 8/11/90.
e. 25/10 Nº 29.426 v. 31/10/90

CINECOLOR
Sociedad Anónima
Expte. Nº A-72.091

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1990, a las 17.30 horas, en el local social de Ayacucho 331, 1er. piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio económico Nº 11, cerrado el 30 de junio de 1990 y su destino.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 11, cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 29/10 Nº 29.487 v. 2/11/90

CONDUCTORES DIREL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONDUCTORES DIREL S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1990 a las 18 horas, en Crisólogo Larralde 5636, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio económico Nº 6 al 30 de junio de 1990.
3º) Remuneración del directorio y sindicatura en exceso sobre el límite del artículo 261 ley 19.550 y destino de los resultados.
4º) Elección de miembros del directorio y sindicatura por dos ejercicios.
El Directorio
e. 29/10 Nº 29.549 v. 2/11/90

CACIQUE CAMPING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de noviembre de 1990, a las 10 horas en San Martín 575 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Retribución al Presidente Honorario.
6º) Honorarios al Directorio según art. 261 - Funciones técnico administrativas.
7º) Fijación honorarios para Síndicos.
8º) Fijación del número de directores y su elección; designación de Síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 30/10 Nº 29.951 v. 5/11/90

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Reg. Nº 51.681

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 16 de Noviembre de 1990 a 9,30 horas, en sede social Av. Roque Sáenz Peña Nº 885, p. 1º "C", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance Gral. y documentación correspondiente al 16to. ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
2º) Considerar la remuneración de las autoridades sociales.
3º) Elección de un Director Suplente en reemplazo de J. F. Marciano.
4º) Designación de dos accionistas para firma Acta Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán realizar la comunicación a que se refiere el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 12 de Noviembre de 1990, en horario de 10 a 17 horas, días hábiles, en domicilio social.
e. 30/10 Nº 29.855 v. 5/11/90

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Reg. Nº 51.681

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria el 16 de Noviembre de 1990 a 11,30 horas, en sede social Av. Roque Sáenz Peña Nº 885, P. 1º "C", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar rescate de acciones preferidas y destino a otorgar a las mismas, de acuerdo a los artículos 203 y 220 de la Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firma Acta Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán realizar la comunicación a que se refiere el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 12 de Noviembre de 1990, en horario de 10 a 17 horas, días hábiles, en domicilio social.
e. 30/10 Nº 29.854 v. 5/11/90

CASA GOYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1990 a las 14 horas en Diógenes Taborda 933, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Remuneración a Directores.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/10 Nº 29.877 v. 5/11/90

C.I.S.A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Noviembre de 1990 en la sede social de Benito Juárez 2551 de Cap. Fed. a las 19:00 hs. en primera convocatoria o a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Tratamiento de resultados del ejercicio y honorarios del Directorio y Síndico.
3º) Fijación del número de miembros y elección de Directores Titulares y suplentes por el término de 2 años.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplentes por el término de 1 año.
5º) Aumento de Capital Social dentro del quintuplo y emisión de acciones.
6º) Modificación del domicilio de la sede social.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/10 Nº 29.911 v. 5/11/90

CLUB HIPICO PACHECO
Sociedad Anónima
Registro Nº 81.867

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1990 en primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas, en la sede social sita en Avenida Córdoba 807 piso 7º "B" de esta Ciudad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social a la suma de veintiún millones de australes.
3º) Conversión del total del capital social en acciones al portador en virtud de la autorización otorgada por el artículo 39 de la ley 23.697.

El Directorio

NOTA: A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Sociedades, los accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la Asamblea.
e. 30/10 Nº 29.936 v. 5/11/90

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1º de diciembre de 1990 a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de actas.
2º) Designación de dos delegados para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondientes al ejercicio 1º/7/89 al 30/6/90.
4º) Elección de autoridades del Consejo Supremo: (a) un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente 2º y seis (6) vocales titulares, todos por cuatro (4) años; (b) cinco (5) vocales suplentes, todos por dos (2) años; (c) tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, todos por dos (2) años.

El Presidente
e. 30/10 Nº 29.878 v. 1/11/90

CUATRO
Sociedad Anónima
Registro Nº 33.356

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en Uruguay 560 5º of. 50 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndico.
4º) Elección de tres directores titulares.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 30/10 Nº 29.958 v. 5/11/90

"D"

DON SEGUNDO PAMPA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 1990, a las 16 hs. en 1ra convocatoria y a las 17 hs. en 2da convocatoria, en la sede de La Pampa 1586 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 11 cerrado al 30/6/90.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 2 años.

El Directorio
e. 29/10 Nº 29.730 v. 2/11/90

DELTA PLATA
S.A. Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, fuera del domicilio legal, en Acceso Norte Ramal a Tigre y Ruta 202 San Fernando, el día 19 de Noviembre de 1990 a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del Síndico.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones en la sede de la sociedad.

Convócase simultáneamente en Segunda Convocatoria para las 18 hs. para tratar el mismo orden del día, en el supuesto que no se alcance el quórum necesario para la Primera Convocatoria.
e. 30/10 Nº 29.797 v. 5/11/90

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en 2ª convocatoria, para el 19/XI/1990 a las 15 hs. en Paraná 768 8º C.F. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Manifestaciones Presidencia.
2º) Designación Accionistas firma acta.
3º) Documentación Contable al 31/V/1990.
4º) Absorción Quebrantos.
5º) Ratificación mercado para cotizar acciones.
6º) Ratificación Resolución Directorio del 1/III/1990.
7º) Gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación Comisión Fiscalizadora.
9º) Remuneración Contador Certificante al 31/V/1990.
10º) Designación Contadores Certificantes para ejercicio al 31/V/1991.

El Directorio
e. 30/10 Nº 29.865 v. 1/11/90

"E"

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS
S.A.C.I. y F. (E.T.A.P.S.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A.C.I. y F. (E.T.A.P.S.A.) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1990 a las 19 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 23 cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes que finalizan sus mandatos.
4º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.

El Presidente
e. 25/10 Nº 29.365 v. 31/10/90

ESTEXA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de Noviembre de 1990, a las 10,00 horas en la Calle Santiago del Estero 346, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Fijación del número y elección de Directores.
3º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
e. 25/10 Nº 29.386 v. 31/10/90

ESTEXA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 12 de Noviembre de 1990, a las 11,00 horas en la calle Santiago del Estero 346, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la decisión de continuar el trámite del concurso preventivo presentado por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
e. 25/10 Nº 29.387 v. 31/10/90

EL PARAISO DE GUERNICA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el 15 de noviembre de 1990, a las 19 horas, a realizarse en Pueyrredón 1162, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Considerar dejar sin efecto el régimen de nominatividad de acciones, convirtiendo las mismas en acciones al portador.
7º) Consideración de la reforma del Estatuto en lo relativo a la fijación del nuevo domicilio legal de la Sociedad.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 26/10 Nº 29.489 v. 1/11/90

EASA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 16 de noviembre de 1990, a las 18 hs. en Venezuela 110 - 14º "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y su resultado.
3º) Designación del síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 29/10 Nº 29.726 v. 2/11/90

ELYMET
Sociedad Anónima
Registro Nº 57.631

1ª y 2ª CONVOCATORIAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de noviembre de 1990 a las 10 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López 2248/50 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado evolución patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1990.
2º) Distribución de ganancias, honorarios directores y ratificación o no de las remuneraciones acordadas por tareas especiales o específicas, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones, honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y en su caso suplentes: designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Considerar autorización a Directores y Síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.

El Directorio

NOTA: En caso de no lograrse "quórum" en primera convocatoria "se hará" en cualquier "quórum" una hora después de la fijada para la primera.
e. 29/10 Nº 29.646 v. 2/11/90

EXPRESO SAN ISIDRO
Sociedad Anónima de Transporte, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Exp. Nº 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1990 a las 20 horas, en Ministro Brin 1045, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración Documentación Art. 234, Inc. 2 de la ley 19.550 del ejercicio al 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración actualización valores contables.
4º) Consideración Aportes Futuros Aumentos de Capital.
5º) Designación de Presidente, Secretario, Vocal Primero Titular, y Tres Vocales Suplentes.
6º) Designación miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 29/10 Nº 29.681 v. 2/11/90

"F"

FATAN
S.A.
Registro I.G.J. Nº 44.516

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 1990, a las 17 horas, en la Avenida Corrientes 1312 3er. Piso of. 301- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso primero del Artículo 234, de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Distribución del Resultado.
3º) Asignación Honorarios a Directores y Síndicos y eventual exceso sobre el límite que fija el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Designar Síndicos Titular y Suplente por un año.
5º) Considerar autorización a Directores y Síndico a retirar Honorarios a cuenta del Ejercicio en curso.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 25/10 Nº 29.304 v. 31/10/90

FORTIN VENADO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1990 a las 16 horas en la calle Maipú 1300, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Remuneración al Directorio art. 261, ley 19.550.
4º) Consideración resultado del Ejercicio.
5º) Elección de nuevo Directorio fijando su número.
6º) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Ordinaria celebrada el 21 de febrero de 1990.

El Directorio
e. 26/10 Nº 29.498 v. 1/11/90

FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1990 a las 15.30 horas en Sarmiento 746, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550 del Balance General al 30 de junio de 1990 y destino del resultado.
3º) Consideración honorarios Directores y Síndicos incluidos en el Balance General al 30 de junio de 1990 de acuerdo a lo establecido por el cuarto párrafo del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores y designaciones pertinentes y elección de Síndicos componentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Los accionistas deberán obligatoriamente cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).

e. 30/10 Nº 29.882 v. 5/11/90

"G"

GENERAL AISLANTE
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 1990 a las 10 horas en Ceretti 2232, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 25/10 Nº 29.355 v. 31/10/90

GRAN PARRILLA LAS TEJAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Gran Parrilla Las Tejas S. A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de noviembre de 1990 a las 16,00 hs., en la sede social de la Avda. Córdoba 4083 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificación de lo actuado en Asambleas anteriores.
2º) Motivos de la celebración fuera de término de los ejercicios económicos cerrados al 30/6/88 y 30/6/89.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el nuevo ejercicio que se inicia.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se Publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 25 y 26/10/90.

e. 29/10 Nº 28.789 v. 2/11/90

"H"

HOTELERIA GUTIERREZ
S.A.C.I.F.I.A.
Nº "A". 41.944

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 18 ejercicio para el día 19 de noviembre de 1990 a las 15 hs. en José E. Rodó 5702 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos que fija el art. 234 de la ley 19.550/72 ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1989.
3º) Causas que motivan la presentación fuera de término del ejercicio y postergación de la Asamblea.
4º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
5º) Retribución a los señores Directores y distribución de utilidades.
Buenos Aires 11 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 25/10 Nº 29.339 v. 31/10/90

HISISA ARGENTINA
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia se convoca a los señores Accionistas de "HISISA ARGENTINA S.A.I.C.I.F. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avda. Belgrano 552, 5º piso, Capital Federal, el día 6 de noviembre de 1990 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550. Autorización para que los miembros del Directorio puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios del ejercicio en curso.
4º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes con mandato por un año.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora conforme al art. 16 del Estatuto Social. Autorización para que sus miembros puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
Buenos Aires, 23 de Octubre de 1990.

El Directorio

Los señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Avda. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 30/10 Nº 29.966 v. 5/11/90

HOTAL CENTER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de Noviembre de 1990 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la Sede Social de Av. Alvear 1891, capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
2) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente firmen el acta de Asambleas.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas o certificados de depósito de las mismas en Av. Alvear 1891 - Capital Federal- hasta el 6 de noviembre de 1990 a las 18 hs.

e. 30/10 Nº 29.938 v. 5/11/90

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de Noviembre de 1990 a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente; para las 10:30 y 11:30 hs. la primera y segunda convocatoria de Otra Asamblea Extraordinaria en Avda. Entre Ríos 2144, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designar a dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio que cierra el 30/6/90. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Designación de Síndico y honorarios del mismo.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1) Aprobación de aumento parcial de Capital, o su disminución.
2º) Derogación resolución Asamblea Extraordinaria del 5/11/89, respecto aumento Capital, capitalización de deuda, remuneraciones al Directorio por los ejercicios correspondientes a 1987, 1988 y 1989.
3º) Consideración remuneraciones a abonarse a los Directores como funciones ejecutivas y trabajos especiales.
Buenos Aires, 18 de Octubre de 1990.

El Directorio
e. 25/10 Nº 29.429 v. 31/10/90

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
S.A.

ACLARATORIA

Se informa a los señores Accionistas que con motivo de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, convocada para el próximo 31 de octubre de 1990 a las 17:00 horas, en el orden del día publicado en el Boletín Oficial entre los días 12 y 19/10/90, recibo Nº 28.029 donde dice:
"9) Determinación del número de Directores titulares, y elección de los que reemplazan a quienes cesan en sus mandatos".
Debe leerse:
"9) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los que reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.

El Directorio
e. 25/10 Nº 29.405 v. 31/10/90

INDUSTRIAS DELTA
S. A. I. C.
Registro Nº 6328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1990, a las 10, en José Bonifacio 750, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la Asamblea Unánime celebrada el 7 de agosto de 1990.

El Directorio
e. 26/10 Nº 29.551 v. 1/11/90

ITALPAPELERA
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EJERCICIO TERMINADO EL 30/6/90

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1990 a las 19 horas, a celebrarse en la calle Humberto 1º Nº 986, 2do. Piso oficina 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y Revalúo Ley 19.742.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje de utilidades que fija como tope el Art. 261 de la Ley 19.550, remuneración de la Sindicatura.
5º) Destino de las utilidades.
El Presidente del Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. (Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 t.o. Decreto 841/84).
e. 29/10 Nº 29.710 v. 2/11/90

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Nº 11.441

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 1990, a las 18,30 horas, en Cerrito 1320, 12º A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Ratificación de conversión de acciones de nominativas no endosables a acciones al portador resuelto por el Directorio con fecha 5 de julio de 1990.
3º) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección del Directorio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Consideración de las razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 30/10 Nº 29.930 v. 5/11/90

ISAURA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2152

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21º y 31º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11º, Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 1990, a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1990, e Informe del Síndico.
2º) Aprobación, de acuerdo al artículo 261º de la ley 19.550 y sus modificatorias, de las remuneraciones de los Señores Directores.
3º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
4º) Nombramiento de dos Directores, en reemplazo de los que terminan su mandato, Sres. Antonio Armagno y Miguel A. Huergo, y ratificación de lo actuado por el Directorio con motivo del fallecimiento del Sr. Ernesto R. Castro.
5º) Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30º de los Estatutos.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
e. 30/10 Nº 29.728 v. 5/11/90

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1990, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1/7/90.
El Directorio

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

NOTA: Se Publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 25 y 26/10/90.
e. 29/10 Nº 28.728 v. 2/11/90

"L"

LABORATORIOS ALEX
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LABORATORIOS ALEX S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1990, a las 16 horas, a realizarse en el local social de la calle Dragones 2250, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 43º Ejercicio finalizado el 30/6/90.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el pasado ejercicio.
5º) Consideración de remuneraciones a los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas por ₳ 247.480.038 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/90, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de la compensación del resultado no asignado de inicio de ejercicio, de ₳ 186.690 (en miles) de ganancia con saldo de la Reserva de Revalúo Técnico.
7º) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado el 30/6/90 y su imputación a la cuenta Revalúo Técnico de acuerdo al proyecto del Directorio.
8º) Elección de: a) Tres Directores Titulares por las acciones ordinarias Clase "A" y tres Directores Titulares por las acciones ordinarias Clase "B" y "C", y tres Directores Titulares por las acciones preferidas especiales; b) Presidente, Vice-Presidente y Secretario del Directorio.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Certificante, Titular y Suplente y su remuneración.
El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, Dragones 2250 de Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el día 12 de noviembre de 1990 a las 17 horas. Por darse el supuesto previsto en el Art. 217 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, las acciones preferidas concurren a la Asamblea con derecho a 2 votos por cada acción. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósito hasta el día 12 de noviembre de 1990 a las 17 horas.
e. 25/10 Nº 29.421 v. 31/10/90

LA JOSEFINA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1990, a las 12,30 hs. en su sede de Lavalle 416, Piso 5º, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración Revalúo Contable.
4º) Aprobación de los honorarios percibidos por el Director Delegado por el desempeño de funciones técnico-administrativas en exceso de los límites del Art. 261, Ley 19.550.
5º) Aprobación gestión del Directorio, Art. 275, Ley 19.550.
6º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio
e. 26/10 Nº 29.521 v. 1/11/90

LABORATORIOS OSIRIS
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en Hipólito Yrigoyen 4081, Capital Federal, el día 20 de noviembre de 1990, a las 9 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84), correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se les asignen por funciones técnico-administrativas en exceso del porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84).
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84) con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.
e. 29/10 Nº 29.707 v. 2/11/90

LAUFIN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria accionistas Laufin S.A. 15/11/90 18 horas, Federico Lacroze 2460, Cap. Fed.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección 2 Accionistas firmar Acta de Asamblea.
2º) Documentación Art. 294 Ley 19.550 ejercicio 30/11/89.
3º) Tratamiento y destino resultados ejercicio.
4º) Designación Directorio.
El Directorio
e. 29/10 Nº 29.787 v. 2/11/90

"LL"

LLOZU
S.A.
(Registro Nº 104.403)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1990, a las 14:30 y 15:30 horas en primera y segunda convocatorias respectivamente en Catamarca 70, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de celebración de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1989 y determinación del destino de las utilidades.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Cambio de domicilio a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
8º) Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social.
El Directorio
e. 29/10 Nº 29.705 v. 2/11/90

"M"

MURAROA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Noviembre de 1990 a las 16 horas en Lima 115- 10º p. Capital Federal en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en caso de fracasar la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos arts. 62/67 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/90 y destino del Resultado.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 año.
El Directorio
e. 25/10 Nº 29.347 v. 31/10/90

MARIA ESTHER
Sociedad Anónima
I.G.J. 224.486

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en José E. Uriburu 381, 5º P. K, Capital, el día 12 de noviembre de 1990 a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Directores.
2º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta pertinente.
El Directorio

Se recuerda a los accionistas que deberán acreditar su personería al celebrarse la Asamblea.
e. 26/10 Nº 28.318 v. 1/11/90

MEDYSCART
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1990, en Avda. de Mayo 981, 5º Piso, Of. 501, a las 9:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Artículos Primero, Décimo Segundo y Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.

El Presidente
e. 26/10 Nº 29.535 v. 1/11/90

MARIANO ACOSTA
S.A.C.I.
Expte 14.294/61

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 1990, a las 10,30 horas, en el local social de Av. Directorio 3749, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, cerrado el 30 de Junio de 1990 y su destino.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, cerrado el 30 de Junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación por tres ejercicios.
6º) Fijación del número de Síndicos y su designación por un ejercicio.
7º) Aumento del capital social.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 30/10 Nº 29.288 v. 5/11/90

MAROVAZ
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 36.493
Vencimiento del Plazo de Duración de la Sociedad: 2/6/2069

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1990, a las 8 horas, en Scalabrini Ortiz 3126/28 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso primero de la ley 19.550 al 30 de Junio de 1990. Aprobación gestión Directores y Sindicatura.
3º) Distribución utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndicos. (Art. 261, último párrafo Ley 19.550).
4º) Fijación del número y designación de Directores. Garantía de Directores. Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
e. 30/10 Nº 29.803 v. 5/11/90

MASSUH
Sociedad Anónima

AMPLIACION TEMARIO

Comunica la ampliación del punto 4to. del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria convocada para el 31 de Octubre de 1990 a las 15,30 horas, (Recibos Nro. 26.998 publicado del 12 al 19 de Octubre de 1990).

Punto 4º) Consideración de las remuneraciones a los directores (A 856.627.996, importe devengado) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/90, el cual, considerando los Ajustes de Ejercicios Anteriores, arrojó quebranto.

El Presidente
e. 30/10 Nº 29.897 v. 5/11/90

MICRO OMNIBUS NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Noviembre de 1990, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y resultados acumulados, todos con relación al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Remuneración a directores y miembros del consejo de vigilancia.
3º) Elección de directores y miembros del consejo de vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 30/10 Nº 29.973 v. 5/11/90

MORI Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda Convocatoria, conforme al Estatuto y acorde con la ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, para el día 30 de noviembre de 1990, a las 15 horas, en la Sede Societaria, Avda. Córdoba 487, 1º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios abonados al Directorio por funciones técnico-administrativas permanentes, art. 261 de la ley 19.550.
4º) Designación de Directores con aplicación de los artículos 7 y 8 del Estatuto Social, con mandato por Un ejercicio.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por Un ejercicio.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deben depositarse las acciones hasta tres (3) días hábiles antes de la Asamblea en la Sede Social de 9 a 15 horas.
e. 30/10 Nº 29.358 v. 5/11/90

"N"

NORINVER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 13 de noviembre de 1990 a las 16.00 horas en Cerrito 1136, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración del Directorio y Síndico.
3º) Modificación de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador. Su emisión.
4º) Capitalización cuenta Ajuste de Capital. Aumento de Capital. Emisión de Acciones.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 29/10 Nº 29.672 v. 2/11/90

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Según la disposición del inc. e) Artículo 14 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín 439, 3er. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los que esta Asamblea se realiza fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Honorarios Directorio. Art. 261 (Ley nº 19.550).
5º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores, Síndicos y Gerentes durante el ejercicio.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscaliza dora.
7º) Determinación del número de miembros, titulares y suplentes que han de constituir el Directorio durante el Ejercicio 59º y elección de los mismos por el término de un año (Art. 10º Estatutos).
8º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes.
9º) Autorización a Directores y síndicos de acuerdo con el art. 273 de la Ley nº 19.550.
Buenos Aires, 17 de Octubre de 1990.

El Directorio
e. 30/10 Nº 29.974 v. 5/11/90

"O"

ONLY SEXTO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1990, a las 16 horas en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Tucumán 839 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 11 cerrado el 30/6/90.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio y Síndico.
4º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de 1 año.

El Directorio
e. 29/10 Nº 29.638 v. 2/11/90

ORUS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1990, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Sucre 1238, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Conversión de las acciones ordinarias nominativas en acciones al portador según art. 39 Ley Nº 23.697.

El Presidente
e. 29/10 Nº 29.662 v. 2/11/90

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola, Ind. y Com. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA, 1ª Y 2ª

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ord. para el día 16 de Noviembre de 1990, a las 16 hs. en Av. L. N. Alem 465 P. 3ro. "F", Cap. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del Nro. de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.
4º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 30/10 Nº 29.979 v. 5/11/90

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI
S.A.I.C. y F.
Nº 9889

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1990, a las dieciséis y treinta horas en primera convocatoria y a las diecisiete y treinta horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito Nº 36 Piso 7º "E", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del Ajuste del Capital y su destino.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentos que cita el artículo Nº 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 32 finalizado el día 30 de junio de 1990.
4º) Elección del nuevo Directorio.
5º) Elección de los señores síndicos, titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir con el Señor Presidente el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 25/10 Nº 29.353 v. 31/10/90

PENN CONTROLS ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de PENN CONTROLS ARGENTINA S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1990 a las 16 horas en Reconquista 336 - 2º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de los honorarios a directores. Su distribución. Remuneraciones por funciones técnico-administrativas.
5º) Honorarios de la sindicatura.
6º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
8º) Modificación de estatutos sociales.

El Presidente
e. 25/10 Nº 29.418 v. 31/10/90

PLATESTIBA
S.A.C.
Registro I.G.J. Nro. 21.258

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Nro. 24, para el día 15 de noviembre de 1990, a las 10,00 horas, en Corrientes 327 - Piso 3ro., de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1ro., de la ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Fijación de los honorarios retributivos de la actuación del Directorio, en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 (T.O.) y del Síndico.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones con tres días de anticipación.

e. 25/10 Nº 29.281 v. 31/10/90

PARKING NAUTICOS
S.A.
Registro Nº 429

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1990 a las 8 horas en la sede comercial sito en Tupac Amarú 1174, Tigre, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 9 cerrado el 31 de marzo de 1990.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

e. 29/10 Nº 29.616 v. 2/11/90

PAPELERA SAN JORGE
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1990 a las 18.00 Hs. en Avenida Belgrano 427-1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al 34º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Distribución de Utilidades. Retribución Directores y Síndico.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus integrantes.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 30/10 Nº 29.942 v. 5/11/90

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea que se celebrará el 19 de Noviembre de 1990, a las 18 horas, en la sede social calle San Martín 240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea.
2º) Reforma del artículo 4º del Estatuto.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.

El Directorio

Se previene a los Señores Accionistas que atento a lo determinado por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres (3) días de anticipación por lo menos, al de la Asamblea.

e. 30/10 Nº 29.954 v. 5/11/90

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea que se celebrará el 19 de noviembre de 1990, a las 18,30 horas en la sede social, calle San Martín 240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley Nº 19.550, Informe del Síndico y Gestión del Directorio, correspondiente al Ejercicio clausurado el 30 de junio de 1990.
3º) Retribución de los Directores y Síndico, teniendo en cuenta el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, Distribución de Utilidades.
4º) Destino del ajuste de Capital que surge del Balance cerrado el 30 de junio de 1990.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones para cumplimentar lo que se resuelva al tratar el punto 4º.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.

El Directorio

Se previene a los Señores Accionistas que atento a lo determinado por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres (3) días de anticipación por lo menos al de la Asamblea.

e. 30/10 Nº 29.953 v. 5/11/90

PHILA
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 1990 a las 9 horas en Maipú 726, 2º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/90 y destino resultados.
Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
2º) Determinación del número de directores y su elección.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán presentar sus acciones hasta el día 13/11/90 en Maipú 726 - 2º P. - Capital.

e. 30/10 Nº 29.920 v. 5/11/90

"R"

RECOVA PRODUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1990, a las 15 horas, en la sede social calle Venezuela 110, 14º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1990. Absorción de las pérdidas. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 26/10 Nº 29.497 v. 1/11/90

RITHNER PORTEOUS Y CIA.
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el 15 de noviembre de 1990, a las 15 horas, en Florida 142 - Piso 1 Oficina 199 - Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 30, cerrado el 30 de junio de 1990.
3) Absorción pérdida.
4) Remuneraciones al Directorio en exceso artículo 261 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificaciones.
5) Reforma de los artículos 9no. y 11ro. del Estatuto Social.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se Publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 25 y 26/10/90.

e. 29/10 Nº 29.012 v. 2/11/90

"S"

S. A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 16 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en 25 de Mayo 565, 5º piso, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura, de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente y anexos, informe del síndico, distribución de utilidades acumuladas y remuneración al síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/90.
3º) Remuneración al directorio (art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Consideración de la prórroga del plazo establecido por la Ley para enajenar las acciones de la propia sociedad (art. 221, Ley 19.550).
6º) Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta ajuste del capital y modificación del estatuto (para la consideración del punto 6º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 12/11/90, inclusive.

e. 25/10 Nº 29.349 v. 31/10/90

SAN JUAN TENNIS CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Noviembre de 1990 en Av. San Juan 639 - Capital Federal, a las 17,30 hs. en primera convocatoria y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Elección de los miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.
5º) Aprobación gestión Directorio y Síndicos.

El Presidente

e. 25/10 Nº 29.336 v. 31/10/90

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1990 a las 12 horas, en la Sede Social calle Reconquista 559 6to. Piso Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 25/10 Nº 29.313 v. 31/10/90

SINTER PIPE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Noviembre de 1990 a las 19 Horas en Varela 3042 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3º) Distribución de Resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes fijando su número.
5º) Consideración de la situación emergente de la eliminación de la Sindicatura resuelta por Asamblea del 27/12/89 y eventual designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 25/10 Nº 29.335 v. 31/10/90

SOANFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea Ordinaria accionistas de "SOANFA S.A." a celebrarse el 12/11/90 a las 17 horas, en sede Aráoz 2885, P. 12 "B", para tratarse siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/90. Destino resultado.

El Directorio

e. 26/10 Nº 29.492 v. 1/11/90

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL WELBERS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1990, a las 12:00

horas en la sede de la Sociedad, Ruta Nacional Nº 11, Km. 890, Las Toscas, Pcia. de Santa Fe.
En el horario de 09:00 a 11:00 y de 14:00 a 16:00 horas los Señores Accionistas titulares de acciones escriturales deberán presentar, en el referido domicilio o en la sede Administrativa, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 949, 10º Piso, Buenos Aires, la constancia de titularidad emitida por la Caja de Valores S.A. a fin de asistir con voz y voto al acto asambleario.
El vencimiento para la presentación de certificados se producirá el 12 de noviembre de 1990 a las 16:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Continuación del trámite del proceso concursal decidido por el Directorio a fines previstos en el art. 6 de la Ley 19.551.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 29/10 Nº 29.792 v. 2/11/90

STOCKER
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1990 a las 10 hs. en San Martín 66, 4º Piso, Of. 416, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al 43 ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Honorarios al Directorio en exceso límites del art. 261 Ley 19.550, en cumplimiento del último párrafo de dicho artículo.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 10 de noviembre de 1989 en cuanto a la reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales, aumento del capital social y emisión de las acciones correspondientes.
6º) Fijación del número de directorios titulares y suplentes y elección de las personas para ocupar los cargos que resulten vacantes.
7º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en las asambleas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo al art. 233 párrafo 2º de la Ley 19.550 hasta el 13 de noviembre de 1990 en San Martín 66, Piso 4º, Of. 416 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16.
e. 30/10 Nº 29.921 v. 5/11/90

"T"

TELEMAR
S.A.
Nº de Registro en la I.G.J.: 19.186

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1990, a la hora 20 en primera convocatoria y para una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Arroyo 1095 - Piso 1º - Dto. "3" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración Directorio y Síndico.
5º) Elección de un director suplente.

El Presidente
e. 25/10 Nº 29.356 v. 31/10/90

TRANSPORTES "3 DE JULIO" S.A.
LINEA 133

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTES 3 DE JULIO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 1990, a las 18,00 horas, en Avenida Caseros 2174/76 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación inc. 1º art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio nº 25 al 30-06-90.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de Directores, si correspondiera.
6º) Designación Consejeros de Vigilancia Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 25/10 Nº 29.364 v. 31/10/90

TERBECK
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 13 de noviembre de 1990 a las 10,00 horas en Lope de Vega 2007, Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11,00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Disolución de la sociedad y designación de liquidadores.

El Directorio
e. 26/10 Nº 29.539 v. 1/11/90

TRIGO HNOS. Y CIA.
S.A.I.C.A.

ACLARACION AVISO Nº 28.686 PUBLICADO DEL 19 al 25/10/90

Se comunica a los señores accionistas que por error se publicó en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C.A. para el día 9 de noviembre de 1990 a las 14.00 horas en primera convocatoria y 15.00 horas en segunda convocatoria, siendo la convocatoria para el día 19 de noviembre de 1990 a la misma hora.

El Presidente
e. 29/10 Nº 29.654 v. 2/11/90

"W"

WICARS
S. A. C. I. F.
Reg.: 15.803

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a realizarse el 20 de noviembre de 1990 a las 12 horas en Uruguay 750, 3er. B, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución Anticipada de la Sociedad en virtud de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 29 de junio de 1990.

El Directorio
e. 30/10 Nº 29.881 v. 5/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital avisa que: Lucía Ciani de Flores vende libre de toda deuda y/o gravamen a Liliana Barat su negocio de Farmacia-artículos perfumería y tocador-limpieza (603000-220-221) Exp. Nº 102.039/87 sito en AV. JUAN DE GARAY 2424 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.
e. 25/10 Nº 29.297 v. 31/10/90

Farmacia Plaza Francia Sociedad en comandita simple avisa que vende libre de toda deuda la farmacia y perfumería de su propiedad ubicada en esta Capital Federal AVENIDA PUEYRREDON 2364 a "Farmacia Pueyrredón 2364 Sociedad en comandita simple" domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 25/10 Nº 29.424 v. 31/10/90

María Zulema García de Arana —Escribana— Avisa al Comercio que el Sr. Alberto Ohanian transfirió su fondo de comercio del rubro lencería y medias sito en la AVENIDA CABILDO Nº 832 de esta Ciudad, a favor de Mirta Liliana Pujol, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley u Oposiciones calle Rivadavia 1128 7º piso Cap. Fed.
e. 26/10 Nº 29.464 v. 1/11/90

Hilda Hebe Borghi transfiere a Ana María Médica el negocio dedicado al rubro Playa de Estacionamiento libre de deudas y gravámenes ubicado en AVENIDA INDEPENDENCIA 1375 Capital Federal. Reclamos de ley Juncal 3102 piso 14 departamento C.
e. 26/10 Nº 25.509 v. 1/11/90

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te. 38-0990 avisan: Luz Adela Alvarado Vergara vende a Norma Sánchez su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en la calle ADOLFO ALSINA Nº 3041 Planta Baja, Planta Alta y Sótano, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 29/10 Nº 29.789 v. 2/11/90

Anchorena 74 representada por José A. Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sres. Martín Claudio Coria, Claudio Alberto Fernández y Donato Di Santo venden a: David Oscar Algaze su negocio de: Garage comercial (capacidad máxima 57 cocheras) sito en: ANCHORENA 46/54 Planta Baja y Planta Alta Capital, libre de deuda y gravamen Reclamos ley nuestras oficinas.
e. 29/10 Nº 29.766 v. 2/11/90

Mirta López, Martillera avisa que "Jorwar S.A." transfiere fondo de comercio sito en ANTEZANA 162/4, Cap (Fábrica de Tejido de Punto y Depósito) a "Guimalan S.A." Reclamos de Ley: Corrientes 2335, 5º "A", Capital Federal.
e. 29/10 Nº 29.629 v. 2/11/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Luis Antonio Gangale vende a Verónica Laino y Patricia Laino, Elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares. Comercio minorista: Venta de comestibles en general envasados, bebidas en general envasadas, productos lácteos envasados y venta de masas, emparedados, postres, bombones, golosinas y galletitas sueltas y envasadas, calle AV. PAVON Nº 3952/54 Capital. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital.
e. 29/10 Nº 29.649 v. 2/11/90

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el martillero Público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1413 con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 37-2657; avisan que Bar El Cordobés S.R.L. vende a Vicente Alberto Zampaglioni y Roberto Antonio Martínez el negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) 601050/602.010/602.030 sito en la AV. RIVADAVIA Nº 3511. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/10 Nº 29.778 v. 2/11/90

Se avisa que Roberto Koira transfiere su local ubicado en la calle ALSINA Nº 2959 Capital Federal al Sr. Antonio Víctor Quintiere, con el rubro, garage comercial, reclamos de ley en el mismo local.
e. 30/10 Nº 29.848 v. 5/11/90

Claudio Roque Murua con domicilio en Alfredo Gutero 3720, Capital Federal, vende libre de toda deuda, gravamen y/o personal su negocio de "Kiosco" (venta de artículos de librería, golosinas, bebidas y cigarrillos) sito en AMENABAR 2265, Capital Federal, a Eliseo Carrillo, con domicilio en Rincón 457, Capital Federal. Reclamos de ley en Lavalle 1454, Piso 5to., Of. 11/12, 2do. Cuerpo, Capital Federal.
e. 30/10 Nº 29.858 v. 5/11/90

"Centenario Farmacéutica, S.C.S." avisa que vende, cede y transfiere a "Seam Farmacéutica, S.C.S." en formación la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada "Farmacia Casilda", sita en AVENIDA ANGEL GALLARDO 700 de Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido.
e. 30/10 Nº 29.944 v. 5/11/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Se rectifica el edicto Nº 29.070 referente a la venta del negocio sito en esta ciudad, calle AVDA. CORDOBA 1472 PB corrigiéndose el domicilio del martillero actuante por el de Uruguay 292 1º piso "6" Capital. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/10 Nº 29.982 v. 5/11/90

Manuel González Mogo e Hijos, representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, P. 1º, Capital, avisa que: Por sí y por Declaratoria de Herederos de María Riveiro Baña de Cacheiro, los Señores: José; María Perfecta; Manuel; Estrella Inés; Aurea; Dolores; Josefa Beatriz y Antonio Cacheiro y/o Cacheiro Riveiro, y por Declaratoria de Herederos del Señor Antonio Cacheiro y/o Cacheiro Riveiro, la Señora Dora Barreira de Cacheiro, Venden a Manuel Alfredo Paris Paris, el negocio de Hotel (sin servicio de Comida), ubicado en AV. RIVADAVIA Nº 1291, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 30/10 Nº 29.952 v. 5/11/90

"C"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Mirta Liliana Reyba y Pedro Luis José Fabbio venden a Antonio Elecodoro Altamiranda, negocio de Panadería (108001); sito en CAPDEVILA 3341/45, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas. Esta publicación rectifica el Nro. 23.565, publicada del 24/9 al 28/9/90. Por error nombre comprador.
e. 29/10 Nº 29.742 v. 2/11/90

Anchorena 74 representada por José A. Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Miguel Jorge Selvanovich vende a: José Alberto Marichich su negocio de: Hotel (ssc) sito en: COCHABAMBA Nº 1778 PB Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 29/10 Nº 29.764 v. 2/11/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Nélida Cardigonde vende a Rosa Inés Fernández y Eduardo Rafael Sifre, negocio de Despacho de Pan (202006) Venta de Helados (sin elaboración) (202009); sito en CUENCA 1299 P.B. Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 29/10 Nº 29.743 v. 2/11/90

"E"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: José Rial vende a Francisco López Reboredo, con activo y pasivo, con retroactividad al 1º/10/90, su parte mitad indivisa negocio Elaboración y vta. de pan, sandwiches, masas y productos de graham, denominado "El jockey club de Belgrano", sito en ECHEVERRIA 1293/97 y MIÑONES 2015, Cap., domicilio de las partes. Reclamos término Ley N/oficinas.
e. 26/10 Nº 29.557 v. 1/11/90

"F"

I. Sabaj, (Corredor Público), anula edicto publicado del 5/10 al 11/10/90, recibo 26.091 por venta de hotel sito en FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 1277 Cap. Reclamos en Tucumán 881 Of. 3 Cap.
e. 26/10 Nº 29.589 v. 1/11/90

"G"

Anchorena 74 representada por José A. Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Fabián Fernández, vende a: Martín Antonio Merayo su negocio de Garage comercial (capacidad máxima 27 cocheras) sito en: GABRIELA MISTRAL 2963/67 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas término legal.
e. 26/10 Nº 29.602 v. 1/11/90

"I"

Se avisa que José Rafael Mililllo, transfiere su local ubicado en la calle ISABEL LA CATOLICA Nº 1396 y CNEL. SALVADORES Nº 1599, Capital Federal al Sr. Raúl Ignacio Peñeyrua, con el rubro reparación de cámaras y cubiertas (gomería). Con o sin vulcanización. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 25/10 Nº 29.255 v. 31/10/90

"J"

Miriam Olga Cortese y Patricia Liliana Cimminelli avisan que transfieren a Lavabien S.R.L. un local habilitado como "Lavanderías mecánicas o manuales. Limpieza en seco. Planchado y teñido de prendas de vestir, pieles, telas domésticas, alfombras." sito en JUAN AGUSTIN GARCIA 5775 P.B. Capital. Reclamos de ley en el mismo.

e. 29/10 Nº 29.674 v. 2/11/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Antonio Fernández Posse vende a Pedro González, negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Lácteos, Masas, Galletitas, Bebidas Envasadas, Despacho de Pan (202001-012-007-002-006) con depósito complementario; sito en JUNIN 36, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 29/10 Nº 29.744 v. 2/11/90

"L"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te. 38-0990 avisan: Nilda Cervantes vende a Rubén Omar Golias su negocio de Comercio Minorista-Exposición y venta de Automotores-Taller complementario de mecánica ligera-Garage Comercial capacidad máxima hasta 35 cocheras incluida 1 de ellas para ciclomotores, sito en la calle LUIS VIALE 3056/62 P.B. y E.P. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 29/10 Nº 29.788 v. 2/11/90

"M"

Se avisa al comercio que Luis Alfredo Giampieri, transfiere el local sito en la calle MIÑONES Nº 1966, Capital Federal, que funciona como Restaurante, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Café, Parrilla, Rotisería, a Carlos Alberto Faiella, libre de deuda y gravamen. Reclamo de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 30/10 Nº 29.857 v. 5/11/90

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital avisa que: Orlando Mondragón (hijo) vende libre toda deuda y/o gravamen a Fabián Fernández su negocio de Hotel (sin serv. de comidas) "San Jorge" sito en MORENO 2559, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.

e. 25/10 Nº 29.296 v. 31/10/90

"P"

Anchorena 74 representada por José A. Diana (Corredor Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Domingo Alfredo Naso vende a: Alba Rosa Taramasco de Giovinazzo su negocio de Hotel sito en PARANA 358 Piso 3º Dpto. "E" Capital libre deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 29/10 Nº 29.763 v. 2/11/90

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) Oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Hemasu S.A. vende a Pilar Dolores Raya y Daniel Angel Casado negocio Estación de Servicio PAYSANDU 652/70 Esquina NEUQUEN 1241, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 29/10 Nº 29.653 v. 2/11/90

"R"

Se comunica que el Sr. Oscar Francisco Maestre transfiere a la Sra. Martha Edy Blum el local ubicado en la calle RIVADAVIA Nº 11.440 —Local Nº 60— Galería "Crédito Liniers" que funciona como "Calesita". Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

e. 30/10 Nº 29.959 v. 5/11/90

"S"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Guillermo Seminario vende a Juan Pablo Rolón Marecos, despacho de pan con elaboración y venta de masas, postres y emparedados, calle SCALABRINI ORTIZ 3327 Capital. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital.

e. 29/10 Nº 29.650 v. 2/11/90

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mta. 488, avisa que Nautilus S.R.L., vende su negocio sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1316/18/20, Cap. Dedicado a: lavadero automático de vehículos automotores, servicio de engrase y lavado manual de automóviles comercio minorista, exposición y venta de automotores, embarcaciones, aviones, accesorios para automotores, rodados en general, bicicletas, despacho de bebidas, sup. 457,25 m², Exp.: 4945/89; libre de toda deuda, gravamen y ocupantes a Castor Carballo. Reclamos de Ley en Azcuénaga 75 P. 6 Cap.

e. 30/10 Nº 29.850 v. 5/11/90

"T"

"Farmacia Farpaso sociedad en comandita simple" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad, ubicada en esta Capital Federal, calle TENIENTE GENERAL J. D. PERON 2598, a "Farmacia Cangallo 2598 sociedad en comandita simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 25/10 Nº 29.423 v. 31/10/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que con fecha 30 de Junio de 1990, Osvaldo César Bozzo vende a Urbana Estela Castro, negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas, Lácteos, Galletitas, Masas, Despacho de Pan; sito en TACUARI 1222, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 29/10 Nº 29.746 v. 2/11/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Antonio Eleodoro Altamiranda vende a Nélida Cardigonde y Alicia Covela, negocio de Elaboración y Venta de Masas, Galletitas y Similares y Despacho de Pan, Elaboración de Emparedados y Servicio de Lunch; sito en TEODORO VILARDEBO 2065/67, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 29/10 Nº 29.745 v. 2/11/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que Roberto Hermida, Manuel Fernández y Oscar Francisco Magariños venden a Hugo Daniel Salazar, Antonio Cortes, Carlos Jorge Rodríguez Robert, Raúl Emilio Tusso, Miguel Angel Casala, Ignacio Blasi, Mario Zitzer, Daniel Alberto Fuerte, José Luis Gómez, Ovidio Pose, María Dolores Cortes, María Drammis, Samuel Horacio Kurozwan, Irma Nélida Engster y Ana María Teresa Naon el fondo de comercio del rubro: Restaurante, café bar, casa de lunch, casa de comidas, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en esta Capital Federal, calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 960 P.B. y sótano, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/10 Nº 29.983 v. 5/11/90

"V"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te. 38-0990 avisan: Benito Rico vende a Juan Carlos Annecchini su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE 191/193, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 29/10 Nº 29.790 v. 2/11/90

Jorge Rogelio Devesa, abogado (CSJN Tº 3 - Fº 439), con oficinas en Sánchez de Loria 15, Capital Federal, avisa por cinco días que Aquilino Domínguez vende, cede y transfiere a Diego Mercuri el 2 % indiviso, a Manuel Barreiro el 15 % indiviso, y a Camilo González Alvarez el 9 % indiviso, que tiene y le pertenece del fondo de comercio de elaboración de pan, productos de graham, centeno, y similares, elaboración de masas, pasteles, sandwichs y similares sito en VIAMONTE 1774/76, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Domicilios de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

e. 29/10 Nº 29.712 v. 2/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANTILLAS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

y

BOMONT
S. A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley Nº 19.550 se hace saber lo siguiente: Sociedad incorporante: ANTILLAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA con domicilio legal en Av. Roque S. Peña 917 - 2º Piso, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de setiembre de 1961 bajo en Nº 1702 al Folio 511 del Libro 53 - Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Sociedad Absorbida: BOMONT S.A. con domicilio legal en Maipú 757 - 6º Piso, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de octubre de 1986 bajo el Nº 7178 al Libro 102 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Fusión: ANTILLAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y BOMONT S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidación, de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 1 de Marzo de 1990 y aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades celebradas el 30 de Marzo de 1990. La fusión que tendrá efectos a partir del 1 de Enero de 1990 se efectúa en base a los balances al 31 de Diciembre de 1989 fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes:

ANTILLAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA:	en Miles de ₳:
Total del Activo	789.706
Pasivo Corriente:	41.409
Patrimonio Neto:	748.297
BOMONT SOCIEDAD ANONIMA:	En Miles de ₳:
Total del Activo	4.555.950
Pasivo Corriente:	563.022
Pasivo No Corriente:	2.043.457
Patrimonio Neto:	1.949.471

Aumento del Capital: Se aumenta el capital social de ANTILLAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA en ₳ 2.408.417 emitiéndose 2.408.417 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, valor nominal cada una y un voto por acción para entregar por relación de canje a los accionistas de la sociedad absorbida. Reclamos de Ley: Maipú 757- 6º Piso- Capital Federal.

El Directorio

e. 29/10 Nº 29.689 v. 31/10/90

"S"

SANTA CATALINA
Sociedad en Comandita por Acciones

ALVIMACA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica la fusión de SANTA CATALINA S.C.A. inscripta el 16/10/1972 bajo el Nº 611 al folio 110 del Libro 250 con un activo de ₳ 75.494.370,60 y un pasivo de ₳ 1.062.876,87 según balance del 31/8/1990 y resolución aprobada por la Asamblea extraordinaria del 20/9/1990 con la firma ALVIMACA S.R.L. inscripta el 26/4/1976 bajo el Nº 589 del Libro 70 con un activo de ₳ 984.359.947,02 y pasivo de ₳ 69.476.311,14 según balance al 31/8/1990 y resolución aprobatoria de socios del 20/9/1990 constituyendo la Sociedad Anónima ALVIMACA S.A. con capital de ₳ 100.000.000.- La fecha de compromiso previo es del 20/9/1990. El domicilio de las tres sociedades es Av. Callao 1620, piso 1º, Cap. Federal.

El Directorio

e. 26/10 Nº 29.506 v. 31/10/90

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir del 7 de noviembre de 1990 se procederá al pago de la capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital" a razón de 9.900 % del capital de V/N. ₳ 101.528.800 en base al saldo de dicha cuenta al 31/12/89 aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 1990, contra entrega del cupón Nº 5 de las láminas de V/N. ₳ 100,00.- Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias, al portador de V/N. ₳ 10.000,00 cada una, de un voto, con cupones Nº 6 al 25 adheridos y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1990. No existirá liquidación de fracciones. El pago de esta capitalización se efectuará en el domicilio de la Sociedad, Marcelo T. de Alvear 684, 6º Piso, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 17 horas. Simultáneamente con esta operación de capitalización del "Ajuste Integral del Capital" se procederá al canje de las acciones en circulación de V/N. ₳ 100 por nuevas láminas de acciones ordinarias al portador de un voto de v/N. ₳ 10.000.-. Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 30/10 Nº 29.875 v. 1/11/90

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CANJE DE ACCIONES EN CIRCULACION

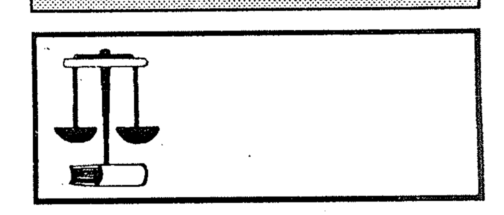
Se comunica a los señores accionistas que a partir del 7 de noviembre de 1990 y de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores, se procederá al canje de las acciones ordinarias Nominativas No Endosables en circulación con cupones adheridos Nº 6 al 24, representativas de acciones de ₳ 100 y de un voto cada una, por nuevas láminas de acciones ordinarias al portador de un voto y de V/N. ₳ 10.000 cada una, con cupones adheridos Nº 6 al 25. Esta operación será atendida en el domicilio de la sociedad, Marcelo T. de Alvear 684, 6º Piso, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 17 horas. Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.

El Directorio

NOTA: Simultáneamente con esta operación de canje, y contra entrega del cupón Nº 5 de las acciones en circulación, se procederá al pago de la capitalización del "Ajuste Integral del Capital" a razón de 9.900 % del capital de V/N. ₳ 101.528.800 en base al saldo de dicha cuenta al 31/12/89 aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 1990. Los señores accionistas recibirán por ambas operaciones títulos definitivos y no existirá liquidación de fracciones.

e. 30/10 Nº 29.876 v. 1/11/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 43

Juzgado en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, cita por diez días a HUGO RUBEN SAUCEDO para que comparezca a tomar la intervención

que le corresponde en autos "RODRIGUEZ, PABLO LUIS c/ SAUCEDO, HUGO RUBEN y otra s/ sumario", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 30/10 Nº 29.847 v. 31/10/90

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, cita y emplaza a LUIS CAYETANO PADUANI a comparecer en autos "CARRIZO MIGUEL L. c/ PADUANI LUIS C. s/ Sumario" y contestar demanda en el término de 10 días bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1990.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 30/10 Nº 27.311 v. 31/10/90

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita y emplaza por el término de 10 días al Sr. CARLOS ALBERTO SINDE, a fin de que tome la intervención que le corresponde en autos "IZAGUIRRE, DANIEL y Otro c/ PEREZ MUÑOZ, JOSE MANUEL s/ Sumario", bajo apercibimiento de ser defendido por el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
e. 30/10 Nº 29.862 v. 31/10/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diag. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 1º, cita a los demandados AIDA DIBIASE y OSCAR ALBERTO LEONE para que dentro del quinto día de la última publicación se presenten en autos "BANCO SUPERVIELLE - SOCIETE GENERALE S. A. c/ DIBIASE, AIDA y Otro s/ Ejecutivo" por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 30/10 Nº 29.796 v. 31/10/90

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber: se ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera nº 7174 librado por el Banco de Crédito Argentino a nombre de Sigifredo Emilio Nuber, por la suma de 3.150 dólares estadounidenses, con fecha de creación 4/3/86, devengando intereses por 2 meses de imposición por la suma de 42 dólares, con fecha de vencimiento 5/5/86 y con lugar de creación y pago en Reconquista 2 de Capital Federal. Asimismo, que el Banco librador deberá pagar el documento después del plazo de 60 días contados desde la última publicación del edicto si no hubiere oposición de terceros. Publíquese por 15 días consecutivos.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1990.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 26/10 Nº 29.488 v. 15/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, (sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º) hace saber que en los autos caratulados: "CLAN S. A. C I. F. I. c/ PUBLICIDAD ROMAC S. A. I. C. y F. s/ ordinario" que tramitan por ante el citado Juzgado y Secretaría, se ha resuelto hacerle saber a CLAN S. A. C. I. F. I. la renuncia del Dr. Juan Carlos Palmigiano rezando el auto pertinente: "Buenos Aires, 13 de abril de 1989. 1) Hágase saber la renuncia de mandato presentado, fijándose el plazo de 5 días para que el interesado tome la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Notifíquese. Horacio E. Meincke, Juez". "Buenos Aires, 22 de junio de 1990. Notifíquese el auto de fs. 1042 por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial. Horacio E. Meincke, Juez".
Buenos Aires, 29 de junio de 1990.
Héctor O. Chómer, secretario.
e. 30/10 Nº 29.832 v. 31/10/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber que en los autos "CENAL SAN LUIS S.A. s/ Cancelación" Expte. Nº 60.333, se ha dispuesto la cancelación del pagaré Nº 10.143 suscripto por MANTELECTRIC I.C.I.S.A., a favor de CENAL SAN LUIS S.A., por ₳ 229.961,55, con vencimiento el 2/1/89, por haber sido extraviado. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 24/10 Nº 27.064 v. 13/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Talcahuano 550, Piso 7º, comunica que decretó la cancelación de diez pagarés emitidos el 4/2/89 por DOMINGO BLANCO, todos ellos con cláusula "pagaré a la orden de Terrazas al Mar S. A., o su orden sin protesto y por importes y fechas de vencimiento son: 5/2/89, por U$S 432, U$S 66, U$S 1.800 y U$S 270,75. 2) 5/3/89, U$S 1.800 y U$S 270,75. 3) 5/4/89 U$S 1.800 y U$S 270,75. 4) 5/5/89, U$S 1.800 y U$S 270,75. El presente edicto deberá publicarse por quince días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 23/10 Nº 29.025 v. 15/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en autos "MOYANO ADALBERTO s/ Quiebra", quiebra decretada con fecha 26/9/90, e intima al deudor a) que presente los requisitos exigidos en incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. y de corresponder y en igual término, los establecidos en los incisos 1 y 7 del citado artículo, en tres días; b) entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas (art. 95:4 L.C.). Síndico designado Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225, piso 3º, Capital Federal. Fíjase plazo hasta día 18 de febrero de 1991 para que los señores acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 75 L.C. y el art. 40 L.C. los días 11 de marzo de 1991 y 3 de abril de 1991.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 29/10 Nº 2342 v. 2/11/90

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber por dos días que en los autos "MADERERA CORRENTINA S. A. C. I. F. s/ Quiebra", se ha presentado un proyecto de distribución el que será aprobado, de no mediar oposición, dentro de los diez de la última publicación.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 30/10 Nº 27.294 v. 31/10/90

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "RAMOS ESTELA MARIA s/ Concurso Mercantil Liquidatorio" (Expte. Nº 52.720). Auto declarativo 29 de marzo de 1990. Síndico Eduardo J. González Bergerot, con domicilio constituido en Av. Belgrano 615, 5º "L" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 1990. En caso de corresponder su celebración, la junta de acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 8 de febrero de 1991 a las 9,30 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21/11/90 y 13/12/90 respectivamente. Intímese a la fallida para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder en plazo de 24 horas. Asimismo se hace saber que Estela María Ramos deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 25/10 Nº 2312 v. 31/10/90

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARTIFICE S.R.L." habiendo resultado designado síndico el contador Julio Domingo Bello, con domicilio constituido en Uruguay 660, 3º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día diez de diciembre de 1990. Señálase audiencia para el día 19 de marzo de 1991, a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera fuere el número. Se intima a los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos sus bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes de directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/10 Nº 2346 v. 2/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de RICARDO R. ALECHO. Síndico José Luis Pin con domicilio constituido en la calle Beauchef 1370, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1990. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 3 de abril de 1991 a las 10 hs., en la sala de audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 25/10 Nº 2315 v. 31/10/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "BONITOYS S. A.", decretada con fecha 9 de octubre de 1990; Síndico designado Julio Oscar Katzman, con domicilio constituido en Paraná 378, Piso 2º, Oficina "5" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de febrero de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de marzo y 2 de abril de 1991, respectivamente. para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 24/4/1991 a las 9 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 25/10 Nº 2316 v. 31/10/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PROTENZYM S.A. s/ Quiebra", que es síndico el Contador Horacio M. D'Andrea, con domicilio constituido en Uruguay 627, piso 3º "G". Dicha quiebra se decretó con fecha 19 de octubre de 1990. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida, deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 14 de febrero de 1991. Intímase a los miembros del actual directorio de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 29/10 Nº 2347 v. 2/11/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PARQUE ATLANTICO LA CALETA S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 18.875), la quiebra de PARQUE ATLANTICO LA CALETA S.A., decretada con fecha 14 de setiembre de 1990, habiéndose fijado plazo hasta el día 10 de enero de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, Dr. Alberto Tomás Terzano, con domicilio constituido en la calle Perú 263, 9º Piso, Capital Federal. El Síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley 19.551 el 25 de febrero de 1991 y el informe general dispuesto por el art. 40 del mismo cuerpo legal el 18 de marzo de 1991. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 11 de abril de 1991 a las 9 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus directores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 25/10 Nº 2318 v. 31/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 11 de setiembre de 1990, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de RAFAEL RODRIGUEZ (L.E. Nº 4.227.661). Fue designada Síndico la Dra. Andrea Paula Savio Galimberti con domicilio en la calle Paraná 467, piso 2º "5", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1990. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los Sres. Acreedores para la reunión del día 25 de marzo de 1991 a las 9,00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los que concurran. Intímase al deudor y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 11 de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/10 Nº 2348 v. 2/11/90

Nº 19

El Juzgado Nacional Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 en los autos "CASTELLANA S. R. L. s/ Quiebra, comunica por cinco días que el 25/9/90 se decretó la quiebra de CASTELLANA S. R. L. con domicilio social en Avda. Callao 3/7 Capital Expte. Nº 13.479, se ha designado síndico a la contadora NOR IRENE KRISTOF con domicilio legal en Miller 2072, fijándose como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentarle sus pedidos de verificación al mismo el 13/12/90; debiendo la sindicatura presentar los informes individual y general conforme arts. 35 y 40 respectivamente ley 19.551, el 6 de febrero y el 27 de febrero de 1991, también respectivamente, y la junta de acreedores se celebrará el 20 de marzo de 1991 si hubiere acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Se intima a quienes resulten integrar a la fallida y a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la misma, a entregarlos al síndico dentro de las 24 hs. de haber aceptado cargo, lo que hizo a fs. 123 el 28/10/90, además de libros de comercio y documentación contable, todo ello bajo apercibimiento de ley, prohibiéndose efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por el art. 97 incisos 1º al 7º ley 19.551.

Buenos Aires, 23 octubre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 30/10 Nº 2355 v. 5/11/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "RAMICONE NESTOR NICOLAS", decretada el dos de octubre de 1990. Síndico Contador Eduardo Víctor Facciuto, con domicilio en Montevideo 666, Piso 5º, Of. 505, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de diciembre de 1990. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de febrero y 14 de marzo de 1991 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la celebración de la junta de acreedores el día 8 de abril de 1991 a las 9,30 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del deudor a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes o pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido Néstor Nicolás Ramicone, L. E. 4.40.963 para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 25/10 Nº 232 v. 31/10/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº40, comunica por cinco días la quiebra de "SSTEM'S S.A." inscripta ante el Registro Públio de Comercio desde el 21 de octubre de 1987, bajo el nº 8265, del libro 104, tomo "A" de estatutos nacionales, habiendo sido designado Síndio el Contador Juan Lewin, domiciliado en la calle Quirno 353, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 22 de noviembre de 1990, debiendo el Síndico presentar el informe individual el día 27 de diciembre de 1990, el informe general el día 19 de febrero de 1991 y la realización de la junta de acreedores, en el supuesto de presentar concordato resolutorio se celebrará el día 13 de marzo de 1991, a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencia del Tribunal con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores Néstor Mario Gómez, cédula de identidad nº 7.315.256, Policía Federal y a la Mirta Noemí Glazer, documento nacional de identidad nº 12.259.005, para que constituyan domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se notificarán las sucesivas resoluciones. Asimismo se los intiman para que dentro de las 72 horas procedan entregar sus libros de contabilidad y legales y documenación contable, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se intima a la deudora y a terceros para que entreguen al Síndico bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohíbe hacerles pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, octubre 18 de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 26/10 Nº 2332 v. 1/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "GRIS MAR S.R.L.", el Síndico que interviene en las presentes actuaciones es el contador Carmelo Juan Patané, con domicilio constituido en la calle Paraná 539, piso 4º "29", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1990. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta de acreedores se realizará el día 21 de marzo de 1991, a las 9:30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, Piso 7º, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal, y a que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de éste a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Autos: "GRIS MAR S.R.L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 17.980).

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/10 Nº 2349 v. 2/11/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: TECNICA S. R. L. s/ Quiebra, Expte. Nº 11.234, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico Enrique Luis Sempe, con domicilio en Coronel Díaz 1494 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30/11/90; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 12/3/91; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 25/10 Nº 2322 v. 31/10/90

Nº 25

Se hace saber que en los autos: "SATELITE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación Forzosa", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8º, se ha presentado actualización del Proyecto de distribución parcial y provisorio de fondos, lo que se hace saber a los acreedores por el término de dos días, el que se dará por aprobado de no mediar observación, dentro de los diez días de la presente publicación (art. 214 Ley 19.551).

Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 30/10 Nº 27.263 v. 31/10/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de SADOFSCHI, HUGO O. con domicilio en la calle Belgrano 746, P.B. de Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 18 de diciembre de 1990 ante el síndico Mariano Denaro quien constituye domicilio en la calle Montevideo 711, 3º piso, "6" de Capital Federal quien presentará el informe individual de crédito el día 11 de febrero de 1991 y el informe general el día 4 de marzo de 1991. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 25 de marzo de 1991, a las 11,00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, octubre 8 de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 29/10 Nº 2350 v. 2/11/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/10/90 - Vence: 31/10/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	18/10/90	CLEIDE ADELA CANTARELLI VDA. DE GUGLIELMINO	29.531
4	7	Silvia V. Guahnon	19/10/90	NICOLAS MAZZEI	29.495
11	22	María Isabel Benavente	17/10/90	SAUL JOSE ALMEIDA BUZZO	29.544
13	25	Ernesto Lucchelli	18/9/90	JESUS VAZQUEZ Y ROSA VALENTE DE VAZQUEZ	27.161
13	25	Ernesto Lucchelli	26/9/90	LIDIA ADRIANA IBARLUCEA	29.467
13	26	Gustavo Pedro Torrent	17/10/90	PEDRO FELICIANO ARANCET	27.149
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	5/10/90	JUAN FELIX BENIGNO GARCIA CRESPO	27.164
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9/10/90	AMELIA MERCEDES MARTINEZ VDA. DE BACCARRERE	27.192
24	48	Rubén H. Malatesta	7/12/89	IRENE JOSEFINA DELGADO DE GIORGI	27.152
28	55	Mónica C. Fernández	12/10/90	EMMA FERNANDEZ	27.194
28	56	Daniel Rubén Tachella	21/11/89	SARA TERESA DIEGO	27.187
29	57	Vilma G. Greco	19/10/90	PALEM SZABSA	27.190
29	58	María Cristina Bourgés Capurro	17/10/90	MIGUEL ABARCA SALGUERO	27.165
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/10/90	JORGE HORACIO PROTA	27.155
34	64	José María Pérez	17/10/90	HORACIO FERNANDEZ CUTIELLOS	29.601
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19/10/90	CARMELA SBARBARO DE ROVERANO	27.144
40	70	Carlos E. Antonelli	4/9/90	ERNESTO EMILIO KITAINIK	27.193
40	70	Carlos E. Antonelli	18/10/90	JESUS GERPE LOIS	27.153
40	70	Carlos E. Antonelli	16/10/90	HASAN HAIDAR	29.500
41	71	Alberto Primero Narváez	17/10/90	ADAN VICENTE COSENTINO	29.477
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	6/3/90	MIGUEL PASCUAL CARERI	29.439
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	18/10/90	MARTA INES PELICHE CHEROUVRIER	29.538
44	74	Fernando O. Galán	18/10/90	ANTONIO JOSE BENEDICTO DE SUMMA	27.174
44	74	Fernando O. Galán	18/10/90	PEDRO PAONESSA	29.444
45	75	Marisa S. Sorini	14/5/90	TOMAS IVALDI Y ATILIO ERNESTO IVALDI	29.505
48	78	Ana María Himschoot	18/10/90	ANA REBULA	29.533
49	79	Virginia Simari de Landó	27/9/90	JUAN FERNANDEZ ARIAS	29.481
54	84	Paula I. Stanislavsky	16/10/90	BALDOMERO FERNANDEZ MUÑOZ	27.170
56	86	Silvia Liliana Mortara	12/10/90	LEONOR MANUELA CARMEN DE MINGO DE BLANCO	27.186
56	86	Silvia Liliana Mortara	18/10/90	OSVALDO HUGO LAURIENTE	27.195
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27/9/90	LUCIANA TERESA DODERO	27.189
58	88	Viviana Fernández Seoane	17/10/90	MARIA BEATRIZ DESSY	27.156
58	88	Viviana Fernández Seoane	4/10/90	JULIO RICARDO JOSE OTAMENDI GROUSSAC	27.184
60	90	Enrique C. Virto	12/10/90	DIAZ MENDEZ JORGE ALBERTO	27.180
60	90	Enrique C. Virto	8/10/90	ANIBAL AMILCAR LUIS BONA	27.185
60	90	Enrique C. Virto	12/10/90	CELESTINO FERNANDEZ	29.496
61	91	Eduardo José Gorris	28/9/90	BERNABE FLORENCIO SANCHEZ	27.171

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	10/10/90	JOSE LUIS CABALEIRO	29.437
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/10/90	CESAR ANGEL VILA	29.520
66	96	Juan José Caprín	19/10/90	MARIA ENRIQUETA MARTIN DE ARABEHETY	29.554
69	99	Nora O. González de Rosello	18/10/90	RACHMIL ELBERT	27.196
72	102	Daniel H. Russo	22/10/90	BEATRIZ TERESA ALBA DE ARRIETA	27.191
72	102	Daniel H. Russo	18/10/90	OMAR SATURNINO RAIS	29.507
74	104	Juan A. Casas	13/10/90	MARGARITA BLANCA RUSO	29.493
75	105	María Inés Lezama	25/9/90	RODOLFO JORGE RICART	27.183
76	106	Adolfo Campos Fillol	17/10/90	ALEJANDRO WOLLANK	27.197
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	28/5/90	NELLY HIGINIA LAUSI E PAFUMI	27.163
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	10/10/90	CYLA STEIMBERG	27.177
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	18/10/90	MARIA ESTHER OROZCO Y MARIA ELENA SAENZ	29.482
80	110	María Elena Ucar	19/10/90	GUERRA SERGIO Y BAQUERO RODRIGUEZ DOSINDA	27.154
90	4	Martín Alejandro Christello	17/10/90	JOSE ROMEO	27.168
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	18/10/90	EUSEBIO EMILIO RODRIGUEZ	27.159
95	21	Julio Campos	12/10/90	FLORENTINA TESTA DECOREA	27.157
95	21	Julio Campos	1/10/90	JORGE ANTONIO SCARCELLA	27.158
95	21	Julio Campos	4/10/90	MARIA ROSA CALLEGARI Y SERAFINO DOMENICO MARTINO CENTENARO	27.173
104	42	Ramiro E. Rodríguez	8/10/90	ANTONIO MASSIMO	27.178
105	44	José Antonio Charlín	22/10/90	RICARDO ALBERTO CARRION	27.167
105	44	José Antonio Charlín	22/10/90	EDUARDO MAGRINO	29.473
106	47	Eduardo Antonio Collazo	17/10/90	SERGIO AUGUSTO NARIO	27.151
106	47	Eduardo Antonio Collazo	4/10/90	EVA JUANA BLANCK DE SZAPIRO	29.452
109	58	María Cristina Bourgés Capurro	18/10/90	NORMA LIDIA GARAZA	27.162

e. 29/10 Nº 196 v. 31/10/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derechoconforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/10/90 - Vence: 1/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23/10/90	MARIA JOSEFA PAREDES VDA. DE DIVANO	27.259
6	12	Juan Luis Arito	28/9/90	DICRAN TARAKDJIAN	27.231
11	22	María Isabel Benavente	22/10/90	IRENE MARGARITA EVA CHEVALLIER BOUTELL DE REQUENA	27.216
11	22	María Isabel Benavente	3/10/90	ALBINA GONZALEZ	29.651
13	25	Ernesto Lucchelli	17/10/90	SEGUNDO NICASIO ACOSTA	27.246
13	25	Ernesto Lucchelli	17/8/90	HORACIO RAMONPAMPIN	27.212
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16/10/90	MARIO LORENZO SARTO	27.850
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/10/90	ARMANDO VIDELA	27.249
15	30	José Luis González	17/10/90	DOLORES LOPEZ DE MURACA	27.237
20	40	Celia Angeles Pérez	16/10/90	ROSA GIORGI DE ROMAN	29.625
22	43	Fernando L. Spano	3/10/90	MIGUEL ANGEL TRUBIANI	27.229
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4/3/88	VIVIANA GOMEZ	27.233
22	43	Fernando L. Spano	22/10/90	REMI CIPOLLA	29.697
27	54	Juan Manuel Converset	1/10/90	JOSE MARTINEZ, JOSE MANUEL MARTINEZ Y CONSUELO LOPEZ	27.206
27	54	Juan Manuel Converset	14/10/90	JOSE LOPEZ Y JULA MATO DE LOPEZ	27.213
27	54	Juan Manuel Converset	16/10/90	PEDRO SOLARI	27.258
28	55	Mónica C. Fernández	19/10/90	ROCA AURORA ELVA ALVAREZ Y JOSE LEO	29.777
29	57	Vilma G. Greco	18/10/90	MARIA MAGDALENA WEBER	27.227
30	60	Santiago González Balcarce	12/10/90	ALFREDO GARCIA	29.722
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	18/10/90	MARTA PALLAS Y ATILIO JUAN GILABERT	27.209
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	10/10/90	RAUL ANTONIO OTERO	27.245
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	10/10/90	ANTONIO RICARDO ALARCON	27.199
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	18/9/90	ISABEL SEISDEDOS	27.257
33	63	Fabián Horacio Zampone	10/10/90	HARRY LEON SCHVARTZ Y/O LEON SCHVARTZ Y MARIA NOWAK O NOVAK DE SCHVARTZ	27.223
35	65	Juan T. Battini Vidal	5/10/90	GASTON ALBERTO CALISSE	27.205
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/90	JUAN GONZALEZ	27.230
35	65	Juan T. Battini Vidal	5/9/90	ANA LAURITO DE PADULA Y ANTONIO PADULA	29.699
37	67	Gustavo Daniele	8/10/90	JUAN KLINGER	27.238
37	67	Gustavo Daniele	3/10/90	MARIO CAMPO DALL'ORTO	27.239
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	15/8/90	JOSEFINA MERLETTI	27.247
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/10/90	ELVIRA VERNETTI	27.204
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	17/10/90	DOMINGO ANGEL BONGIORNO	29.715
41	71	Alberto Primero Narváez	16/10/90	RODOLFO HORACIO MAGRANER Y MARIA FEDORA ERMELINDA MARQUEZ DE MAGRANER O FEDORA ERMELINDA MARQUEZ DE MAGRANER O MARIA FEDORA MARQUEZ DE MAGRANER O FEDORA MARQUEZ DE MAGRANER	27.252
42	72	Julio Carlos Speroni	18/10/90	CLARA VELTEN DE GEISS	29.713
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	3/10/90	JULIO CESAR BLANCO	27.235
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	11/10/90	JOSE OSCAR DEL CAMPO	29.785
46	76	Luis Alvarez Juliá	12/10/90	DONATA COMUNIGLLO DE BASILE	29.639
47	77	Silvia R. Rey	19/10/90	SOCORRO TOSAR DE CRESPO	27.221
48	78	Ana María Himschoot	27/9/89	JORGE HORACIO MARABOTTI	29.644
49	79	Virginia Simari de Landó	18/10/90	ALDO PORDON	29.735
50	80	Juan C. Insúa	19/10/90	ROSARIO ELENA CACERES	29.624
55	85	Olga María Schelotto	2/10/90	ERNESTO FRANCISCO VERGARA	27.208
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	19/10/90	HAYDEE ISABEL GEGALIAN	27.232
60	90	Enrique C. Virto	20/9/90	SONIA APROSOFF	27.236
60	90	Enrique C. Virto	16/10/90	LEONTINA HENRY Y JOAQUIN ESCAFFIT	29.678
61	91	Eduardo Jorge Gorris	12/10/90	ERRA RODOLFO JUAN JOSE	29.635
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	6/9/90	SEBASTIAN VICTOR SANCHEZ	27.217
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16/10/90	ANTONIO VICENTE RUSSO	27.260
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16/10/90	INES IHORA WYLMA WATSON DE SEGAT	29.736
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	18/10/90	HORACIO ANDRES SILVIO NOBILE	27.198
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	10/10/90	REMO AURELIO MAXIMO DE ROSA	27.225
65	95	Enzo M. Mazzardi	17/10/90	LUIS FRANCISCO ROSARIO LOGIOVINE	27.256
65	95	Enzo M. Mazzardi	23/10/90	MAXIMO JACINTO NOVOA	29.668
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17/10/90	RODOLFO ERNESTO PEREZ	27.242
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	23/10/90	ARON NOJUM GOLDINAS	27.251
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	11/10/90	ANTONIO ESTEBAN	29.717
68	98	Patricia Barbieri	18/10/90	LA ROTONDA ELVIRA	27.207
68	98	Patricia Barbieri	17/10/90	DAVID META	27.211
69	99	Nora O. González de Rosello	8/10/90	MANUEL MARIA OLIVER	29.732

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
69	99	Nora O. González de Rosello	22/6/90	MARIA ANTONIA ACOSTA	29.776
70	100	Julio A. Auliel	19/10/90	HUGO ALBERTO GUTIERREZ	27.234
70	100	Julio A. Auliel	18/10/90	FLORENTINA ZULEMA VITETTA	27.215
70	100	Julio A. Auliel	2/10/90	SARA PEREL	29.786
72	102	Daniel H. Russo	16/10/90	LUIS MICHALEK	27.254
73	103	Dolores Miguens	13/9/90	RICARDO LA ROCCA Y MARTINA ORDOÑEZ	29.630
73	103	Dolores Miguens	19/10/90	CLARA EVA STERN	29.661
74	104	Esther N. Bochi	10/10/90	BLANCA CONCEPCION BARLARO	29.669
76	106	Adolfo Campos Fillol	28/9/90	LUIS ANTONIO CHIARUTTINI	29.612
77	107	Luis A. Giménez	9/10/90	JUAN JOSE GUGLIELMINI	27.228
77	107	Luis A. Giménez	18/10/90	SARA EUGENIA ANA ARRIPE	27.213
78	108	Luis de Preindlsperg	18/10/90	JOSE GAGO	29.648
80	110	María Elena Ucar	16/10/90	DOMINGO CAPORALE	27.222
80	110	María Elena Ucar	19/10/90	JOSE EDUARDO ROCCA Y MARIA ROSA SACCO	29.749
95	21	Julio Campos	3/10/90	ENRIQUE FARICELLI	29.718
102	38	Félix G. de Igarzábal	24/9/90	FRANCISCO PARISI	29.655
105	44	José Antonio Charlin	11/10/90	ANA MARIA AVILA BORGES DE ESTRELLA	27.255

e. 30/10 Nº 197 v. 1/11/90

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, Sec. Nº 71 del Dr. Alberto P. Narváez, sito en la calle Uruguay 714, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ESPAÑA HERNAN DIEGO c/ INSTITUTO DE ESTUDIOS YOGUISTICOS YUKTSEWAR s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 155.148) que el martillero público Antonio R. Ballve rematará el día 8 de noviembre de 1990 a las 10 y 30 horas en el local de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles ubicados en el Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Manzana 45 a y Lotes Nros. 29, 30 y 31 de la Manzana 28 e, que miden: Manzanas 45 a: 101,55 mts. al O, sobre calle sin nombre (hoy R. Güiraldes); 13,49 mts. al NO, sobre calle sin nombre (hoy Watt); 4,24 mts. en la ochava; 144 mts. al NO, sobre calle sin nombre (hoy Bustamante); 101 mts. al SE, lindando calle en medio con la quinta 46; 4,24 mts. en la ochava; 91,67 mts. al SE lindando con calle sin nombre (hoy Fray M. Esquiú) y 4,24 mts. en la ochava, o sea una superficie de 13.664,64 m² (Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. m; Quinta 45; Manzana 45 a). Lote 29: 10 mts. de frente por 21 mts. de fondo o sea una superficie de 210 m², lindera al SO con calle sin nombre (hoy Bustamante) al NO con lotes 30 y 31 al NE con parte del lote 32 y al SE con el lote 28 (Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. M; Quinta 28; Manzana 28 e; Parcela 29). Lote 30: 17 mts. al SO sobre calle sin nombre (Bustamante); 4,24 mts. en la ochava y 8 mts. al NO sobre calle sin nombre (hoy Watt) 20 mts. al NO lindando con el lote 31 y 11 mts. al SE lindando con el lote 29 que hace una superficie de 215,50 m². (Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. M; Quinta 28; Manzana 28 e; Parcela 30). Y lote 31: 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo o sea una superficie de 200 m², lindera al NO con calle sin nombre (hoy Watt) al NO con el lote 32, al SE con el lote 29 y al SO con el lote 30 (Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. M; Quinta 28; Manzana 28 e; Parcela 31). De acuerdo al informe del martillero obrante a fs. 190 los inmuebles se encuentran ubicados en el Barrio "La Tradición" a 1 cuadra de la ruta 7 (Km. 41.500 aproximadamente) y equidistante también aproximadamente a 1 1/2 Kms. entre las estaciones Francisco Alvarez y la Reja del F.C.N.G.D.F.S., siendo las calles que lo bordean de tierra y encontrándose sobre la fracción grande, edificada una residencia de suntuosas características, destacándose sobre uno de los costados una singular y nutrida arboleda, la construcción de excepcional calidad y en buen grado de mantenimiento se desarrolla en dos plantas, la planta baja está compuesta por una amplia recepción dividida en living, sala, comedor, biblioteca, toilette, office, cocina, patio, lavadero anexo a 2 dependencias de servicio y garage para 2 o 3 coches. En la planta superior se encuentran los dormitorios distribuidos en 2 suites una con antecámara, baño y 2 habitaciones y otra la principal con una espaciosa habitación y baño. En el sótano se ubica la caldera para calefaccionar la casa y dotarla también de agua caliente. Toda la propiedad se encuentra cercada por un muro de cemento armado de una altura aproximada a 2,50 mts. sin revocar. Los lotes 29, 30 y 31 se encuentran ubicados calle por medio y ahí se encuentra una gran torre de agua que sirve para aprovisionar a la residencia. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y de acuerdo al mutuo (art. 3, inc. VIII "...la parte hipotecante se compromete a desocupar totalmente el bien dentro del plazo máximo de diez días a contar de la fecha del auto que apruebe el remate). Base: El equivalente a USS 80.000 estadounidenses, tipo vendedor, tomando la cotización del mismo, al día anterior a la realización de la subasta. Seña: 30 %; Comisión: 4 %; Sellado: 0,50 % todo en efectivo y al contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber que el precio obtenido en la subasta será reajustado conforme a la variación experimentada por el índice de precios de la Construcción —Nivel General— que publica el INDEC. Ello en el supuesto que no se depositara el saldo de precio dentro del mes siguiente a la realización de la subasta. (Deuda de la Manzana 45 a Parcela 1 por Impuesto Municipal ₳ 22.390.653 al 8/6/90. Por Tasas ₳ 15.917.935 al 29/5/90. De la Parcela 31 Manzana 28 e por Impuesto Municipal ₳ 609.334,85; de la Parcela 30 ₳ 987.875,28 y de la Parcela 29 ₳ 719.688,42 todo al 30/4/90). El inmueble se visita los días 3 y 4 de noviembre de 11 a 14 hs.

Buenos Aires, octubre de 1990.

Alberto Primero Narváez, secretario.

e. 30/10 Nº 29.899 v. 31/10/90

Nº 46

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría 76, comunica por dos días, en los autos "MAZZOLINI DE YACOPINO, CELESTINA c/ COSTA DARROS, EUGENIO s/ Ejecutivo Cobro de Alquileres", expediente 424/86, que el martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 6 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en el salón del segundo piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el departamento unidad funcional Nº 8, del segundo piso, de la finca de la calle José María Moreno 277/79, Capital. Se trata de un departamento interno en un buen edificio, de aproximadamente 10 años de antigüedad, y se compone de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. El mismo se halla alfombrado y empapelado. La superficie (aproximada) es de 38 m². Base: ₳ 84.777,86 al contado y mejor postor. Seña: 10 %, Comisión: 4 %, Sellado de boleto: 0,5 %. Todo en efectivo en el momento del remate. El inmueble se encuentra ocupado por el codemandado. Debe por O.S.N. ₳ 121,50 y de A.B.L. ₳ 502,82. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los diez días de aprobada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice del Costo de la Construcción desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 80 del C. Psal. El Escribano será designado por el juzgado, y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Carlos J. Molina, Juez.

Octubre 24 de 1990.

Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 30/10 Nº 27.310 v. 31/10/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en autos: "SIDRERA CONTINENTAL S.A. s/ Quiebra s/ Inc. de subasta" Exp. 56.632, que los martilleros Irma M. de Páez y M. M. Espina Rawson rematarán el miércoles 7 de noviembre de 1990, a las 15,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., sin base, al contado y mejor postor: las marcas de la fallida Normandía, Aniversario, El Miño, Villagarcía, La Parranda, La Pilarica y La Castellana según estado y condiciones que se informan a fs. 32 y 141/2 de autos; y un automotor Ford, mod. Fairlane EV 500, sedan 4 puertas, año 1974, motor Ford DNEE 68396, chassis Ford KA348L-01416, dominio C 594743, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en Brasil Nº 71/73, Cap., de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Comisión: 10 %. Sellado 5 ‰. En efectivo.

Buenos Aires, octubre de 1990.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 30/10 Nº 29.901 v. 31/10/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por dos días en los autos; "GUERRA DE BENITEZ CLOTILDE I. y Otro c/ BANCO LATINOAMERICANO S.A. s/ Ordinario", (Expte. Nº 55.266) que los martilleros Lorenzo Ezcurra, Osvaldo Maneiro, Oscar Calatayud y José Manuel Pizarro (Tels. 37-1805/322-4631/322-1714) rematarán el próximo 8 de noviembre de 1990 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores sita en Pte. J. D. Perón 1233, Capital: la Unidad Funcional Nº 1 de planta sótano y planta baja a la que le corresponde el dominio exclusivo del depósito ubicado en 2º sótano y la Unidad func. Nº 2 del primer piso del edificio Corrientes 799, esquina Esmeralda 421, Capital Federal. Superficies: Un. Func. 1 1º sótano 77,25 m², planta baja: 60,76 m². Total: 138,01 m². Porcentual: 10,70 %; un. comp. 1 (2 sótano) superficie: 31,39 m². Porcentual: 2,54 %; Un. Func. 2 1º piso, superficie: 61,39 m². Porcentual: 4,73 %. Base: USS 90.000 noventa mil dólares estadounidenses, la suma que resulte a la conversión correspondiente al día anterior de la realización del remate, en australes. Al contado. Seña: 35 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, mediante el depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley sin necesidad de apercibimiento específico o intimación. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según los índices de precios mayoristas nivel gral. publicado por el INDEC, desde el quinto día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento en que se produzca el pago efectivo dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador. Desocupado. Visitas: Días 1, 2, 5, 6 y 7 de noviembre de 11 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda por expensas comunes al 8/8 de 1990 la suma de ₳ 35.893.560. El inmueble tiene 5 líneas telefónicas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 30/10 Nº 29.898 v. 31/10/90

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por 5 días en los autos "MASSAFERRO S.A.I.C.A.F. s/Quiebra s/incidente de concurso especial por BANCO CREDICOOP LTDO.", Expediente Nº 42.175 que el martillero Alfredo Vicente Ocampo rematará el miércoles 14 de noviembre de 1990, a las 15,30 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, parcelas 4 y 5 de la manzana 14, partidas inmobiliarias 35.338 y 35.339, Circ. XVI, Sección "A", Chacra Quinta 14, Manzana 14a, Parcelas 4 y 5. Los lotes 4 y 5 tienen 45,50 m. de frente por 93 de fondo. Superf. c/u 4229,38 m² o sea una superficie total de los dos lotes de 8458,76. La fábrica construida tiene una superficie edificada de aproximadamente 2500 m². Desocupada. Base Australes: 85.000.000 al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 por mil. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 12 de noviembre de 1990, las que deben presentarse en Secretaría ajustadas a la Resolución de fs. 281, según la reglamentación del art. 570 del Código Proc. dispuesta por la Excma. Cámara Comercial. La apertura se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1990 a las 12 horas en audiencia pública. Visitar días 10, 12 y 13 de noviembre de 10 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 26/10 Nº 27.181 v. 1/11/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López; Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal comunica por 5 días, en los autos "CARDELLINO & CIA. S.A.C. e I. s/Quiebra" Expte. Nº 45.037; que los Martilleros Públicos Eneas V. Gianella y Ricardo Héctor Nole, Rematarán el 21 de Noviembre de 1990 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble ubicado en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca; Pcia. de Catamarca; con frente a la calle República Nº 526 (hoy Dr. Vicente L. Saadi) entre las de Sarmiento y Rivadavia. Superficie del terreno s/Títulos: 831,48 m². Nomenclatura catastral: Nº 07-23-02-1010. Padrón 1376. Matrícula: Nº 07-23-02-1010 Finca Nº 461. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza sujeta a aprobación del juzgado interviniente, "Ad corpus" al contado y al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra y exhibe los días 16, 17 y 18 de Noviembre de 1990 de 10 a 13 hs. Libre de todo ocupante s/fs. 869 vta. Adeuda a: Impuestos Inmobiliarios: fs. 930 ₳ 23.819 al 8/4/90 y fs. 960 ₳ 792.731 al 20/3/90. O. S. Catamarca: fs. 797/798 ₳ 2.464,69 al 31/10/87. Todos ellos sujetos a reajuste al momento del efectivo pago. Base: el equivalente a moneda de curso legal a USS 25.000. según cotización del billete tipo vendedor del día hábil inmediato anterior al de la subasta, del Banco de la Nación Argentina, de la divisa norteamericana. El saldo de precio será actualizado según la variación que experimente el dólar estadounidense, entre el día anterior a la subasta y el día anterior a la integración del Saldo de Precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El escribano que intervendrá en la transferencia del dominio, será designado por el Juzgado. El

saldo de precio deberá integrarse en término y bajo apercibimiento de Ley. Se aceptan ofertas bajo sobre. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 pto. 6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta 3 días antes de la fecha que se designa para la subasta. Determínase que los sobres así presentados serán abiertos y entregados las ofertas que contengan, el día anterior a la fecha del remate a las 12 hs. Informes: En autos Martilleros Gianella y Nole: Bmé. Mitre 1937 P.B. (Local) Capital Federal. Teléfonos: 953-1541/8724/0076.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 29/10 Nº 2353 v. 2/11/90

Nº 15

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital, hace saber por dos días en autos CHAZANOSWSKI, JACOBO c/ ARES, ADOLFO MANUEL s/ Ejecutivo, Expte. 58.530/88, que el martillero Fausto J. Fernández Quiroga, rematará el día 6 de noviembre de 1990, a las 10 horas en local de Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso del departamento ocupado por el demandado, 1º "C" (U.F. 4) de Av. Juan B. Justo 3494/98, que consta de dos ambientes, baño, cocina, externo, con sup. propia de 40,90 m² según título. Hora de visita de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Las deudas de Impuestos Municipales al 6/10/89 y O.S. al 15/9/89, respectivamente se indican en fojas 88 y 85 de autos. Base ordenada: ₳ 21.000.000. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 % y sellado 50 % del importe de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en la Capital y se obliga con todo lo dispuesto en el C.P. por el pago del saldo y si comprara en comisión. Si por cualquier causa el comprador no depositara el saldo en la fecha que corresponde, (con total prescindencia de que tal causa le resultara o no imputable), deberá reajustar el saldo al día del efectivo pago conforme el índice de precios para la construcción que publique el INDEC.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina.

e. 30/10 Nº 27.291 v. 31/10/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

LETRA "Y"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "Y", por la Secretaría Nº 36, comunica por dos días, en los autos "PATRICIO O'DWYER s/Incidente de Ejecución de Honorarios Promovido por el Dr. Hugo Cataldi", que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el día 15 de noviembre de 1990 a las 16,30 horas, en los salones de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Juncal 1947 entre las de Anatole France y Gandhi, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. La Propiedad se halla inscripta bajo el dominio 4746/62 y D.H. 8454/79. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección G, Manzana 354, Parcela 21. Partida 165945. Sus medidas según título son: 10 m. de frente al NO; 10 m. al contrafrente; 52,50 m. lateral SO; y 52,53 m. lateral NE, lo que arroja una superficie de 525,15 m². La casa habitación se desarrolla en dos plantas, contando la P.B. con living y comedor; 1 dormitorio, amplia cocina comedor, 1 baño. En planta alta: Hall, 3 dormitorios, un baño y escritorio. Hacia el contrafrente existe un jardín de aproximadamente 10 x 15 m., donde hay una pileta de material de forma irregular, un quincho con techo de paja, piso de ladrillo y parrilla. Sobre la línea de contrafrente, en planta baja hay un departamento de dos ambientes con baño y cocina accediendo por una escalera exterior a la planta alta un amplio ambiente de 10 x 2,80 m., con balcón. Tanto la casa principal como el departamento de P.B. cuentan con agua caliente por termo tanque a gas natural. La propiedad cuenta con una línea telefónica que responde al número 244-4857; luz eléctrica, pavimento y agua mediante bombeador. Las deudas por impuestos son: Dirección de Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 31/10/89 ₳ 37.081. Municipal al 11/8/89 ₳ 1.319 A.B.L. al 31/8/89 ₳ 211.730 y por extensión de la red Municipal de Gas natural al 31/8/89 ₳ 18.198,34. La propiedad se halla ocupada por el demandado, su esposa en segundas nupcias Mirta Haydée Cavallo y un hijo menor. La venta se realiza al contado y mejor postor, con una base de ₳ 43.553.091,25, debiendo abonar el comprador 30 % de seña; 4 % de comisión y 0,5 % de sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, el saldo de precio deberá integrarlo indefectiblemente el comprador dentro de los cinco días de la subasta, sin que medie interpelación alguna mediante el depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La propiedad será exhibida durante los días 8, 10 y 12 de noviembre de 1990 en el horario de 10 a 13 horas. Mayores informes en las oficinas del martillero. T.E. 45-9616/40-5396.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
Orlando Bosca, secretario.

e. 30/10 Nº 29.902 v. 31/10/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 13.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 13.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 13.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 27.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 18.600,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 41.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 13.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 15.800,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 15.800,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 34.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 34.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 48.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 13.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 22.800,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 27.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 73.200,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 84.400,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 53.600,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 31.200,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 92.100,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 13.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 18.600,-